



Jalisco

Síntesis Informativa

04-Noviembre-2019





RESUCITAN
Combinación de 6 resultados posterga el adiós de las Chivas, que aún aspiran al octavo lugar y disputar la Liguilla.



SUPER TRIUNFO
México clasifica a la segunda ronda del Premier 12, que será en Japón, donde buscará el boleto olímpico.



EL REY HAMILTON
El piloto británico ganó ayer en Austin su sexto título de la F1, y se pone a uno de empatar a Michael Schumacher.

POR TODO LO ALTO
Corren 3 mil 611 personas en la edición 35 del Maratón de Guadalajara, en el que establecen marcas en ambas ramas.

LUNES 4 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7635 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Obligan a proveedores de Autlán a cobrar a través de un tercero

Triangula e ISSSTE con una 'pagadora'

La empresa Seprac dejó de pagar en 2018 a laboratorios en varios Municipios

RUTH ÁLVAREZ

Prestaron sus servicios al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), pero el pago nunca les llegó.

En la administración de Flavio Humberto Bernal Quezada, delegado del ISSSTE en Jalisco de 2012 a 2018, a proveedores de pruebas de laboratorio y estudios clínicos de brindar servicios en clínicas en Autlán de Navarro y otros municipios, se les obligó a firmar contratos con una empresa intermediaria llamada Seprac SA de CV, que posteriormente desapareció y no les salió la deuda, acusaron afectados. La firma intermediaria fue constituida en marzo de



Maximiliano Chávez, socio de Seprac. Miguel Ángel Chávez, eniense.

2017 con 114 rubros diversos, como distribución de medicamentos, fabricación de equipos, compra y venta de vehículos, entre otros.

En el Registro Público de Comercio quedó asentado que uno de los socios de la empresa es Maximiliano Chávez Partida, quien en diciembre de 2018 fue denunciado de fraude por docentes wixaritari, luego de haber incumplido con servicios pagados en 25 planteles del programa de Estudios de Tiempo Completo,

por los que fueron presionados a transferir recursos a Chávez Partida.

De acuerdo con los seis proveedores del ISSSTE involucrados en Autlán, prestaron servicios en Av. Las Palmas 150F Colonia Guadalupe, en Zapopan—debido a que cada unidad clínica en la que laboraban especificó que eran órdenes de Bernal Quezada.

La empresa les quedó a deber un millón 246 mil 960 pesos, pero el monto podría elevarse, pues el mismo problema se suscitó en Ameca, Ciudad Guzmán y Vallarta.

Ana Silvia Martínez Ramírez, química farmacéutica bióloga, proveedora desde hace 20 años en el ISSSTE, dotó a las unidades de seis municipios los servicios de análisis clínicos y bacteriológicos desde abril y hasta

noviembre de 2018, cuando decidió suspenderlos debido a que no recibía remuneración de Seprac.

Explicó que el contacto con la firma lo tenía a través de Miguel Ángel Chávez, pero al percatarse de las irregularidades, buscó a los representantes de la firma vía mensajería, correo electrónico e incluso asistió a los dos domicilios que le proporcionaron; nunca los encontró. En abril de 2019 perdió el contacto total.

"De repente ya no contestan, ya no están en las oficinas, están desaparecidos", enfatizó.

Luis Fernando Horta Coiba, traumatólogo y ortopedista, vivió una situación similar. Ellos y otros afectados, presentaron una denuncia ante el Órgano Interno de Control del ISSSTE, que continúa en investigación.

COMUNIDAD PÁG. 6

Desaira la CFE energía barata

Podría adquirir a 177 dólares megawatt-hora... ¡y lo compra a 30!

DIANA GANTE

MÉXICO.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE), encabezada por Manuel Bartlett, prefiere cargar con los altos costos de generación en centrales que acceder a energía más barata del sector privado.

Podría comprar electricidad de fuentes renovables a 177 dólares por megawatt-hora, pero elige adquirirla por arriba de 30 dólares.

Esto es consecuencia de la suspensión de las subastas de largo plazo, mecanismo con el que la Comisión adquiere energía de privados a menor precio.

Victor Ramirez, especialista del sector energético, explicó que la decisión afecta la estructura financiera de la empresa, pues incrementa los costos de generación y facturación al usuario final.

"El 90 por ciento de los usuarios básicos están subsidiados, así que hay dos efectos: o suben las tarifas o incrementan (...) subsidios", agregó.

Con las tres subastas de largo plazo, las energías renovables alcanzaron los 177 dólares en un parque

Y viven sin luz 1.8 millones

MANUEL RODRÍGUEZ

México es superador en cobertura de electricidad por países como Venezuela, Cuba, Brasil, Uruguay y Costa Rica, según el Panorama Energético de América Latina y el Caribe 2018, de la Organización Latinoamericana de Energía.

En México, 1.8 millones de personas aún carecen de electricidad, lo que equivale al 15 por ciento de la población, lo que equivale al Programa de Desarrollo Eléctrico Nacional 2018-2032.

ecológico, lo que rompió el récord mundial como la energía más barata, según la Plataforma México, Clima y Energía (PMCCM).

La Asociación Mexicana de Energía Eólica y la Asociación Mexicana de Energía Solar esperan superar el precio en la cuarta subasta, a finales de 2018, pero fue suspendida por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Bartlett ha expresado que este cambio fue para evitar que la empresa se convirtiera sólo en compradora de electricidad, sin mejorar su capacidad de generación.

AMLO 'hermano y aliado', afirma Nicolás Maduro

MURAL / STAFF

El Presidente venezolano, Nicolás Maduro, describió ayer al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en México como parte de un frente progresista hermano y como un aliado contra el neoliberalismo en Latinoamérica.

Aunque destacó el papel de los países del ALBA (Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua y el Caribe), aseguró que un nuevo frente está surgiendo con México y con el regreso del peronismo al Gobierno argentino.

"Un segundo frente que se levanta, brillante, en el horizonte de América Latina es el hermano frente progresista encabezado por dos líde-

res que van a jugar un papel determinante en los próximos años: el Presidente de México, López Obrador, y el Presidente electo de Argentina, Alberto Fernández", dijo al clausurar el Foro Antitemperalismo contra el Neoliberalismo.

"México y Argentina son dos grandes países, hermanos, aliados, que tienen sus propias características". Maduro fue acompañado por Miguel Díaz-Canel, Mandatario de Cuba, en la clausura del foro internacional de apoyo a la isla, en momentos en que los movimientos sociales y los gobiernos de izquierda parecen ir en aumento en el continente.

Hoy, Fernández estará en reunión privada con el Presidente, en Palacio Nacional.

SEGURIDAD BAJO LUPA

Hoy, el Gobernador Enrique Alfaro presenta su informe sobre seguridad, entre claroscuros. JUSTICIA PÁG. 4



DESCUIDAN A BAILARINES

Los integrantes del Ballet de Jalisco tienen bajos salarios y carecen de seguro médico. CULTURA PÁG. 5



Desde ayer se levantó el pavimento, entre Avenida del Bosque y Prof. Tepeyac.

ENCUESTA MURAL

Perciben fracaso en la estrategia

¿Cree que la estrategia del Gobierno federal contra el narcotráfico y el crimen organizado está...?



¿Cree que la estrategia del Gobierno federal llevará a la paz en el País o no?



NACIONAL 8

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 1 al 3 de nov.

ASTROS DE LUTO

El astrólogo Walter Mercado murió el sábado a los 87 años en Puerto Rico.



Roban identidad a 2,598 en zona metropolitana

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Imagine que recibe una notificación de cobro de su banco por un crédito que usted no tramitó ni dispuso. Al indagar confirma que fue otra persona que se hizo pasar por usted y robó su dinero.

Se trata del delito de sustracción de identidad, por el cual se abrieron 2 mil 598 carpetas de investigación ante la Fiscalía General sólo en la Metrópoli, entre enero y julio.

Y aunque hubo descenso respecto a los 2 mil 945 de enero-julio de 2018, son problemas difíciles de arreglar para los afectados.

Hace un año y un mes, a Blanca Lucía "N" le sustrajeron de su auto dinero en efectivo y cheques en blanco con los que, haciéndose pasar por ella, cobraron los 38 mil 900 pesos en su cuenta. El caso se resolvió a su favor.

Pero también solicitaron a su nombre apoyos en Sede-sol, lo que recién descubrió.

Los robos de identidad ocurren por la pérdida o sustracción de documentos, por lo que si es el caso, hay que denunciar, señaló Gerardo Varela, académico de la UdeG.

NEGOCIOS PÁG. 9

Arrancan obras para BRT en Periferico

KATIA DIEGUEZ

El nuevo sistema de transporte público masivo Mi Metro Periferico—o Peribús—, cuya construcción arrancó ayer, será una solución a los problemas de movilidad en el Anillo Periferico Manuel Gómez Morán.

Al menos es la promesa del Ejecutivo estatal, que ayer inició los preparativos para el sistema de autobuses de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés), que beneficiará a 568 mil habi-

tantes de 110 colonias de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, al trasladarlos por el Periferico.

Además de acuerdo con el Gobernador Enrique Alfaro, se garantizará la accesibilidad universal con puentes peatonales y banquetas.

Para los ciclistas, el proyecto que deberá estar concluido en la segunda mitad de 2021, incluirá un carril de bicisenda en cada sentido y espacios de estacionamiento para bicicletas privadas.

En total, se invertirán 41 mil millones de pesos con recursos del Estado, Federación e Iniciativa Privada; esto último para la adquisición de la flota de camiones.

De acuerdo con el plan, el sistema no implicará la reducción de carriles para los automovilistas; en cada sentido se mantendrán los laterales y tres carriles centrales.

Ayer iniciaron las obras, con la remoción del concreto entre Avenida del Bosque y Prolongación Tepeyac.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

POPOCATÉPETL

ALERTAS ANTE CAÍDA DE CENIZA



ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

PRESUPUESTO

Cortan dinero en agua y participación ciudadana

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante la reducción de recursos federales para 2020, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, cambió drásticamente sus prioridades en la gestión del agua y en la planeación y participación ciudadana, ya que se prevé un recorte al dinero para las dependencias encargadas de entre 70 y 80 por ciento.

El proyecto del Presupuesto de Egresos para el año siguiente se entregó el viernes en el Poder Legislativo para ser revisado y entre las reducciones millonarias se encuentra la que se aplicará a la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), que tendrá mil 128.9 millones de pesos menos, es decir, 70 por ciento.

ZMG 4A



BANDERAZO EMPIEZA A 'CORRER' MI MACRO PERIFÉRICO

ARRANCA. La megaobra costará 9 mil 401 millones de pesos y se extenderá por 41.5 kilómetros; se espera que concluya en la segunda mitad de 2021. Las estaciones del proyecto se harán el próximo año, anunció el gobernador Enrique Alfaro.

ZMG 3A

CDMX DEMANDAN PONER UN ALTO A LOS FEMINICIDIOS

PROTESTA. Organizaciones relacionadas con mujeres asesinadas y desaparecidas marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo exigiendo justicia. La demanda de los manifestantes es poner un alto a los feminicidios.

PAÍS 1B



ISRAEL INTEL PRESUME EL EDIFICIO MÁS INTELIGENTE DEL MUNDO

TECNO 8B



REPOSAN RESTOS DE... BASURA

PANTEÓN GUADALAJARA. El paso multitudinario de visitantes del sábado por el Día de Muertos dejó montones de basura regados, desde restos de flores hasta envases, vidrios, metales y todo tipo de residuos que reposaban en las esquinas o mitades de los pasillos, pero también a los lados de las tumbas donde yacen los difuntos. Edgar Flores ZMG 5A

POR: ALBERTO MENDOZA

Denuncian maltrato a niños en el Cabañas

DOCUMENTAN AGRESIONES A MENORES DE EDAD

Violencia física como jalones de orejas y amenazas de quemarles las manos o arrojarlos por la escalera son lo que reciben los pequeños

ESPECIAL

SOHIA SERRANO IRIGUIEZ. Coscorrones y jalones de orejas, así como amenazas de quemarles las manos, arrojarlos por la escalera o meterles la cabeza en la taza del baño, éas fueron algunas de las conductas de maltrato a niños bajo el resguardo del Hogar Cabañas. Los hechos surgieron tras una investigación interna y fueron notificados a las autoridades para que se inicien los procesos internos y se presenten las denuncias penales.

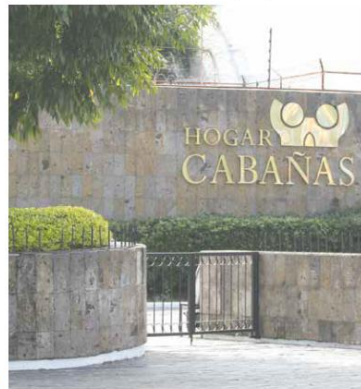
La investigación abierta con la orden de auditoría SSA/OIC/ACF/ OA-01/2019 señala que además de esas agresiones contra niños del Grupo 4, uno más fue tomado del cuello de manera brusca. Además, una niña de un año y seis meses de edad presentó "visibles marcas que parecen dedos, de coloración roja" en la espalda, además de tener un

comportamiento de "irritabilidad y agresiones esporádicas".

Otro caso incluido en la denuncia es el de un niño de 10 años de edad que presentaba problemas de conducta y que fue trasladado al Albergue Comunidad Terapéutica Quinta Sobriedad Emocional, ubicado en El Salto, Jalisco. Esto, a pesar que ese lugar "se ha visto involucrado en temas de maltrato y abuso infantil", por lo que el año pasado fue intervenido por la Fiscalía Estatal.

El informe interno fue remitido el 30 de septiembre pasado a la Procuraduría de Protección de Niños y Adolescentes. También se enviaron copias al secretario de Asistencia Social en el estado, José Miguel Santos Zepeda, y a la Procuraduría Social, aunque esta última dependencia ya no tiene atribuciones en este tema.

ZMG 2A



MARATÓN GDL KENIANOS DOMINAN LAS CALLES PASIÓN 8A



FARÁNDULA FALLECE EL ASTRÓLOGO WALTER MERCADO SHOW 7B



NOVILLADA DE TRIUNFADORES AGUILAR RESCATA LA TARDE

NUEVO PROGRESO. Sobreponiéndose a la adversidad de sus novillos, los jóvenes José Sainz, Miguel Aguilar y Juan Pedro Llaguno se inventaron faenas para agradar a la afición. El hidrocóolido corta la única oreja de la tarde. PASIÓN 8A

LA GORDA A DEGUSTAR PLATILLOS CON SABOR 100% MEXICANO EMPRESA 7A

BOLIVIA EVO RECHAZA RENUNCIAR; LA OPOSICIÓN LE DA 48 HORAS MUNDO 3B

CONCURSO RECONOCEN AL MEJOR DEL LABRADO DE CANTERA ARTE 6B



EDOMEX ● Despiden con homenaje a alcaldes de Valle de Chalco 1B

VERACRUZ ● Desbordamiento de río incommunica a varias localidades 1B

VENEZUELA ● Gobierno responde y expulsa a diplomáticos de El Salvador 3B

WIKIPEDIA ● WT: Social será la red que compartirá con Facebook 8B



Héctor Aguilar Camín
"Los recuerdos del porvenir del Presidente son increíbles hacia delante y falsos hacia atrás" - P.3



Manuel Baeza
"Urge que desde Palacio Nacional haya diálogo" - P.4



Gabriel Torres
"La reforma, se dice, es un intento de alterar la autonomía del Poder Judicial" - P.10

Corrupción. Conceden a Blanca Rosa Durán, esposa de Carlos Romero Deschamps, un recurso contra cualquier orden de aprehensión, pero rechazan impedir el bloqueo a sus cuentas. C. RIVERA Y R. MOSSO, CDMX. PAG. 20 Y 21

Partidos: asesorías patito, cursos fantasma, viajes sin justificar...

Comienzan los trabajos de Mi Macro-Periférico

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El proyecto se visualiza como el sistema de transporte público más grande del país. La inversión total será de 9 mil 401 millones de pesos y estará listo en 2021. PAG. 8

L3, antes de abril: SIOP

La obra civil quedará finalizada en diciembre

FRANCO GONZÁLEZ - PAG. 9



P.37

Concurso estatal. Reconocen el trabajo de labrado de artesanos jaliscienses

A la fosa común en seis años, 14 mil cuerpos sin identificar

V. MICHEL Y R. LÓPEZ, CDMX

Más de la mitad de los cadáveres no reconocidos se encuentran en cinco estados: BC, Jalisco, CdMx, NL y Sonora. PAG. 18



P.34

Pitoniso. Murió a los 87 el polémico Walter Mercado



P.10

Visita. "La SNTE no es un sindicato de estado": Gordillo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Jesús, los Madero, bozales, el golpe...

Con el aplastante respaldo social y militar de AMLO, ¿a qué viene que se victimice? PAG. 19



Premier 12. México califica a Súper Ronda en Tokio

El partido estaba en el alambre, apenas una carrera de ventaja para los tricolores y Efrén Navarro y Alfí Solís produjeron cinco carreras que a la postre fueron definitivas para el triunfo nacional ante el equipo de Estados Unidos. Mañana vuelven al parque para medirse a Holanda antes de viajar a Japón. IMAG07. PAG. 42

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36755
AÑO CIII

Peribús detonará mejora urbana en metrópoli



Avala Moctezuma plan de Alfaro para evaluar a maestros

Esteban Moctezuma, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aseguró que la propuesta de evaluación a los profesores, presentada por el gobernador Enrique Alfaro, va alineada a la Reforma Educativa.

«La nueva legislación tiene una parte nacional que todos deben seguir; una regional, que es la aportación de cada Estado, y una local. Qué bueno que (Alfaro) esté tomando la iniciativa de evaluar y capacitar para que haya enfoque regional», dijo.

▶ Página 10-A



TRABAJOS. Ayer inició la primera de tres etapas de labores para la creación de este transporte masivo, el cual tendrá 41.5 kilómetros de longitud y 46 estaciones. Irá desde la Avenida Malecón hasta la Carretera a Chapala.

La inversión millonaria en este proyecto beneficiará a más de 568 mil habitantes de 110 colonias de la ciudad; estará listo en 2021

Las obras de Mi Macro Periférico (Peribús) iniciaron ayer en la primera etapa. Comenzaron con la repavimentación con concreto hidráulico en dos tramos: el primero va de la Calzada del Obrero (Guadalajara) a Tonaltecas (Tonala); el segundo, de Avenida del Bosque a Guadalupe (Zapopan).

Este es considerado el proyecto de transporte masivo más importante de la presente administración, ya que también contempla un mejoramiento urbano de todo el anillo con una inversión superior a los nueve mil 400 millones de pesos, lo que impactará la periferia de la metrópoli con un cambio a la vialidad, la colocación de más de 27 mil árboles, semáforos inteligentes, cámaras de seguridad, módulos de resguardo de bicicletas y la construcción de una ciclovia a lo largo del Periférico.

Se estima que serán beneficiados 568 mil habitantes de 110 colonias en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonala, algunas de estas con niveles de marginación altos y medios. También recibirán los beneficios más de 16 mil personas con discapacidad, quienes podrán utilizar el nuevo modelo de transporte.

El gobernador, Enrique Alfaro, remarcó que la meta es que Mi Macro Periférico entre en operaciones en la segunda mitad de 2021. Y se comprometió a que la conclusión del proyecto no sufra un aplazamiento, como la Línea 3 del Tren Ligero. «Es una obra que se puede hacer relativamente rápida, no será una historia como la Línea 3».

Precisó que el plan no implicará menos espacio en el Periférico, pues contempla la existencia de tres carriles centrales y dos laterales por sentido, además de la ruta exclusiva para los camiones articulados, que reordenarán el servicio.

El proyecto tendrá una longitud de 41.5 kilómetros lineales, 46 estaciones, y prevén que realice 400 mil viajes cada día dando servicio a 200 mil usuarios.

Mi Macro Periférico forma parte del programa Mi Movilidad del Gobierno del Estado, el cual también incluye los cambios a las rutas de transporte público (ruta-empresa), el sistema Mi Bici, la renovación del MacroBús, la ampliación y mejora del Tren Ligero. «Estamos hablando del sistema de transporte público más grande de México», destacó el gobernador.

La autoridad impulsó que los trabajos en Periférico impacten positivamente en el desarrollo compacto, conectado, cercano y equitativo que se propone para la metrópoli, bajo una visión integral de la planeación urbana.

▶ Páginas dos y tres-A

Jalisco arranca en el cuarto lugar en casos de influenza

Aún sin terminar la etapa crítica del dengue, la Entidad ya se enfrenta a otra enfermedad viral: la influenza, de la cual actualmente se presentan 33 casos, cuando en 2018 en el mismo periodo había dos registros.

El año pasado, Jalisco se ubicaba en la posición 24 a nivel nacional en la temporada primavera-verano, con menor incidencia de ese padecimiento, pero este año escaló al cuarto sitio. La Secretaría de Salud argumentó que «los que se han confirmado no estaban vacunados».

La dependencia añadió que en este 2019 ha habido mayor circulación del virus de la influenza por todo el país. Dijo que eso, au-

nado a la poca cultura de vacunación, ha llevado a que aumenten los casos. Justificó que, de los contagios recientes, nueve de cada 10 reconocieron no haberse aplicado la vacuna.

El escenario en Jalisco es lo opuesto al nacional. En México, en la etapa final de verano hubo una reducción de 50% en casos confirmados.

Ángel Nuño Bonales, director de Promoción de la Salud de la Secretaría estatal en la materia, advirtió que la tendencia de este año puede llegar a ser más agresiva, de acuerdo con expertos de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esto, según las secuelas que ha dejado el invierno en el Cono Sur, la Región Andina y Centroamérica.

«Hubo una alta circulación (de influenza) en la temporada invernal. No es un pronóstico, pero si un termómetro que nos obliga a salir en conjunto a las instituciones de Salud, de Gobierno y sociedad civil en la campaña de vacunación».

La Secretaría de Salud arrancó la semana pasada una campaña de vacunación contra la influenza en 37 módulos itinerantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Uno de ellos está en la estación Juárez del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

▶ Página seis-A

PANORAMA

- LOCAL 6, 8 Y 9-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 13-A

■ UDEG

Celebran 25 años de Red Universitaria

▶ Página ocho-A

■ BUEN FIN

Ofrecen descuentos en pago de multas

▶ Página ocho-A

■ ESTADO DE MÉXICO

Despiden al alcalde de Valle de Chalco

▶ Página 10-A

■ CDMX

Exigen con marcha frenar feminicidios

▶ Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

1 CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN
aviso de ocasión

5030002 834007
Hoy 54 páginas | \$ 10.00

DEPORTE MÉXICO 8-2 EU

México se acerca a Tokio 2020



▶ Página cuatro-C

HAMILTON ES HEXACAMPEÓN

▶ Página siete-C



DOBLETE DE PULIDO EN TRIUNFO DE CHIVAS, 3-1

▶ Página uno-C

I INFORMADOR MX

“FANTASMA” DEL PETRÓLEO

La actividad turística y pesquera en la costa brasileña se ha visto afectada por un derrame
VIDEO
<https://bit.ly/2NY0nn>



DESPIDEN A ALCALDE

Familiares se congregaron para dar el último adiós a Francisco Tenorio, alcalde de Valle de Chalco que fue asesinado
GALERÍA
<https://bit.ly/2JJ0zpo>

PROTESTAN EN BICI

Chiferos llegaron en bicicleta a la casa del presidente. Sebastián Piñera, para exigir su renuncia
GALERÍA
<https://bit.ly/2Camblly>

LA NOCHE DE ANOCHE “Reviven” obra de Pacheco

▶ Página 11-A



REVISTA

EL SUEÑO MILENARIO DE SEBASTIÁN

▶ Página uno-B

FIESTAS DE OCTUBRE CIERRA CON SABOR A “LIMÓN”

▶ Página dos-B

ESCRIBEN ▶ DIEGO PETERSEN FARAH Cuando todo falla. ▶ JAIME BARRERA Del Peribús al Mi Macro Periférico. ▶ CARLOS LORET DE MOLA A. AMLO debe serenarse y incorporar la brigada moral. ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO Falacias y amenazas de López Obrador. ▶ CUAUHTÉMOC CISNEROS Días difíciles para las fuerzas armadas. ▶ SALVADOR CAMARENA Olga, ¿la ingenua? ▶ MARIO LUIS FUENTES Una revolución pacífica y una relectura del pasado. ▶ JAIME GARCÍA ELÍAS • Su bestia. ▶ ALFONSO ARZAPALO Nuevas marcas en el Maratón Guadalajara 2019. ▶ PATRICIO FERNÁNDEZ CORTINA Novillada de triunfadores, con la ausencia de Diego San Román. ▶ AURELIO LOZANO Clase y estilo



¡Chivas despertaron demasiado tarde!

Con doblete de Alan Pulido, Guadalajara venció tres goles a uno a Toluca, lamentable pero pasaron 17 fechas para que el Rebaño mostrara su mejor fútbol. **ESTO AZUL**



POR DENGUE Hospitalizado, Don Guillermo Cosío V.

El exgobernador de Jalisco, de 90 años recién cumplidos, se encuentra en terapia intensiva con un cuadro de neumonía. **Pág. 4**

CONTARÁ CON 46 ESTACIONES

Arranca la obra de Mi Macro Periférico

ELIZABETH RÍOS

Más de 40 kilómetros de moderno transporte, única en todo el país, que beneficiará a miles de usuarios de la ZMG; esperan su total funcionamiento a mediados del 2021

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez anunció el arranque del proyecto de movilidad "Mi Macro Periférico", la línea de transporte tipo BRT que correrá a lo largo del circuito Periférico y la cual tendrá una inversión total de 9 mil 401 millones de pesos.

Acompañado de autoridades municipales y de su gabinete estatal, el mandatario detalló que iniciarán las obras de sustitución de superficie de rodamiento en carriles centrales por concreto, en



Las estaciones estarán vinculadas al C5 y se trabaja en un Plan de Manejo de Arbolado y Reforestación del Periférico.

su primera etapa, que corresponden a dos frentes: de la Calzada del Obrero en Guadalajara a Tonaltecas en Tonalá; y de Avenida del Bosque a Tepeyac en Zapopan.

Con la meta de que "Mi Macro Periférico" entre en funciones en la segunda mitad del 2021, Alfaro Ramírez destacó que este transporte se conectará con las líneas 1 y 3 del Tren Eléctrico y el Macro-

bús; y tendrá una longitud de 41.5 kilómetros lineales con 46 estaciones en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Con esto, la expectativa será realizar 400 mil viajes al día. **Pág. 8**

LUIS VALTIERRA No hay talento de ingenieros locales

Para el presidente del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, una gran parte de los egresados no cuentan con las competencias necesarias. **Pág. 10**

CASA DEL MIGRANTE Pide el Cardenal esclarecer asalto

Pasan los días y no hay ningún resultado de las investigaciones del robo en El Refugio, por lo que el arzobispo Francisco Robles solicitó a las autoridades un informe. **Pág. 14**

BUSCAN MEJORÍA Modificarán defensoría de derechos en UdeG

A un año de su creación, el rector Ricardo Villanueva informó que se trabaja al interior para avanzar en una cultura de paz y convivencia dentro de la máxima casa de Estudios. **Pág. 4**

Dan obra en terminal aérea de CdMx a empresa del socavón

ENRIQUE HERNÁNDEZ

A pesar del gigantesco hoyo que se abrió en la carretera recién inaugurada y que provocó la muerte de un padre y su hijo, Epcor, una de las empresas que construyó el Paso Expres de Cuernavaca, está ahora a cargo de obras en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México (AICM). Epcor estuvo en el ojo del huracán hasta el último minuto del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, un nuevo proyecto valuado en más de 430 millones de pesos está en sus manos en esta nueva administración, porque la oferta económica de Sacyr y Epcor fue la más baja presentada en la licitación. **Pág. 17**



El socavón del Paso Expres en Cuernavaca costó dos vidas humanas.

ESCRIBEN

Oscar Ábrego 28
Luis Octavio Cotero 29
Francisco Jiménez 29



7503003465014

CRONOMICÓN IV

Buena, la participación de los Pueblos Mágicos de Jalisco en el pasado Tianguis de Pachuca

CRONOMICÓN VI

Rafael Correa, un cristiano presidente de izquierda; sobre la religión en LA frente a los populismos de izquierda y de derecha

CRONOMICÓN X

Superará expectativas *En casa con mis monstruos*; la expo de Guillermo del Toro concluye en el MUSA

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 4 DE NOVIEMBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Inicia Mi Macro Periférico, la mayor obra de movilidad

Estará operando a mediados de 2021, promete el gobernador Alfaro; "detonará transformación urbana de Guadalajara"

NACIONAL

► Dos funcionarios de la 4T van contra decreto que impide la actividad humana y explotación económica de la Selva Lacandona, en Chiapas



OPINIÓN

RAÚL TREJO DELARBRE
PEPE GRILLO
RAFAEL CARDONA



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1862 LUNES 04 DE NOVIEMBRE 2019
reporteindigo.com

GDL

El emporio inmobiliario de Caro Quintero

Las ocho propiedades que el Gobierno de Estados Unidos le quiere confiscar a Rafael Caro Quintero en el municipio de Zapopan, forman parte de un conglomerado mayor de bienes raíces del narcotraficante constituido por más de 30 inmuebles



INDIGONOMICS

Infraestructura, ¿sin rumbo?

La falta de claridad del gobierno y de la iniciativa privada para proponer soluciones en el sector podrían extender el rezago económico en el que se encuentra el país



INFRAESTRUCTURA,
¿SIN RUMBO?

26

FALTA UNA RECTORA EN LA UNAM



12

La UNAM está en la recta final del proceso de renovación de su máxima autoridad. En la terna final la doctora Angélica Cuéllar es la única candidata mujer, muestra de la brecha de género en puestos directivos en esta institución educativa que ha tenido 44 rectores hombres y ninguna mujer

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CONSIDERADO POR el gobierno estatal como el proyecto de Movilidad más grande del país, Mi Macro Periférico se encamina a ser algo más que un sistema de transporte.

EL PROYECTO presentado ayer por el gobernador **Enrique Alfaro** plantea la renovación integral del Periférico –que buena falta le hace–, para convertirlo en una nueva avenida.

ADEMÁS DE los 3 carriles centrales y dos laterales por cada sentido, el Periférico tendría algo que siempre le ha hecho falta: banquetas para los peatones.

OJALÁ QUE los 9,401 millones de pesos que costará el proyecto fluyan, y que los créditos al estado, las aportaciones federales vía Fonadin/Banobras, el Fondo Metropolitano, y los transportistas que aportan las unidades, cumplan con su parte.

ENTONCES SÍ, será la obra del sexenio.

• • •

DIRECTO A las filas de la Refundación pasaron ocho alcaldes que pertenecían a diferentes partidos.

ENTRE ELLOS los ex priistas **Prisciliano Ramírez Gordian**, de Cabo Corrientes; **Juan Luis Aguilar García**, de Jamay; **Javier Jiménez Álvarez**, de Zacoalco de Torres; **Diego Armando Puga Enciso**, de Tolimán; **Juan Esteban Michel Terriquez**, de Tonaya, y **Reyes Mancilla Aceves**, de Tuxcueca.

TAMBIÉN EL EDIL del PVEM, **Saúl Padilla Gutiérrez**, de Zapotlán del Rey, y **Enrique Rojas Román**, de La Barca, quien llegó al cargo bajo las siglas de Morena, PT y PES.

LEJOS DE SER cartuchos quemados, algunos de ellos, como los de Zacoalco y Tuxcueca, ya están más que probados en las urnas.

• • •

BUENO, después de todo el melodrama en torno al fallido operativo en **Culiacán** y el supuesto golpe de Estado, el lunes es buen día para volver a lo importante: la economía no está creciendo.

EL ESTANCAMIENTO –que cada día parece más bien una recesión– preocupa ya no sólo a los expertos, sino a quienes padecen el frenón en el día con día.

PERO EL PRESIDENTE siempre tiene otros datos e insiste en que debe verse el bosque de indicadores y no sólo el arbolito del crecimiento económico. Veamos: la economía ligó su segunda caída consecutiva, esta vez con un descalabro de 0.4 por ciento.

LO GRAVE es que sólo creció el sector primario y cayeron tanto el industrial como el de servicios.

NO HAY un solo grupo financiero que no haya tenido que “ajustar” sus perspectivas sobre la economía mexicana: todo a la baja.

¿DE QUÉ SIRVEN una inflación contenida y un peso estable cuando el mercado está catatónico? Para colmo, hay sectores que van mal y les irá peor, como al automotriz que ya de por sí arrastra 24 meses de pérdidas y encima Morena va a legalizar los autos chocolate.

ASÍ, PUES, indicadores sobran, nomás falta que el Presidente quiera verlos... y aceptarlos.

LA TREMENDA CORTE

Como un proyecto ambicioso, al grado de que espera que sea un referente nacional, el gobernador Enrique Alfaro presentó ayer el sistema de transporte BRT Mi Macro, que correrá a lo largo del Periférico en un esquema similar al del sistema Macrobús ya existente. La ceremonia donde se dieron detalles del sistema fue la mañana de ayer en el Conjunto Santander de Artes Escénicas de la UdeG, donde por cierto estuvo acompañado del rector general de esa casa de estudios, Ricardo Villanueva, y un muy sonriente alcalde zapopano Pablo Lemus.

De quien ya no supimos si se enrola como hipster, skato o simplemente millennial, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, también se dejó ver en redes sociales tripulando un moderno monopatín (o scooter) eléctrico frente al edificio sede del Ayuntamiento. La aparición del alcalde fue mediante un video donde primero recorre una cuadra a gran velocidad (¿y el casco?), para luego explicar que estaba probando uno de los mil monopatines de renta que se pondrán en marcha pronto en el municipio.

Muy animada y entre aplausos y porras estuvo ayer en Guadalajara la profesora Elba Esther Gordillo, quien participó en la Sesión de Consejo Estatal Jalisco de Maestros Comprometidos con México, un organismo de mentores que, según señalan en su sitio de internet, trabajan para fortalecer la voz de los Maestros de México. Allí se habló de hablar elecciones sindicales con voto libre, secreto y universal. Hay que recordar que Elba Esther Gordillo trabaja en la creación del partido Redes Sociales Progresistas.

Un emotivo mensaje fue el que publicó ayer en Facebook el exalcalde de Tlaquepaque Miguel Castro, quien actualmente enfrenta un proceso judicial al ser acusado de uso indebido de funciones durante su tiempo como secretario estatal. Castro hizo mención a su cuarta participación en el maratón de Guadalajara, "el mejor de todos, pero también el más difícil; no sólo por el esfuerzo físico y psicológico, sino por el momento que estamos pasando mi familia y yo". En su texto recriminó a su partido, el PRI, que lo haya dejado solo desde hace tiempo.

ALLÁ EN LA FUENTE



Tambo o libertad

Hoy Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud Jalisco, comparece ante el juez en la audiencia de vinculación a proceso que se aplazó la semana pasada.

Si una colitis nerviosa no lo vuelve a mandar al hospital, este día sabremos los cargos y, sobre todo, el monto de las anomalías que le imputan al ex secretario. La gran incógnita es si lo procesan, y si enfrenta esa acusación en libertad o bajo prisión preventiva.

La obra del sexenio de Enrique Alfaro será Mi Macro Periférico (Peribús), un ambicioso proyecto que va más allá de una línea de BRT.

Su apuesta es transformar todo el entorno de 41.5 kilómetros con un parque lineal, ciclovías, arbolado y pasos seguros para el peatón.

La obra costará más de 9 mil 400 millones de pesos, de los cuales el Gobierno de Jalisco ya tiene más de siete mil millones.

Por el impacto de la apuesta es equiparable a una obra tan importante como la Línea 3 –de hecho el Peribús moverá más pasajeros.

En el papel se ve muy bien. El reto será vigilar la calidad de la obra, resolver los litigios e invasiones en el trazo y aplicar los recursos con eficiencia.

Así nos evitamos retrasos, sobrecostos y malhechuras que hoy tienen sin arrancar la Línea 3 del Tren Ligero después de 30 mil millones de pesos... y contando.

El PRI no deja de perder y eso que aún ni siquiera son elecciones. Lo decimos porque ocho alcaldes de Jalisco se sumaron a la ruta de la refundación.

Se trata de seis priistas, uno del Verde y uno del PES que decidieron incorporarse a las filas de Movimiento Ciudadano. El propio gobernador Enrique Alfaro se encargó de darles la bienvenida.

Los nuevos emecistas son Prisciliano Ramírez, de Cabo Corrientes; Juan Luis Aguilar, de Jamay; Enrique Rojas Román, de La Barca; Diego Armando Puga Enciso, de Tolimán; Juan Esteban Michel Terriquez, de Tonaya; Reyes Mancilla Aceves, de Tuxcueca; Javier Jiménez Álvarez, de Zacoalco de Torres; y Saúl Padilla Gutiérrez, de Zapotlán del Rey.

Parece que está decidido: la madre de todas las batallas electorales en 2021 será morenos contra naranjas.

Anflogo

PICA... PORTE

*Tarde llega la victoria
para las Chivas rayadas,
que de la siguiente ronda
ya estaban eliminadas.*

*Y el Atlas, en lo suyo,
otra vez a padecer
sin estar en la Liguilla...
pero qué se le va a hacer.*

*¿Y la sufrida afición?
Pues ni modo, a esperar
como hace mucho lo ha hecho...
Y mientras, a lamentar.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Amenazas con arrojarlos por la escalera, quemarles las manos o meterles la cabeza en la taza del baño. No, no estamos hablando de la Fiscalía Estatal, sino de lo relatado en un informe sobre maltrato infantil en el **Hogar Cabañas**. En una investigación interna también se encontró que hubo maltrato físico, como coscorriones y jalones de oreja, un niño fue tomado por el cuello de manera brusca y otro más, trasladado a un albergue que el año pasado fue intervenido por la fiscalía por abuso infantil.

Y no sólo eso, a una bebé de un año y seis meses le fueron encontradas marcas de dedos en la espalda. Veremos si las autoridades actúan contra los responsables o de nuevo se señala a los medios por darlo a conocer.



Antes del reciente puentecito de tres días, al que le llovieron los halagos en la última sesión de octubre del Congreso del Estado fue al presidente de la Mesa Directiva, diputado **Hernán Cortés**. La morenista **Erika Pérez** y el priísta **Jesús Zúñiga** aprovecharon para señalar a Cortés que hizo una gran labor y que se notó el cambio, en referencia de que antes estuvo en ese lugar el legislador **naranja Salvador Caro**, que por lo visto no les gustó cómo conducía.

El que no pudo salir en la foto fue precisamente el líder de los emecistas porque, ahora sí, el dengue no se lo permitió y se reclusó en casa a recuperarse. El mosquito transmisor no discrimina. No importan color, raza, creencias religiosas, sexo, estado civil, edad, preferencia sexual, partido político, ni si es diputado local o federal, ni coordinador parlamentario o no.



El gobernador **Enrique Alfaro** presenta hoy su informe en materia de seguridad. ¿Habrá renovada acusación de que los medios de comunicación se dedican a generar miedo y pánico entre la población? ¿Y de que no son capaces de informar la verdad? (Esta vecindad intuye que Alfaro se refiere a la única "verdad", adivinen cuál es).

A propósito de la inseguridad, la comunidad autónoma wixárika y tepehuana de San Lorenzo de Azqueltán, en Villa Guerrero, denunció que el **cacique Fabio Flores** y gente armada secuestraron al presidente del Consejo de Vigilancia del comisariado autónomo de bienes comunales, **Ricardo de la Cruz**. Lo golpearon hasta dejarlo grave y lo abandonaron en la carretera. El grupo armado persiguió y golpeó al comunero **Rafael Reyes Márquez**, y se desconoce el paradero de otro, **Noé Aguilar**. Su presentación con vida y castigo a los agresores exigen los comuneros. Así la paz en ese municipio del norte de Jalisco.



La encuesta nacional de octubre 2019 que realizó **Arias Consultores** sobre los 32 gobernadores, y que recién dio a conocer, señala en cuanto a cómo califica el desempeño del gobernador Enrique Alfaro que 24.6 por ciento lo aprueba; a 8.2 le es indiferente y 67.3 lo desaprueba. En la misma encuesta, a 27.3 por ciento les inspira confianza; a 72.7 no les inspira confianza. Conclusión: infíerala.



Miguel Castro Reynoso (@micasrey) corrió ayer su cuarto maratón y lo comparó con la vida. "Jamás pensé que en esta etapa de mi vida estaría enfrentando un proceso tan tormentoso", escribe en Twitter. Narra su paso por la candidatura a gobernador y refiere que sus amigos no lo dejaron solo. "En cambio, cuando más he necesitado de la solidaridad y el respaldo del partido (léase PRI), no lo he tenido".



El **Presupuesto de Egresos 2020** del gobierno estatal ¡sí aumenta recursos para el año próximo a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana! ¡Mienten, mienten los que dicen que no! El aumento para el **ombudsman** es de... ¿eh?... este... 53 pesos.... Uh... Y para el organismo electoral es de... ¿cómo?... un peso... Ah... De todos modos, mienten...

Sebastián, 50 años de creación

CUERVO BLANCO

Oriundo de Chihuahua, Enrique Carvajal, notable escultor mejor conocido como Sebastián, celebra por estos días 5 décadas de trabajo ininterrumpido cuya producción artística es indiscutiblemente única.

Sebastián eligió, como firma de distinción, la "monumentalidad" en cada una de sus esculturas, abrió la portada del libro de su prolífica y dilatada carrera con el ahora famoso y referencial, artísticamente hablando, "caballito" ubicado en CdMx. El artista ha sido capaz de captar las marcas de todo lugar donde aparece cada una de sus esculturas, por ejemplo la inconclusa obra de "Los Arcos" de Guadalajara -por cierto la clase política debe preocuparse por concluirla-. La creación escultórica de Sebastián significa la inspiración nacida de un torrente gigantesco del deseo de trascender, de dotar, cada una de sus obras con un lenguaje en voz alta.

Larga vida al artista para que siga navegando en los meandros de la inspiración. Por cierto, resulta incongruente e imperdonable que las autoridades de la Ciudad le hayan negado el recinto de Bellas Artes para la celebración de su cincuentenario.

REDES DE PODER



Alianzas para sobrevivir

Perfilados para obtener su registro como partidos políticos a nivel nacional a inicios de 2020, los operadores de plataformas como **Encuentro Solidario**, **Redes Sociales Progresistas** y **México Libre** de **Margarita Zavala** y **Felipe Calderón** han comenzado los acercamientos con otros institutos para evaluar la posibilidad

de una alianza electoral con otros institutos rumbo a los comicios de 2021. Mientras que en el caso de RSP parece clara su función como satélite de **Morena**, sigue siendo una incógnita la estrategia electoral del **PES** (antes encuentro social), pues no es seguro que mantengan su alianza con **Morena** sino que entren de lleno por una parte de los votos que

históricamente son del panismo. Mientras que en México Libre la prioridad sigue siendo competir sin acompañamiento, sin embargo, dadas las dificultades para obtener el registro, tampoco descartan un acercamiento con **Acción Nacional**, que en los cálculos sería provechoso para ambas partes.

Pugna por financiamiento

Esta semana será clave para la definición de la reducción al financiamiento de los partidos políticos al 50 por ciento. La iniciativa está sobre la mesa por parte de **Morena**, sin embargo no tiene el apoyo de los parti-

dos opositores, quienes ven un intento del nuevo régimen de golpear a la oposición política. El coordinador de **Morena** en San Lázaro **Mario Delgado** quiere dejar aprobada la disminución a la mitad de las prerrogativas de los partidos antes de enfocarse al cien por ciento en la búsqueda de la dirigencia de **Morena**. No solo el **PAN**, el **PRI MC** o el **PRD** se resisten a avalar la reducción, sino que entre los propios aliados de **Morena** e incluso al interior de la bancada guinda hay dudas.

Nuevos lineamientos

Nos comentan que en los próximos días, la **Coordinación Gene-**

ral de Comunicación Social de Presidencia de la República

a cargo de **Jesús Ramírez** implementará algunos lineamientos relacionados a la cobertura de la conferencia matutina de **Andrés Manuel López Obrador**. Una nueva medida que ya está generando controversia es la petición a los reporteros a que se identifiquen cuando realicen una pregunta, pues de no hacerlo, presidencia incluirá digitalmente el nombre del comunicador y el medio durante la transmisión. En un entorno en donde los periodistas críticos suelen ser atacados estos lineamientos no tienen muy contento al gremio.

**VALOR
PROBATORIO****JUAN LEVARIO**
@levario_j

Recursos sin coordinación

El presupuesto en tiempos de la cuarta transformación es un dolor de cabeza para funcionarios de todos los ámbitos, pero particularmente para los involucrados en la seguridad pública.

Ya desde el ejercicio fiscal que termina se habían visto recortes de fondos federales como el Fortaseg, destinado al fortalecimiento de la seguridad pública de los municipios con ciertas características sociodemográficas y criminógenas. Los de las ciudades más problemáticas, digamos. Habíamos visto que perdieron su categoría de beneficiarios 200 municipios de todos los estados. Sólo quedaron 100. De repente, un día en febrero, a todos los demás les dijeron “no va más, cada quien para su casa”.

Fortaseg era un programa que había ido creciendo desde años anteriores, conocido previamente como Subsemun o Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios. La ventaja de Fortaseg es que los municipios beneficiarios pueden acceder directamente a los recursos federales si cumplen con ciertos parámetros, aunque los de este año fueron drásticamente distintos a los de años anteriores con lineamientos como criterio de transición y tamaño del problema.

Todo lo anterior formaba una fórmula enorme publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. Esa fórmula conformó una lista de espera en que la mayoría de los municipios del país quedaron sobrando.

En Jalisco apenas estaban integrándose al programa municipios como Chapala, cuando les cortaron de tajo ya todos los planes que tenían y quedaron colgando.

Es así que el gobierno del estado intervino, en cierta manera, para distribuir más recursos a esos municipios. Aunque no tantos como necesitarían. Al igual que el Fortaseg, existe el FASP o Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal. Conserva ese nombre a pesar de su cambio de nombre a Ciudad de México.

En el FASP, la Federación da recursos a los estados y una parte de esos recursos se distribuye a su vez a los municipios. No existe el acceso directo, sino a través de un intermediario o casi benefactor que sería el gobierno estatal.

La verdad es que los municipios esperan con ilusión la llegada de los recursos del FASP en forma de vehículos, equipo y uniformes que, de otra manera, les sería muy difícil o casi imposible poder costear por sí mismos.

Y también son tiempos de refundación. Eso significa que el gobierno federal es malo por no darnos dinero, pero no se lo podemos decir abiertamente porque nos pega. Y para quedar como el bueno de la película, lo más obvio es ofrecer un poco más de lo que esperarían a los municipios.

Todos los políticos dicen que la seguridad no se politiza, pero es lo primero que politizan. Así le hizo nuestro flamante gobernador el viernes que entregó patrullas prácticamente a nueve de cada 10 municipios de Jalisco. Les dijo a los presidentes municipales que él le va a brincar por ellos, que les hace esquina, que puro homs.

Supuestamente todos los órdenes de gobierno están coordinados, pero cada uno jala para donde quiere y para donde puede. Los municipales todos contra todos, desentendiéndose de lo que pasa del otro lado de la calle donde termina su territorio. Los estatales yendo en bola siempre que hay balazos, con helicópteros y todo como si fueran a la guerra, pero pasan junto a un choque que les tocaría ser primeros respondientes y se voltean para el otro lado; que eso le toca a los viales. Los de la Guardia Nacional, Ejército y Marina siempre con su despliegue fanfarrrón de artillería, pero pocas veces haciendo detenciones normales.

Hay poco presupuesto, pero, aunque hubiera el triple, sin estrategias verdaderamente coordinadas, seguirán iguales.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Cuando todo falla...

López Obrador está viviendo su peor momento desde que arrancó su Gobierno. Se juntaron las pifias y las malas noticias que cayeron en cascada, una tras otra sin dar respiro en 15 días. Las encuestas comienzan a reflejarlo: en el tracking poll de Roy Campos en El Economista el presidente cayó tres puntos en dos semanas, sigue altísimo, en 60 por ciento, pero es el período más prolongado de caída desde que tomó posesión hace 11 meses. En la encuesta de El Financiero la popularidad le mantiene en 67 por ciento, pero otra pregunta, formulada en términos beisboleros, refleja la opinión sobre las decisiones que toma el presidente traducido a porcentaje de bateo: va a la baja, rompió ya la barrera de la media tabla y se ubicó en 48 por ciento. Es el desgaste natural de

un año de decisiones difíciles, de apuestas altas, de cambio de modelo, pero también de obsesiones personales y pifias de un gabinete que no funciona como tal y que acusa ya la falta de oficio de alguno de sus miembros.

El Culiacanazo dejó claro que la estrategia de seguridad merece una revisión de fondo. La decisión es sin duda complicada. Por un lado, hay una gran apuesta, que es la Guardia Nacional, que hay que dejarla madurar, pero demasiadas zonas oscuras e inexperiencias que no se resuelven solo con discurso. Por el otro, la confirmación del estancamiento de la economía derivado de una serie de decisiones del propio presidente que han detenido el ejercicio del gasto público y ahuyentado la inversión privada. Para que las cosas cambien no podemos seguir haciendo lo mismo, pero como sucede en todo proceso de transformación ante la falta de resultados la tentación y la presión será siempre regresar al lugar de confort, a hacer lo que creemos que sabemos hacer y no intentar algo distinto. El Gobierno de López Obrador está en el punto de quiebre en el que hay quienes señalan que es el momento de rectificar, de reconocer que los resultados no se están dando, y quienes, encabezados por el presidente, sabemos que es tenaz hasta la terquedad, que cre-

en que es el momento de apretar y dar una nueva vuelta de tuerca al cambio. Es momento del jugador que tiene que decidir si tomar pérdidas o doblar la apuesta.

Es en este contexto que hay que leer el mensaje del presidente sobre el golpe de Estado. Lo que está haciendo López Obrador es construir un enemigo imaginario, para obligar a sus seguidores, pero sobre todo a sus colaboradores, a cerrar filas. Frente a un enemigo y un peligro mayor, las discusiones internas pierden sentido. Si realmente existiera una amenaza de golpe lo último que haces es decirlo, pero si se crea la sensación de un gobierno amenazado, la lealtad opaca a la crítica.

Cuando todo falla... construye un enemigo. Es perverso, sí, pero funciona.

PD. El viernes pasado sostuve una larga conversación con Salvador Cosío y Alejandro Cárdenas en torno al tema de las Villas Panamericanas. Ambos sostienen que jamás pidieron dinero a cambio de la solución legal del conflicto y que, por el contrario, se usó ese argumento para montar una averiguación previa en su contra, de la cual desistió el promovente por falta de pruebas. En aras de un trato justo y el derecho que les asiste, me parece importante dar a conocer su postura.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Del Peribús al Mi Macro Periférico

En marzo de 2013, cuando asumió como gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval planteó como una de sus principales promesas de gobierno poner fin a 30 años de inercia y fracasos y entregar al término de su gestión un transporte público ordenado y modernizado, como columna vertebral de un nuevo modelo integral de movilidad, que desincentivara el uso del automóvil y contribuyera a mejorar la calidad del aire y de vida de los jaliscienses.

Para ello, anunció la construcción de la Línea 3 y la ampliación de la Línea 1 del Tren Ligero, que no alcanzó a inaugurar; la reestructuración de las rutas y el paso del modelo hombre-camión al de ruta-empresa que no pasó del 10 por ciento de ellas; la apuesta por la movilidad no motorizada con la habilitación de ciclovías y el sistema de bicicletas públicas Mi Bici; y dos BRT, uno de ellos para que corriera por el Periférico (Peribús), que no se hicieron realidad por cuestiones presupuestales.

De hecho, fue a mitad del sexenio pasado que el gobierno estatal reconoció que el Peribús, del que sólo se pudieron pagar los estudios previos, sólo se podría lograr con inversión privada, que en aquel momento se calculó en 3 mil millones de pesos.

Este recuento viene a propósito de que ayer el gobernador Enrique Alfaro puso en marcha las obras de Mi Macro Periférico (antes Peribús), que contempla obras de mejoramiento urbano como la construcción de una ciclovía, semáforos inteligentes, cámaras de seguridad, y arbolado entre otras acciones. Por ello la inversión inicial se calcula en 6 mil millones de pesos, aunque la obra, según dijeron, tendrá un costo final de nueve mil 400 millones de pesos.

Para esta primera etapa los recursos vendrán del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), el Fondo Metropolitano, de créditos contraídos por el gobierno estatal y por aportaciones privadas que seguramente serán de los empresarios que operan las 20 rutas que transitan por el Periférico, y que en el sexenio pasado estaban dispuestos a invertir mil millones de pesos.

El inicio de las obras de este nuevo medio de transporte que prometen concluir en la segunda mitad del 2021, es sin duda una buena noticia. El ahora llamado Mi Macro Periférico transitará por el corredor metropolitano que tiene la mayor cantidad de viajes en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con un promedio de 500 mil viajes al día, de acuerdo con una medición hecha en 2016. Esa cantidad es superior a los 230 mil viajes diarios que se estiman se alcanzarán con la Línea 3 en construcción.

Por ejemplo, la polémica Ruta 380 que corre por el Periférico es la que más usuarios tiene de las 300 que hay en la ciudad. Cada unidad registra mil pasajeros por unidad al día, mientras que el promedio es de 600, y en las de menor demanda baja hasta 250. Se trata, pues, de un componente clave para lograr un nuevo esquema de movilidad y una mejora sustancial en nuestro sistema de transporte público que sigue siendo de muy baja calidad.

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES
ESPINOZA**

gabtorre@hotmail.com



La autoreforma del Poder Judicial

En septiembre pasado, durante sesión extraordinaria, diputados aprobaron con 27 votos a favor y 8 en contra (del PRI y MORENA), en lo general las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de Jalisco; en lo particular, se revisaron diversos cambios propuestos al dictamen en donde se aprobó eliminar el haber de retiro a magistrados [un bono millonario que tradicionalmente recibían los magistrados para su jubilación], y aplicar exámenes de confianza. Se estableció como causa de retiro forzoso no aprobar las evaluaciones de control de confianza.

Como parte de las pruebas de confianza que serán aplicadas a magistrados y jueces de Jalisco, se confirmó que incluirán una evaluación al patrimonio de esos funcionarios judiciales, así como un examen poligráfico, justo como se hace con los policías e integrantes de las Fiscalías. Dichos exámenes serán llevados a cabo por el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial, el cual se concibe como un órgano de evaluación, con autonomía presupuestal, administrativa, técnica y de gestión, encargado de realizar las evaluaciones de evolución patrimonial y control de confianza de los jueces de primera instancia y los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

La reforma aprobada por el Legislativo establece que las valoraciones de control y confianza que

se realizarán a los jueces y magistrados habrán de aplicarse cada cuatro años, señala el Artículo 61, mismas que deberán ser incluidas en su expediente laboral, que será de carácter reservado, a excepción de la evaluación patrimonial. Los jueces de pri-

mera instancia, menores y de paz, será electos por el Consejo de la Judicatura por un periodo de cuatro años, al vencimiento del cual podrán ser reelectos previa acreditación de las evaluaciones de control de confianza, y en dichas selecciones prevalecerá el principio de paridad de género.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que preside Luis Raúl González Pérez, interpuso controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que solicita se declare inválida la reforma constitucional al Poder Judicial del Estado de Jalisco. La CNDH, al igual que el Poder Judicial y la Fiscalía General de la República son los entes que pudieran interponer la controversia y que en esta ocasión lo hizo el organismo de Derechos Humanos. La lista de juzgadores que presentaron amparos para que no se les aplique la reforma al Poder Judicial sigue ampliándose.

La reforma aprobada, se dice, es un intento de alterar la autonomía del Poder Judicial. Pero más importante, ocasión para que el Ejecutivo pueda incidir con una mayor cuota en la dirección del Poder Judicial. La reforma tiene muchos puntos débiles que ya denotan los amparos y suspensiones concedidas por órganos jurisdiccionales. Pero parte de la realidad de un poder que acusa hoy múltiples abusos, y que ha sido incapaz de realizar un auto diagnóstico, una crítica de sus propias fallas, y de ahí, plantear con autonomía su necesaria reforma, sin presiones de un ente externo, pero sin olvidar el contexto social. La reforma al Poder Judicial es indispensable, como también, su autonomía. —

La reforma aprobada, se dice, es un intento de alterar la autonomía del Poder Judicial

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Grandeza moral

Estremecedora paradoja de la vida: el mismo día que en todo México se celebraba —con todo lo que el vocablo encierra— la fiesta del Día de los Muertos (“de los fieles difuntos”, se matiza en el calendario litúrgico), una de las pocas noticias que en el curso de la semana pasada rivalizaron con los ecos de las “mañaneras” alusivas al “Caso Culiacán”, hermanaba los dos aspectos indisolubles de la celebración aludida: la tragedia que toda muerte implica, con la alegría que la esperanza de vida y salud puede representar para muchas personas.

Son —como decía la publicidad de cierto antigripal— dos historias contrastantes, que “se toman juntas”...

-II-

La primera fue el atentado, el martes, contra Francisco Tenorio Contreras, alcalde de Chalco. El homicida, al parecer, fue un joven que se tomó una “selfie” con el político, posteriormente le pidió “aventón” y finalmente, a bordo de la camioneta, le asestó en la cabeza el balazo que segaría su vida. Hasta ayer, al menos, el asesino no había sido identificado ni detenido, pese a que la fotografía que se tomó al lado del alcalde circuló profusamente en los medios y las redes sociales.

El sábado, una vez que se declaró la muerte cerebral de Tenorio, su joven esposa, Jessica Rojas Hernández, a las afueras del hospital en que la ciencia médica acababa de darse por vencida, hizo el anuncio. Lo hizo con una entereza rayana en el estoicismo: “Se toma la decisión, por ser mi esposo una persona sumamente bondadosa; una persona amada por todos; por esa razón se toma la decisión, en familia, de que el milagro que estábamos pidiendo, el milagro que nosotros estábamos esperando que sucediera, pues fuera para las otras personas que también están esperando un milagro... Él ahorita está en el quirófano dándole esperanza a otras personas”.

-III-

Así, de conformidad con alguna expresión que acaso Tenorio Contreras hizo acerca de la que sería su voluntad, llegado el fatal momento que ocurrió el martes, sus riñones, las córneas y la piel fueron utilizadas para mejorar, casi seguramente, las condiciones de vida de personas que esperaban un donador y el correspondiente trasplante para aliviar sus penas y las de sus familiares.

Fue, en estos tiempos en que la ruindad humana parece ser la constante, una lección de grandeza moral de los deudos del municipo asesinado. Fue un ejemplo de cómo hasta de un crimen las almas nobles pueden sacar beneficios para el prójimo.

**TERRITORIO
LIBERADO****JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA**
jjeosoriog@gmail.com

Del paraíso a la resistencia popular

El incremento del pasaje del Metro fue el detonante de las protestas en Santiago de Chile. Pero la protesta y movilización inicial abrió la posibilidad de que se expresaran públicamente otras demandas sociales y hasta políticas. A la par de la expansión de las demandas, la resistencia y la lucha popular pusieron de manifiesto el desencuentro entre la visión, el discurso del gobierno y la realidad que vive el pueblo chileno.

El gobierno de Sebastián Piñera y sus expertos, con toda la falta de sensibilidad posible y sin consultar, impusieron el incremento del costo del pasaje; así abrieron nuevamente las viejas heridas que los chilenos han sufrido con la privatización de los sistemas de pensiones, de salud y de la educación, que ya en el primer período del gobierno de Piñera había derivado en protestas de estudiantes que tuvieron visibilidad internacional. Desde 2011, esas demandas fueron sofocadas con todo, pero se han mantenido latentes. La presión no pudo más ser contenida. Viejos conflictos se revivieron y complejizaron con el incremento al pasaje. Tanto en el discurso como en sus acciones gobierno y sociedad pusieron de manifiesto que sostienen claras divergencias.

El gobierno de Piñera ha tratado de mantener a toda costa la imagen de un país estable, de un paraíso forjado a punta de palos, de

El gobierno de Sebastián Piñera ha tratado de mantener a toda costa la imagen de un país estable, de un paraíso forjado a punta de palos

todo tipo de formas de contención y represión, que la constitución vigente desde la dictadura de Pinochet le ha permitido.

Por su parte, la sociedad chilena ha despertado, se moviliza y exige cambios contundentes. A la protesta inicial en contra del incremento al pasaje del Metro se han sumado nuevas demandas y la negativa a que el gobierno trate de olvidarlas y desatenderlas: las mujeres luchan por la soberanía de sus cuerpos, pero también de los territorios. Esta demanda social tuvo su expresión reciente en ocupaciones de universidades para hacer visible la violencia y la precariedad de la vida que afecta de manera más aguda a las mujeres y a las disidencias; se han hecho manifiestas las resistencias contra el extractivismo y la privatización de los bienes comunes, la contaminación socioambiental y la acumulación por despojo en campos y ciudades; ha cobrado

vigencia la histórica lucha de la nación-pueblo mapuche por su territorio, por la autodeterminación y poner fin a la militarización del Wellmapu; éstas se cuentan entre las demandas más importantes. (El baile de los que sobran. Desinformémonos, 31 octubre 2019).

Lejos de escuchar y satisfacer las demandas populares, el gobierno chileno ha provocado que revivan viejas inconformidades. Así se ha escalado de una demanda puntual a la movilización de la sociedad en su conjunto. Hoy la lucha de resistencia se manifiesta a través de las redes sociales, pero también sale a la calle ya no sólo reivindicando las demandas económicas, de incremento salarial o sociales como la mejora de los servicios de salud y contra la privatización de la educación o las pensiones; exige la renuncia de Piñera, quien ha secundado esas medidas de corte neoliberal y que obedecen a las presiones de las instituciones supranacionales para garantizar la hegemonía de Estados Unidos y la funcionalidad del sistema capitalista.

Lo que hemos constatado en las protestas de octubre es justo el afán de los chilenos por defender sus derechos como mujeres y hombres libres, de mostrarse como un pueblo capaz de defender sus territorios y la riqueza que guardan sus minerales entrañas; de consolidar su identidad y sus derechos políticos, para tener el gobierno que realmente se merecen.

¡EUREKA!

Larisa Cruz Ornelas

@LarisaCruzMX



¿Yo, inventor?

En la próxima década, existirán diez áreas de oportunidad de innovación biomédica, de acuerdo con lo planteado en el Índice Mundial de Innovación 2019 de la OMPI.

Estos espacios de invención y mejoras abarcan: análisis unicelular, mapeo del cerebro, enfermedad de Alzheimer, lesiones de la médula espinal, el manejo del dolor, medicina regenerativa, inmunoterapia contra el cáncer, nuevas vacunas, edición de genes para curar enfermedades y la medicina de precisión.

Para la innovación en México, varias de estas áreas son propicias para los logros científicos y tecnológicos. Por ejemplo, la atención de enfermedades pandémicas, como las infecciones por influenza o VIH. Asimismo, los temas de obesidad y enfermedades por hábitos, hacen pertinentes investigaciones sobre edición de genes para curar padecimientos. Asimismo, las tres principales causas de muerte en México son las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus y los tumores malignos –entre los que destacan el cáncer cervicouterino y el de mama–.

En innovación biomédica, Jalisco tiene grandes oportunidades: en los últimos dos cortes del programa jalisciense de fomento a la propiedad intelectual 2019 (PROPIN), las empresas, emprendedores e inventores independientes pidieron apoyo primordialmente para protección de tecnologías del área mecánica, eléctrica, biotecnología y química, donde entran desde procesos de residuos para la industria ligados a economía circular, tratamientos

de aguas residuales y dispositivos médicos. La tarea aún no ha terminado, Jalisco busca ir avanzado para concretar acciones con los actores del ecosistema, para impulsar que más de esos productos lleguen al mercado o bien se transfieran a la sociedad. Tenemos algunos ejemplos como la prótesis mamaria de Erik Muñoz, los productos desarrollados por la empresa Nefrópolis, cuyas innovaciones buscan mejorar la vida de los enfermos renales o bien, una naciente startup que impulsa el Internet de las Cosas (IoT, por sus siglas en inglés), para mejorar el desempeño de las empresas, como es el caso de Solutions 4 IoT, entre otros.

La estrategia de Propiedad Intelectual Jalisciense, por medio de asesoría, capacitación y programas de fomento, PROPIN, Capital Intelectual y Fortalecimientos a IES y CI cuentan con un diseño abierto y horizontal, que permite que cualquier persona interesada pueda acceder a ellos, si cuenta con una innovación pertinente que cumpla con los requisitos de viabilidad.

Sin duda, con constancia, preparación y visión a largo plazo, tú (sí: tú) también puedes ser inventor o inventora y contribuir a la mejora científica y productiva de Jalisco.

¿Resulta difícil? Toda gran empresa es un reto, pero recordemos lo que decía el Premio Nobel Hermann Hesse: «para que pueda surgir lo posible es preciso intentar una y otra vez lo imposible». Lo único que no se vale es dejar de intentarlo.

DIRECTORA DE PROPIEDAD INTELLECTUAL DE LA SICYP

Por qué los niños no piden dulces en Haloween



Porque ya los tenemos en el desayuno escolar

¡Gracias, Congreso!

**la re
sor
tera**

LEMUS DEFIENDE LA ECOLOGÍA EN EL BAJÍO



¡Largo de aquí! ¡Esto ya no es un parque, es estacionamiento para el municipio!

...mientras encementa otras partes de Zapopan



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/SANTA INOCENCIA DE LAS REDES SOCIALES



Mal planeado /yo

ME VOY A ENFERMAR PARA
NO IR A LA FISCALIA A VER
SI ME PUEDO FUGAR



Sin resultados /yo





Intervienen dos tramos del Periférico

Empiezan cierres viales por Peribús



Ismael Ramírez

Desde las 7:00 horas de ayer, el Gobierno del Estado inició las obras en dos frentes del Periférico.

Para la instalación del nuevo transporte reencarpetarán con concreto hidráulico

KATIA DIEGUEZ

Durante los próximos nueve meses, el Anillo Periférico tendrá distintos cierres viales empezando esta semana.

Desde las 7:00 horas de ayer, el Gobierno del Estado inició las obras para echar a andar el Peribús, también bautizado como Mi Macro Periférico.

Para lograr instalar el nuevo sistema de transporte público masivo, que recorrerá todo el Periférico, será necesario reencarpetar la vialidad con concreto hidráulico tanto en los carriles centrales como en los laterales.

La primera etapa de las obras que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ya comenzó en dos tramos: de Calzada del Obrero en Guadalajara a Tonaltecas en Tonalá; y de Avenida del Bosque a Prolongación Tepeyac en Zapopan; por lo que algunos carriles permanecerán cerrados.

La promesa es concluir dentro de tres meses en los carriles centrales de dichos



Así lucía ayer el tramo ubicado entre Avenida del Bosque a Prolongación Tepeyac, en Zapopan, por los trabajos.

tramos para entrar a la segunda etapa que contempla tres frentes también en tres meses: Avenida Imperio a Benjamín Gutiérrez en Guadalajara; Laureles a Santa Margarita en Zapopan y 5 de Mayo a Prolongación Vallarta también en Zapopan.

La última etapa será la rehabilitación durante tres meses de cinco secciones: José Alfredo Jiménez a Belisario Domínguez, en Guadalajara; Santa Paula a 5 de Mayo, en Zapopan; Puerto Guaymas a Mariano Otero, en Zapopan; San Antonio a Sonora,

en Zapopan y Juan de la Barrera a Carretera a Chapala, en Tlaquepaque.

“Es importante comenzar de manera ordenada y buscando hacer las menos afectaciones posibles.

“Estamos hablando de siete kilómetros los que se van a intervenir (en la primera etapa), aproximadamente 200 mil metros cuadrados de concreto”, explicó David Zamora, titular de la SIOP.

La promesa, tanto del Gobernador Enrique Alfaro, como de Zamora, es que este proyecto no se prolongará como se ha hecho con la Línea 3 del Tren Ligero.

“Ya hay un proyecto integral definido, no se está trabajando sobre las rodillas, todos los aspectos técnicos están cubiertos y la disponibilidad de recursos. Con esos tres componentes no deben darse estos casos”, aseguró el titular de SIOP.

Una vez finalizada la obra e instalados los autobuses, el proyecto promete mejoras al medio ambiente con flotillas que emitan pocos gases, nuevo arbolado, internet gratuito en todo el corredor y semáforos inteligentes.

Prometen cumplir plazo
PÁG. 3

Mi Macro Periférico estará listo en 2021, afirman

Prometen cumplir plazo con Peribús

Ampliarán carriles en Anillo Periférico; colocarán arbolado y estaciones

KATIA DIÉGUEZ

La Ciudad tendrá un nuevo sistema de transporte en el 2021 que recorrerá el Periférico y mejorará la calidad de la movilidad; o al menos esa fue la promesa.

Ayer, el Gobernador Enrique Alfaro presentó el proyecto Mi Macro Periférico que funcionará como un modelo parecido a la labor que hace el Macrobús.

El proyecto, anunció Alfaro, estará listo en la segunda

mitad del 2021 e incluye una ampliación de carriles en Periférico, estaciones, accesibilidad universal para peatones, ciclovías, renovación del arbolado y cámaras de vigilancia.

En total se invertirán 9 mil 401 millones de pesos divididos en dos etapas y con inversión estatal, federal y privada.

“Lo que queremos hacer es que este proyecto sea aprovechado como un detonante de una serie de intervenciones de integración urbana, ambiental, paisajística a lo largo del Periférico”, detalló el Gobernador.

Y es que, de acuerdo con datos del Estado, en el 2018 a lo largo del Periférico se con-

cretaron 354 mil 660 viajes en transporte público y lo recorrieron más de 110 mil usuarios de transporte privado.

“Con este proyecto se combatirá la frontera urbana que implica un eje exclusivamente vehicular para convertirlo en un eje de movilidad integral, de espacios públicos y vida comunitaria, de recuperación ambiental y de regeneración urbana”, detalló Enrique Alfaro en la presentación del transporte.

Y aclaró que no se reducirán carriles para automovilistas, sino que se ampliarán por lo que ya comenzaron las negociaciones con ejidatarios para compensarlos por la remoción de casas y prometie-

ron que retirarán las viviendas irregulares sobre las laterales.

Respecto al transporte público, actualmente circulan 9 rutas distintas sobre el Periférico, que algunas serán sustituidas con el Peribús y otras por rutas alimentadoras y complementarias.

Según Diego Monraz, Secretario de Transporte, el objetivo es que la gente pase menos tiempo en el camión y cada usuario ahorrará en promedio 15 minutos al día, o una hora si hace el recorrido completo.

Habrà una renovación visual con la instalación de 27 mil árboles adicionales a los ya existentes, junto con cámaras de vigilancia adscritas al C5.

Movilidad

Arrancan obras de Mi Macro-Periférico; se estima que concluyan en 2021

Trabajos. El proyecto se contempla como el sistema de transporte público masivo más grande del país y permitirá reducir el tiempo de viaje de los usuarios; planean una renovación urbana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer comenzaron los trabajos para Mi Macro-Periférico, la línea de BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés), que correrá a lo largo de este circuito y se proyecta como el sistema de transporte público más grande del país.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dio el banderazo de salida al proyecto que, se estima, esté concluido en la segunda mitad de 2021.

Destacó que se trata de un modelo de transporte sustentable accesible y de calidad, pues también se contempla una renovación urbana.

"Este proyecto va a detonar la transformación urbana de Guadalajara, particularmente sobre el Periférico y sus colonias aledañas con la construcción de infraestructura incluyente y segura para usuarios de esta vía. No es solamente una apuesta de transporte público, es además una apuesta de transformación urbana", indicó Alfaro Ramírez.

La nueva línea de BRT de Mi Macro-Periférico se conectará con las líneas 1 y 3 de Mi Tren, así como con Mi Macro-Calzada; tendrá una longitud de 41.5 kilómetros lineales, 46 estaciones y prevé realizar alrededor de 400 mil viajes al día con unidades de tecnología sustentable con el medio ambiente. Prevé la construcción de ciclovías, banquetas y renovación con concreto hidráulico, así como la reforestación con 27 mil árboles.

Personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) comenzó las obras de sustitución de rodamiento por concreto hidráulico en carriles centrales de Periférico, desde Calzada del Obrero, en Guadalajara, hasta avenida Tonaltecas, en Tonalá; así como la intervención, en esta primera etapa, de la avenida del Bosque a avenida Tepeyac.

El titular del Ejecutivo estatal explicó que el crecimiento del Periférico sin la infraestructura adecuada, lo llevó a ser catalogado como una de las vialidades más congestionadas e inseguras de la ciudad, por lo que los 568 mil habitantes de 110 colonias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá se verán beneficiadas directamente.



INFO FOTO

Transporte público

El sistema contará con unidades con tecnología más sustentable con el medio ambiente.

9,400

Millones de pesos es la inversión total para Mi Macro Periférico.

41.5

Kilómetros lineales será la longitud que abarcará el sistema.

400

Mil viajes es la estimación de viajes diarios.

46

Estaciones tendrá el corredor.

Fuente: Gobierno de Jalisco

CLAVES

Sustentable

El corredor incorporará unidades más amigables con el medio ambiente, parte de la flota será a gas y otra será eléctrica.

Troncales BRT

Troncal 1: Circuito Periférico (sustituye a 380 Poniente), Troncal 2: Ruta Sur (Guadalupe - Chapala) y Troncal 3: Ruta Norte (Guadalupe - Malecón).

Complementarias

Complementaria 1 sustituye a la 380 Oriente, la complementaria 2 sustituye a la ruta 320-A y 380A Poniente, la complementaria 3 a la 619 azul.

Alimentadoras

La alimentadora 1 reemplaza a la 78 Huertas, la 2 a la 78-C, la 3 a la 368 Oriente y la 4 a la 619 roja.

"Hoy queremos que este proyecto de transporte sea aprovechado como un detonante en una serie de intervenciones de integración urbana, ambiental y paisajística a lo largo del Periférico. Con este proyecto se combatirá la frontera urbana que implica un eje exclusivamente vehicular para convertirlo en un eje de movilidad integral de espacios públicos y vida comunitaria, de recuperación ambiental y de regeneración urbana, todo eso va a ser este proyecto", declaró.

La inversión total del proyecto de movilidad integral Mi Macro-Periférico y los entornos de esta vía será de 9 mil 401 millones de pesos. En una primera etapa se ejercerán 6 mil 365 millones de pesos.

Con una inversión de mil 200 millones de pesos para la sustitución de asfalto con concreto hidráulico, la segunda etapa de estos trabajos se prevé comience en febrero de 2020 en tres frentes simultáneos de avenida Imperio a Benjamín Gutiérrez, en Guadalajara; de avenida Laureles a Santa Martha, en Zapopan, y de la arteria 5 de Mayo a prolongación Vallarta, en Zapopan.

La tercera etapa arranca en ma-

yo de 2020 en cinco puntos: de José Alfredo Jiménez a Belisario Domínguez, en Guadalajara; de Santa Paula a 5 de Mayo, en Zapopan; de Puerto Guaymas a Mariano Otero, en Zapopan; de San Antonio a Sonora, en Zapopan, y de Juan de la Barrera a carretera a Chapala, en San Pedro Tlaquepaque.

Enrique Alfaro añadió que el próximo año se intervendrán las laterales del Periférico y comenzará la construcción de las 46 estaciones que van desde Malecón, en los límites de Guadalajara y Tonalá, hasta la carretera a Chapala en San Pedro Tlaquepaque, por lo que se estipula que se este sistema comience a funcionar en la segunda mitad de 2021.

Diego Monraz, secretario de Transporte en Jalisco, informó que se sustituirán las nueve rutas aisladas que recorren el Periférico, por un solo sistema que será con un derrotero troncal de autobuses articulados.

"Con el esquema de operación propuesto cada usuario va a ahorrar en promedio por lo menos 15 minutos de viaje, aunque también sabemos que en el recorrido completo estará ahorrando alrededor

de una hora si lo hiciera completo, y con esto podrá recuperar 3.7 días al año que antes utilizaba en trayectos, por cierto, inseguros, incómodos e insuficientes", mencionó. Además, agregó, se prevén contar con tres rutas complementarias y cuatro alimentadoras, con unidades convencionales que amplían el servicio hacia Tonalá Centro, Tlajomulco, Juanacatlán y El Salto.

La coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez, confió que el corredor de movilidad integral sustentable para el Área Metropolitana de Guadalajara, sea un referente nacional. Este es un nuevo Periférico y este es un proyecto que sin duda nos demostrará una nueva manera de habitar la ciudad", dijo Patricia Martínez.

Concluyó que el trabajo de planeación y preparación de obras que fueron presentadas para concursar el Fondo Metropolitano permitió tener acceso a casi el 40 por ciento del fondo destinados para Mi Macro-Periférico y el Puente Federación entre los límites de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

Peribús detonará mejora urbana en metrópoli

La inversión millonaria en este proyecto beneficiará a más de 568 mil habitantes de 110 colonias de la ciudad; estará listo en 2021

Las obras de Mi Macro Periférico (Peribús) iniciaron ayer en la primera etapa. Comenzaron con la repavimentación con concreto hidráulico en dos tramos: el primero va de la Calzada del Obrero (Guadalajara) a Tonaltecas (Tonalá); el segundo, de Avenida del Bosque a Guadalupe (Zapopan).

Este es considerado el proyecto de transporte masivo más importante de la presente administración, ya que también contempla un mejoramiento urbano de todo el anillo con una inversión superior a los nueve mil 400 millones de pesos, lo que impactará la periferia de la metrópoli con un cambio a la vialidad, la colocación de más de 27 mil árboles, semáforos inteligentes, cámaras de seguridad, módulos de resguardo de bicicletas y la construcción de una ciclo vía a lo largo del Periférico.

Se estima que serán beneficiados 568 mil habitantes de 110 colonias en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, algunas de estas con niveles de marginación altos y medios. También recibirán los beneficios más de 16 mil personas con discapacidad, quienes podrán utilizar el nuevo modelo de transporte.

El gobernador, Enrique Alfaro, remarcó que la meta es que Mi Macro Periférico entre en operaciones en la segunda mitad de 2021. Y se comprometió a que la conclusión del proyecto no sufra un aplazamiento, como la Línea 3 del Tren Ligero. "Es una obra que se puede hacer relativamente rápida, no será una historia como la Línea 3".

Precisó que el plan no implicará menos espacio en el Periférico, pues contempla la existencia de tres carriles centrales y dos laterales por sentido, además de la ruta exclusiva para los camiones articulados, que reordenarán el servicio.

El proyecto tendrá una longitud de 41.5 kilómetros lineales, 46 estaciones, y prevén que realice 400 mil viajes cada día dando servicio a 200 mil usuarios.

Mi Macro Periférico forma parte del programa Mi Movilidad del Gobierno del Estado, el cual también incluye los cambios a las rutas de transporte público (ruta-empresa), el sistema Mi Bici, la renovación del Macrobus, y la ampliación y mejora del Tren Ligero. "Estamos hablando del sistema de transporte público más grande de México", destacó el gobernador.

La autoridad impulsa que los trabajos en Periférico impacten positivamente en el desarrollo compacto, conectado, cercano y equitativo que se propone para la metrópoli, bajo una visión integral de la planeación urbana.

ELTEMA | Movilidad

Mi Macro Periférico detona inversión de 9,401 millones

Mi Macro Periférico

La nueva línea de BRT se conectará con las Líneas 1 y 3 del Tren Ligero, así como con Mi Macro Calzada Independencia.

400 mil viajes realizará al día el sistema.
200 mil usuarios se verán beneficiados.
46 estaciones tiene el sistema.
41.5 km es la longitud lineal del recorrido.



CONEXIONES			
Rutas complementarias	Que sustituye	Rutas alimentadoras	Que sustituye
Nueva	C1	A1	78 Huertas
C2	380 Oriente	A2	78-c
C3	320-A y 380-A Poniente	A3	368 Oriente
	619 azul	A4	619 roja

Fuente: Elaboración propia con información del Gobierno del Estado.



● Es uno de los principales proyectos de movilidad en el sexenio de Enrique Alfaro

Con la intervención en dos tramos de Periférico, las autoridades acelerarán las obras del sistema de transporte articulado Peribús, que se pretende inaugurar en el segundo trimestre de 2021 para consolidar el transporte público metropolitano.

Las obras, que consisten en la repavimentación con concreto hidráulico, iniciaron en la Calzada del Obrero (en Guadalajara) a Tonaltecas (en Tonalá), y de Avenida del Bosque a Guadalupe, en Zapopan. Es la primera de tres etapas que se concretarán con el crédito estatal de mil 200 millones de pesos.

La coordinadora de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, informa que la inversión global del proyecto, denominado Mi Macro Periférico, será de nueve mil 401 millones de pesos. Ya se cuenta con una bolsa de seis mil 365 millones y se gestionan otros tres mil 36 millones.

"La segunda etapa arrancará en febrero de 2020 con tres frentes simultáneos... y la tercera fase será en mayo de 2020, con cinco frentes simultáneos. Durante 2020 también estaremos realizando la construcción de las laterales y las estaciones".

Aclara que los recursos ya comprometidos permitirán que todo el corredor, que cruzará Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, comience a operar en un año y medio, con 46 estaciones, desde Malecón, en los límites entre Guadalajara y Tonalá, hasta la Carretera a Chapala, en Tla-

quepaque. Se estima que se realicen 400 mil viajes al día para beneficiar a 200 mil usuarios.

Subraya que se trata de un proyecto integral que no reducirá los carriles de Periférico. Tras la intervención se quedarán tres centrales por cada sentido, con otro carril exclusivo para el transporte articulado.

Además, en cada sentido se tendrán dos carriles laterales, que contarán con módulos de transferencia, ciclovías y cruceros seguros, entre otros.

El derrotero está compuesto por una troncal con tres rutas, que circularán de manera exclusiva en el corredor central, así como tres complementarias y cuatro alimentadoras. Estas últimas permitirán extender el servicio hacia Tonalá y Tlajomulco.

Mi Macro Periférico conectará con las Líneas 1 y 3 del Tren Ligero. Y también con el Macrobús de la Calzada Independencia. Se articulará también con la Línea 2 del Tren Ligero y con las rutas troncales del transporte colectivo.

DATO

Presupuesto

- Las autoridades estatales cuentan con un presupuesto de seis mil 365 millones de pesos para ejecutar las obras de Mi Macro Periférico (mil 456 ya se ejercieron).
- Faltan gestionar tres mil 36 millones.
- La inversión global será de nueve mil 401 millones.

INTERVENCIONES

Etapas 1 (comenzó ayer en dos frentes):

- Calzada del Obrero en Guadalajara-Tonaltecas, en Tonalá.
- Avenida del Bosque-Avenida Guadalupe, en Zapopan.

Etapas 2 (arrancará en febrero de 2020 en tres frentes):

- Avenida Imperio-Benjamín Gutiérrez, en Guadalajara.
- Laureles-Santa Martha, en Zapopan.
- 5 de Mayo-Prolongación Vallarta, en Zapopan.

Etapas 3 (iniciará en mayo de 2020 en cinco frentes simultáneos):

- José Alfredo Jiménez-Belisario Domínguez, en Guadalajara.
- Santa Paula-5 de Mayo, en Zapopan.
- Puerto Guaymas-Mariano Otero, en Zapopan.
- San Antonio-Sonora, en Zapopan.
- Juan de la Barrera-Carretera a Chapala, en Tlaquepaque.

UNIDADES SERÁN AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

Para la operación de Mi Macro Periférico se contará con tres tipos de unidades, las cuales están planteadas con un componente más amigable con el medio ambiente.

"Estamos buscando que en el modelo financiero quepan los (autobuses) articulados a gas natural. Es algo que no hemos tenido en Guadalajara, pero que ya existe en ciudades como Bogotá (Colombia) y la propia Ciudad de México", puntualiza Diego Monraz, Secretario de Transporte.

Recuerda que el municipio de Guadalajara tiene un convenio con la red de ciudades del mundo, que están comprometidas con el medio ambiente para la búsqueda de tecnologías más limpias.

"Estamos trabajando con ellos para identificar también la tecnología eléctrica. Estamos por dar detalles la próxima semana, para que una de las rutas que complementan este sistema pudiera ser totalmente eléctrica (de las complementarias o alimentadoras)".

Puntualiza que el proyecto

de Mi Macro Periférico contempla dos tipos de unidades: una de 18 metros (articuladas) y de 12 metros (que son las normales que actualmente operan en la ciudad). "Estos autobuses de 12 metros tendrán dos tipos de alimentación: diésel o eléctricos".

El director de Transporte Público, Amílcar López Zepeda, recuerda que actualmente circulan 378 unidades por Periférico, que se reducirán a 295 con el rediseño de rutas.

Con la nueva tecnología, dice, se tendrá una disminución de aproximadamente 10 mil 500 toneladas de CO2 al año. "Es un 28% de reducción. Y de siete mil kilogramos de PM10, que son los contaminantes que más impactan, que es una reducción de 74 por ciento".

En términos de tiempo, remarca que los usuarios se ahorrarán 15 minutos de viaje en promedio. "Eso es regresarles 3.7 días de vida al año. Y si lo pudiéramos monetizar, generamos un ahorro a la sociedad de 465 millones de pesos al año".

●●● AMPLIARÁN CICLOVÍAS

Proyecto incluye parques lineales

La intervención en Periférico permitirá que los carriles laterales se conviertan en calles urbanizadas con banquetas, ciclovías, cruces seguros con semaforización, pavimentación con concreto hidráulico, arbolado y bahías de transferencia.

Estas últimas son los módulos del corredor en donde las personas ascenderán y descenderán de las rutas alimentadoras.

Como parte de un proyecto incluyente, para incorporarse a las unidades que circularán por el carril central, los usuarios podrán usar rampas y elevadores que los llevarán a las estaciones. Los elevadores se instalarán en 80% de las 46 estaciones. El resto de los usuarios podrá utilizar los puentes peatonales que estarán ubicados en cada paradero.

"Estamos hablando de generar banquetas y cruces seguros con todos los componentes de accesibilidad universal y seguridad peatonal en 83 kilómetros (ida y vuelta). Es una obra muy ambiciosa en ese sentido", puntualiza René Caro Gómez, director de Arquitectura y Urbanismo de la Secretaría de Infraestructura y

Obra Pública (SIOP).

Los recursos que se utilizarán para estas intervenciones saldrán del Fondo Metropolitano, que actualmente cuenta con 750 millones de pesos (federales) y 449.1 millones de pesos (aportados por el Estado).

Explica que las bahías serán un punto nodal para la transferencia de los usuarios. "El proyecto lo estamos equipando de manera que estén, por ejemplo, estaciones de bicicletas para que las personas puedan llegar en su bici y las puedan dejar en un estacionamiento".

El corredor contará con una ciclovía en sus carriles laterales, que se conectará con las vías ciclistas ya existentes en Belenes, Federalismo, Guadalupe, Santa Margarita y 8 de Julio.

Aclara que las unidades se podrán quedar resguardadas todo el día en condiciones de seguridad, ya que habrá personas responsables de atender esos espacios para resolver cualquier duda de los usuarios.

También se proyecta que los módulos cuenten con espacios para la lactancia, cambiadores para bebés y sanitarios.

Aunque hay tramos del Periférico en donde las laterales no cuentan con calles para transitar o son cortadas por algunos comercios, Caro Gómez recuerda que la vialidad cuenta con 80 metros como derecho de vía.

"Lo que tenemos que hacer es un proceso de recuperación y de liberación del derecho de vía en algunos puntos".

La coordinadora de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, reconoce que el tramo más crítico para recuperar es la zona del Tutelar.

"Lo que hemos visto son invasiones ligeras. Estamos hablando de alguien que montó una vulcanizadora, por ejemplo, o temas de comercio informal. Realmente no vemos un riesgo mayor".

Con relación al tema de las indemnizaciones, aclara que los recursos se contemplarán dentro del Presupuesto de Egresos 2020 del Estado.

Para que los ciudadanos conozcan el proyecto, la semana pasada se arrancó el proceso de socialización. Del total de vecinos y comerciantes que fueron informados sobre este, 80% se dijo a favor de las obras, asegura Martínez Barba.

CONCESIÓN Transportistas

■ Las 19 rutas de transporte público que actualmente prestan el servicio sobre Periférico se mantendrán en operación en las troncales y alimentadoras de Mi Macro Periférico. "El 100% de las rutas actuales ya está en el proceso de (migrar) a la ruta-empresa, o ya funcionan como tal o están a días de concluir", aclara Diego Monraz.

■ Una vez que estén integrados como ruta-empresa, explica, ya es un paso intermedio para integrarse como concesionarios del corredor en Periférico.

■ Aclara que no habrá subsidios, pero sí un esquema financiero de concesión suficiente para que puedan pagar sus unidades. "Serán 295 unidades que interactuarán en todo el sistema de Mi Macro Periférico: 84 troncales, 107 complementarias y 104 alimentadoras".

IMPULSAN MODELO DE CAPTACIÓN DE PLUSVALÍA

Las autoridades estatales trabajan en la elaboración de un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para desarrollar un modelo de captación de plusvalía en torno al corredor de Mi Macro Periférico.

La coordinadora de Gestión del Territorio puntualiza que en este modelo participa también el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

"Lo que va a pasar con estos terrenos (ubicados en torno al corredor) es que se van a 'plusvalizar'. Deben tener un mecanismo que permita que lo que se obtiene por sus licencias y permisos, se reinvierta en esa misma zona y que nos pueda también asegurar la oportunidad para el desarrollo de vivienda social".

El modelo de captación de plusvalía se replicará en el resto de las zonas en donde opere algún transporte público masivo.

Adelanta que ya se tiene un avance en proyectos de desarrollos orientados al transporte, conocidos como DOT, en torno a la Línea 3 del Tren Ligero. "Ya estamos ahí en conversaciones con el Ayuntamiento de Zapopan, por ejemplo, para imple-

mentarlo en el caso de Ávila Camacho".

Además de este modelo, se buscará activar también el de reagrupamiento parcelario. "Que nos permita configurar polígonos para desarrollo de vivienda social, porque la demanda más común de los desarrolladores es que no hay tierra barata dentro del área metropolitana, por eso se van a desarrollar hacia las orillas".

Con este trabajo se busca volver viable la construcción de vivienda social dentro de la metrópoli.

El reagrupamiento parcelario consiste en esquemas en donde desde el Gobierno se articula a varios empresarios de predios, quienes se ponen de acuerdo para desarrollar ese polígono. "Puede entrar un desarrollador en asociación, pero ya están agrupados también los propietarios de los predios como inversionistas del desarrollo de ese polígono".

En estos proyectos se trabajará con lo que establezca el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), para identificar los polígonos en los que sí se puede construir vivienda.

●●● MEJORA CONECTIVIDAD

Las rutas complementarias circularán por las laterales

Además de la ruta troncal con la que contará Mi Macro Periférico, o Peribús, operarán cuatro rutas alimentadoras y tres complementarias. Lo novedoso de estas últimas es que, además de prestar el servicio en algunas zonas de la metrópoli, se podrán incorporar al corredor a través de los carriles laterales.

Por ejemplo, la ruta complementaria 2 (que sustituirá a la 320-A y 380-A Poniente) transportará a usuarios que viven desde Jardines de Nuevo México hasta Arcos de Zapopan, pero también los podrá integrar a esta vía. La complementaria 3 (que reemplazará a la Ruta 619) circulará por la zona de Santa Anita de Tlajomulco y se incorporará a Periférico.

Mientras que la complementaria 1, que sustituirá a la Ruta 380 Oriente, prestará el servicio a los habitantes de Tonalá.

El titular de la Secretaría del Transporte (Setran), Diego Monraz, aclara que en el caso de esta última, no se cuenta con infraestructura para que la construcción llegue al municipio. "No lo hará con los carriles confinados y con estaciones al centro, simplemente porque no hay espacio".

Las otras cuatro rutas alimentadoras que ingresarán a las colonias, dejarán a los pasajeros en las dos terminales de las troncales del Peribús, como sucede actualmente en el Macrobús.

El funcionario acentúa que Mi Macro Periférico, que se construirá en 41.5 kilómetros de longitud del Periférico, se seccionó en tres partes (troncal 1, 2 y 3), pues son pocas las personas que recorren todo el circuito de esta vía.

"Si vemos la troncal 1, que son los 41.5 kilómetros que tiene el Periférico, ésta no es un origen-destino natural...

porque nadie se sube desde Malecón para llegar a Chapala. Tomarían otras rutas que cortan la ciudad y no harían las dos horas y media que hacía la 380 (en ese tramo)".

Si alguien realiza el recorrido de todo el circuito, una vez que Mi Macro Periférico comience a operar, le tomará una hora con 53 minutos; es decir, media hora menos. "Si dejáremos una ruta que haga todo el recorrido completo, pero exprés".

La troncal 2 recorrerá la ruta Sur, que va de Chapala a Mariano Otero, y la 3 transitará por el tramo Norte, que irá de Ciudad Judicial hasta Malecón.

Diego Monraz explica que el rediseño de las rutas permitirá disminuir el número de transbordos, mejorará los tiempos de espera y el trayecto, tendrá una conectividad con todo el sistema de transporte masivo y la red de rutas concesionadas.

Arrancan obras de MiMacroPeriférico

LAS ESTACIONES SE COMENZARÍAN EN 2020

La megaobra costará 9 mil 401 millones de pesos y se extenderá por 41.5 kilómetros; se espera que concluya en la segunda mitad de 2021



DARÍO PEREIRA

Bajo el nombre MiMacroPeriférico, ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció el arranque de obras para el sistema BRT (sistema de autobuses de tránsito rápido, por sus siglas en inglés) que recorrerá el Periférico.

La obra tendrá un costo total de 9 mil 401 millones de pesos -monto en el que se incluyen algunas renovaciones ya realizadas en la vialidad- y será costeadada tanto con recursos federales y estatales, como privados.

El nuevo sistema de transporte se extenderá por 41.5 kilómetros del anillo Periférico, tramo en el que se distribuirían 46 estaciones. Se estima que traslade a más de 400 mil pasajeros al día, quienes ahorrarían, en promedio, 15 minutos en el uso del transporte público.

“La meta que nos hemos propuesto es que MiMacroPeriférico va a entrar en operación en la segunda mitad de 2021. Es una obra que se puede hacer relativamente rápida, no va a ser una historia como la de la Línea 3”, manifestó Alfaro Ramírez.

La primera etapa del proyecto, que se extenderá por alrededor de nueve meses, consiste en la sustitución del asfalto por concreto hidráulico en todos los puntos que no lo tengan. Ayer, las renovaciones iniciaron en los tramos comprendidos entre calzada Del Obrero, en

9
MIL 401 MILLONES DE PESOS es la inversión para el megaproyecto

41.5
KILÓMETROS DEL ANILLO PERIFÉRICO será su extensión

46
ESTACIONES tendrá

84
AUTOBUSES contempla el BRT

200
CAMIONES y más servirán como rutas alimentadoras

400
MIL PASAJEROS al día trasladará

27
MIL ÁRBOLES se plantarán como parte del proyecto

férico. Al respecto, Alfaro Ramírez aseguró que, debido a las obras secundarias que se harán, el anillo mantendrá el mismo número de carriles para la circulación de automotores y con una de las ciclovías más largas del país.

Por su parte, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, expuso que los 84 autobuses del BRT tendrán tres recorridos distintos: uno irá por la totalidad del trazado, uno más formará un arco norte y, el tercero, un arco sur. Además, más de 200 camiones fungirán como rutas alimentadoras y complementarias del servicio.

En tanto, Mario Silva Rodríguez, titular del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), expuso que se estima que una vez que el nuevo sistema entre en funcionamiento se dejen de emitir 10 mil 500 toneladas anuales de dióxido de carbono (CO₂) y 7 toneladas de partículas en suspensión (PM₁₀). Además, se espera que sean plantados cerca de 27 mil árboles.

APROVECHARÁN LAS PLUSVALÍAS

Este proyecto de movilidad, añadió, forma parte de uno más amplio de desarrollo orientado al transporte (DOT), lo que significaría redensificar mediante la generación de espacios para vivienda en las áreas aledañas al Periférico.

“Todas las construcciones y todas las inversiones que los gobiernos hacen para mejorar la infraestructura generan valor y lo que queremos es capturar esas plusvalías a través de mecanismos de asociación público-privados que nos permitan reinvertir y, en un momento dado, complementar la estrategia financiera que hoy ya se está planteando”, expuso Silva Rodríguez.



La meta que nos hemos propuesto es que MiMacroPeriférico va a entrar en operación en la segunda mitad de 2021. Es una obra que se puede hacer relativamente rápida, no va a ser una historia como la de la Línea 3”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

Guadalajara, y avenida Tonaltecas, en Tonalá, así como en el que va de avenida Del Bosque a prolongación Tepeyac, en Zapopan.

En 2020 se iniciará con la construcción de estaciones y la interacción de las laterales del Peri-



El proyecto le dará un nuevo paisaje urbano al Periférico. CORTESÍA.

TRANSPORTE ARTICULADO

Arrancan obras de Mi Macro Periférico

ELIZABETH RÍOS

El gobernador Enrique Alfaro puso en marcha los trabajos de sustitución de carriles centrales

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez anunció el arranque del proyecto de movilidad "Mi Macro Periférico", la línea de transporte tipo BRT que correrá a lo largo del circuito Periférico y la cual tendrá una inversión total de 9 mil 401 millones de pesos.

Acompañado de autoridades municipales y de su gabinete estatal, el mandatario detalló que este domingo iniciaron las obras de sustitución de superficie de rodamiento en carriles centrales por concreto, en su primera etapa, que corresponden a dos frentes: de la Calzada del Obrero en Guadalajara a Tonaltecas en Tonalá; y de Avenida del Bosque a Tepeyac en Zapopan.

La sustitución de rodamiento se llevará en tres partes, por lo que se espera que la segunda arranque en febrero del 2020 en tres frentes, mientras que la tercera en mayo en cinco frentes simultáneos.

Con la meta de que "Mi Macro Periférico" entre en funciones en la segunda mitad del 2021, Alfaro Ramírez destacó que



Las obras comienzan con la renovación de la carpeta asfáltica. FRAN-CISCO RODRIGUEZ.

9

MIL 401 millones de pesos es la inversión total del proyecto de movilidad.

41.5

KILÓMETROS LINEALES será la extensión y tendrá 46 estaciones intermedias.

este transporte se conectará con las líneas 1 y 3 del Tren Eléctrico y el Macrobus; y tendrá una longitud de 41.5 kilómetros lineales con 46 estaciones que recorrerán

los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Con esto, la expectativa será realizar 400 mil viajes al día.

En 2020 iniciarán con la intervención de los carriles laterales de Periférico y la construcción de las 46 estaciones que irán desde Malecón, en los límites entre Guadalajara y Tonalá, hasta carretera a Chapala en Tlaquepaque.

Dijo que la población beneficiada en la zona de Periférico ascenderá a por lo menos 568 mil habitantes de 110 colonias, y conectará a otro tanto más de municipios como Tonalá, Tlajomulco, El Salto y Juanacatlán.

Errores en Línea 3 no se repetirán

ELIZABETH RÍOS

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, refirió que el proyecto "Mi Macro Periférico" no se trabajó sobre las rodillas pues todos los aspectos técnicos se cubrieron, por lo que su arranque para la segunda mitad de 2021 está garantizado; no se repetirán los problemas de la Línea 3, aseguró.

El secretario recaló el trabajo que se ha invertido a fin de que no se cometan errores como los registrados en la Línea 3 del Tren Eléctrico, que es una obra de carácter federal y ha registrado múltiples problemas. Refirió que contrario a lo suscitado con las obras del tren, para esta línea de transporte tipo BRT se previeron todos los aspectos, a tal grado de considerar en la inversión total los entornos de donde transitarán las troncales.

Con la meta de que entre en funcionamiento en la segunda mitad del 2021, los primeros trabajos ya iniciaron.

El nuevo modelo de transporte que circulará con tres troncales a lo largo del circuito Periférico y conectará con las líneas 1 y 3 del tren, así como el Macrobus.

Al respecto, se prevén tres rutas complementarias y cuatro alimentadoras, con unidades convencionales que ampliarán el servicio. La complementaria 1 sustituirá a la 380 Oriente, la 2 a la 320-A y 380A Poniente, y la 3 a la 619 azul; mientras que la alimentadora 1 a la 78 Huertas, la 2 a la 78C, la 3 a la 368 Oriente, y la 4 a la 619 roja.

Las rutas troncales BRT, de "Mi Macro Periférico" serán: Troncal 1 Circuito Periférico que reemplazará a la 380 Poniente; la Troncal 2 Ruta Sur por la de Guadalupe-Chapala; y la Troncal 3 Ruta Norte que sustituirá a la de Guadalupe-Malecón.

El proyecto buscará transformar el entorno del Periférico a una avenida accesible, para que no haya solo un transporte público masivo, sino recuperación de banquetas y entornos naturales, una red de ciclovías seguras, más carriles de circulación, semáforos inteligentes, seguridad vial y mobiliario urbano útil.

Las estaciones estarán vinculadas al C5, y en coordinación con IMEPAN se trabaja en un Plan de Manejo de Arbolado y Reforestación que proyectará tener 27 mil árboles más por todo el circuito de Periférico.

[Ricardo Gómez]

Con la promesa de que estará funcionando a mediados del año 2021, la obra más importante de movilidad para este sexenio en Jalisco comenzó ayer domingo su construcción: Mi Macro Periférico, que tendrá una inversión de nueve mil 401 millones de pesos con una extensión de 41.5 kilómetros en los que se distribuirán 46 estaciones para brindar 400 mil viajes por día, detalló el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez.

“La meta que nos hemos propuesto es que Mi Macro Periférico va a entrar en operación en la segunda mitad del 2021, es una obra que va a ser relativamente rápida, no va a ser una historia como la de la Línea 3, confiamos que se va a ejecutar de manera eficaz, y ese es el horizonte que nos hemos planteado para su terminación”, dijo Alfaro Ramírez en el arranque de obra.

“Este proyecto va a detonar la transformación urbana de Guadalajara, particularmente sobre el Periférico y sus colonias aledañas con la construcción de infraestructura incluyente y segura para usuarios de esta vía. No es solamente una apuesta de transporte público, es además una apuesta de transformación urbana”, agregó el mandatario estatal.

El proyecto tendrá una inversión de 9 mil 401 millones de pesos con una extensión de 41.5 kilómetros, en los que se distribuirán 46 estaciones para 400 mil viajes por día

Este proyecto va más allá de colocar estaciones y un sistema articulado de Autobús de Rápido Tránsito, conocido como BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés), pues se diseñó para que tuviera un impacto profundo en la movilidad de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dado que en esta misma vía está planteado que van a convivir distintos tipos de movilidad, se harán los dos carriles únicos para el paso del BRT Mi Macro, de transporte masivo; y se contará con cinco carriles para autos particulares en cada sentido (tres centrales y dos laterales), por lo que no se suprime el contrario a lo que se había especulado.

Además, a la par correrá la ciclovía de mayor longitud en Jalisco y se colocarán banquetas para el uso de los peatones; así como una reforestación con más de 27 mil árboles a lo largo del proyecto, cada estación contará con accesos universales, ingresos controlados para seguridad de los usuarios y evitar el riesgo de cruzar por periférico, así como sitios de resguardo de bicicletas; en el exterior operará el sistema de videovigilancia del Escudo Urbano C5, se colocarán puntos limpios para la separación de basura, y habrá semáforos inteligentes, detalló Patricia Martínez, titular del gabinete de Gestión del Territorio.

“Es un corredor de movilidad sustentable, no se pierden carriles (para autos particulares), al contrario, se ganan. Estamos consolidando un sistema de transporte masivo para quienes han sido vulnerables en este momento: peatones y ciclistas, pasamos de este modelo de la carretera urbana a una avenida urbana, con calles laterales y un camellón que tendrá un alto valor ambiental”, explicó Patricia Martínez.



INICIA OBRA DE CONSTRUCCIÓN

Mi Macro Periférico estará operando en 2021, promete Enrique Alfaro

Desglósó la inversión que tendrá la obra y el origen del recurso que se utilizará para ello, en la primera etapa los seis mil 365 millones de pesos se componen de mil 200 mdp del crédito estatal para renovación de rodamiento a vialidades de concreto; de

parte del Fondo Nacional de Infraestructura con Banobras, la inversión es de 773 millones pesos para las estaciones; del Fondo Metropolitano Federal, se cuenta con un recurso de 750 millones de pesos más la contraparte estatal de 449 millones de pesos para los entornos del proyecto. En una inversión privada para la flota vehicular con alrededor de mil 737 mdp.

Por su parte, el titular del Instituto Me-

tropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, señaló que una vez que esté en operación Mi Macro Periférico, la estimación es que cada año reducirá la emisión de 10 mil 500 toneladas de CO₂ al ambiente, además que, con la plantación de los 27 mil árboles adicionales a los existentes, se convertirá el entorno de periférico en el parque lineal metropolitano más grande.

No se repetirán errores de L3: SIOP

Esta obra estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (SIOP) que estará en coordinación con las empresas que obtuvieron la licitación, detalló el titular de esta dependencia, David Zamora, quien aseguró no se repetirán errores cometidos en L3.

“Hay un proyecto integral definido (para Mi Macro Periférico), no se está tra-

bajando sobre las rodillas. Todos los aspectos técnicos están cubiertos, y la disponibilidad de los recursos, con esos tres componentes no debe darse estos casos. Es importante resaltar que dentro de estas inversiones y los recursos autorizados, si están incluidos todos los entornos urbanos y toda la accesibilidad a las estaciones, que es uno de los problemas prin-





DISTRIBUCIÓN DE MI MACRO PERIFÉRICO

Rutas troncales

Troncal 1: Circuito Periférico (sustituye a 380 Poniente)

Troncal 2: Ruta Sur (Guadalupe - Chapala)

Troncal 3: Ruta Norte (Guadalupe - Malecón)

Rutas complementarias y alimentadoras

Complementaria 1 sustituye a la 380 Oriente

Complementaria 2 sustituye a la ruta 320-A y 380A Poniente

Complementaria 3 a la 619 azul

Alimentadora 1 a la 78 Huertas

Alimentadora 2 a la 78-C

Alimentadora 3 a la 368 Oriente

Alimentadora 4 a la 619 roja.

cipales que tengo ahorita con la recepción de la Línea 3", subrayó David Zamora.

Mientras que el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco (CMIC), Rafael Méndez Jaled, detalló que, en la primera etapa de Mi Macro Periférico, estarán trabajando dos empresas jaliscienses, las que obtuvieron la licitación.

Tres etapas con un costo total de 9 mil 401 millones de pesos

El Mi Macro Periférico estará conectado con las Líneas 1 y 3 del Tren Ligero, además de Mi Macro Calzada Independencia. Se construirá en tres etapas y tendrá un costo total de nueve mil 401 millones de pesos, en la primera de ellas se invertirán seis mil 365 mdp. En total tendrá una longitud de 41.5 kilómetros lineales, 46 estaciones y prevé realizar alrededor de 400 mil viajes al día con unidades de tecnología sustentable con el medio ambiente, el proyecto contempla que sean autobuses eléctricos.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), arrancó de manera simultánea las obras de sustitución del asfalto por concreto hidráulico en carriles centrales de periférico de Calzada del Obrero, en Guadalajara, hacia la avenida Tonaltecas, en Tonalá; además de intervenir en esta primera etapa avenida del Bosque hacia avenida Tepeyac.

El periférico dejará de ser una vía caótica y peligrosa, según se dijo en la presentación, para dar paso al orden y seguridad que beneficiará directamente 568 mil habitantes de 110 colonias de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá que conviven con esta vialidad todos los días.

Para la segunda etapa, que comenzará en febrero del año 2020, se considera la inversión de mil 200 millones de pesos para la sustitución de asfalto con concreto

hidráulico en tres frentes simultáneos: en avenida Imperio a Benjamín Gutiérrez, en Guadalajara; avenida Laureles hacia Santa Martha, en Zapopan; y de 5 de Mayo hasta prolongación Vallarta, en Zapopan.

La tercera etapa arranca en mayo de 2020 en cinco puntos: José Alfredo Jiménez a Belisario Domínguez en Guadalajara; Santa Paula a 5 de mayo en Zapopan; Puerto Guaymas a Mariano Otero en Zapopan; San Antonio a Sonora en Zapopan y Juan de la Barrera a carretera a Chapala en Tlaquepaque.

Enrique Alfaro añadió que el próximo año se intervendrán las laterales del Periférico y comenzará la construcción de las 46 estaciones que van desde Malecón, en los límites de Guadalajara y Tonalá, hasta la carretera a Chapala en San Pedro Tlaquepaque, por lo que se estipula que se este sistema comience a funcionar en la segunda mitad de 2021.

Diego Monraz, secretario de Transporte, informó que se sustituirán las nueve rutas aisladas que recorren el periférico por un solo sistema que será con un derivador troncal de autobuses articulados (BRT). Además, agregó, se prevén contar con tres rutas complementarias y cuatro alimentadoras, con unidades convencionales que amplían el servicio hacia Tonalá centro, Tlajomulco, Juanacatlán y El Salto.

L3 podría estar lista antes de abril: SIOP

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La Línea 3 del Tren Ligero podría quedar terminada antes de abril del próximo año, consideró David Zamora Bueno, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) estatal, luego de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que la obra podría concluirse hasta entonces, debido a los retrasos que se han registrado durante los trabajos.

El secretario consideró que la obra civil terminará en diciembre

“Hemos estado haciendo pruebas en vacío junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ya con el propio tren, por eso cambiamos a que fuera de día la continuación de cambio de neoprenos, porque en la noche se está trabajando en la operación del tren, calibrando apertura y cierre de puertas y la nivelación de los problemas donde se tenían, de desnivel en las estaciones”, indicó el funcionario estatal.

Zamora Bueno expresó que está convencido de que la obra civil de la Línea 3 quedará finalizada en diciembre de este año.

El secretario de Infraestructura y Obra Pública en la entidad precisó que solamente faltaría afinar los detalles relacionados con la operación del tren ligero, pues actualmente se trabaja en la capacitación del personal que se encargará de su funcionamiento. ■

El Gobierno de Jalisco propone asignar más de 20% en el gasto para seguridad en 2020

[Ignacio Pérez Vega]

Para 2020, el gobierno de Jalisco propone dotar de mayor gasto al área de seguridad, con la idea de atender el problema número 1 que existe en la entidad: los delitos y los homicidios.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 se establece que la Secretaría de Seguridad Pública y el Gabinete de Seguridad cuenten con 22% de incremento en su gasto. También se plantea que la Fiscalía Estatal tenga 21% más de presupuesto anual.

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, afirmó que confía en que el Congreso del Estado sea congruente con la preocupación que expresan sobre la inseguridad que hay en el estado y voten a favor del proyecto de gasto del Poder Ejecutivo en el tema de seguridad.

“Confío en el Poder Legislativo de Jalisco. Prácticamente todos los diputados de todos los orígenes políticos han expresado su preocupación por el tema de seguridad, estoy seguro que esa preocupación se va a manifestar en una votación favorable al presupuesto de seguridad”, aseveró.

En el proyecto de gasto 2020, el gobierno del estado plantea aumentar 665 plazas en la Fiscalía del Estado, con una inversión de \$270 millones. También incluye la asignación de \$500 millones, para la homologación salarial de policías estatales, agentes investigadores y policías viales.

“No estamos contemplando recortes en materia de seguridad, percibo que lo habrá en otras áreas, pero siendo la seguridad pública la prioridad del gobernador, Enrique Alfaro, y de quienes lo acompañamos en el gabinete, no sólo no habrá recortes, sino que habrá aumentos. Se pondrán a la respetuosa disposición de los diputados para que tomen la última decisión”, expresó.

En este año 2019 el Gobierno de Jalisco asignó a la Secretaría de Seguridad \$4 mil 613 millones; a la Fiscalía Estatal \$2 mil 248 millones, y a la Coordinación General Estratégica de Seguridad \$259 millones 791 mil.

Un tema que se va a reforzar es la atención a la desaparición de personas. Por ello, se va a incrementar el recurso para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, a la Comisión de Búsqueda de Desaparecidos y a la Comisión de Atención a Víctimas.

La postura del Gabinete de Seguridad es también aumentar 36% el presupuesto para la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, para respaldar los programas Fuerza Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto y reducir con ello la violencia hacia las mujeres.

Sacrifican a la Segia y a Participación Ciudadana

SÓLO UN MILLÓN PARA EL CONSTITUYENTE

Las dos secretarías tendrán recortes presupuestales de entre 70 y 80 por ciento según el proyecto de gasto 2020



Es un presupuesto menor, de cerca de un millón de pesos para todos los eventos (del constituyente), pero, digamos, lo estamos dejando indicado, y ya en la medida que tengamos más claridad de cuál va a ser el gasto, (definiremos)

JUAN PARTIDA
SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA

JESSICA PILAR PÉREZ

Un año después de la reestructura del gobierno estatal y ante la reducción de recursos federales para 2020, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, cambió drásticamente sus prioridades en la gestión del agua y en la planeación y participación ciudadana, ya que se prevé un recorte al dinero para las dependencias encargadas de entre 70 y 80 por ciento.

El proyecto del Presupuesto de Egresos para el año siguiente se entregó el viernes en el Poder Legislativo para ser revisado y entre las reducciones millonarias se encuentra la que se aplicará a la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), que tendrá mil 128.9 millones de pesos (mdp) menos, es decir, un recorte de 70 por ciento.

En el 2019 se programaron mil 610 millones 751 mil 926 pesos para la dependencia y un año después sólo le otorgarán 481 millones 846 mil 54 pesos, sin justificarlo en el proyecto presupuestal.

La que recibió un tjerazao aún más fuerte en cuanto a porcentaje, del 84.5 o 512.8 mdp, fue la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. Pasó de 606.6 mdp en 2019 a 93.7 mdp en 2020.

Incluso la Coordinación Estratégica de Gestión del Territorio, de la que depende la Segia, es la única de las cuatro del Poder Ejecutivo que tiene menos presupuesto en 2020 que este año.

Esta coordinación recibirá 4.1 mdp menos que en 2019, cuando tenía 18.6 mdp.

En contraste, las coordinaciones de Seguridad y de Crecimiento y Desarrollo Económico tendrán más recursos; la primera casi duplicó el presupuesto para el año entrante y la segunda tendrá 55 por ciento más.

A la de Seguridad se le contempló 723.5 mdp en 2020 y 18 mdp a la de Desarrollo Económico.

Entes autónomos, en la incertidumbre

De acuerdo con el proyecto de presupuesto, algunos de los entes autónomos de Jalisco no recibirán un peso más de lo obtenido en este año y otros tendrán menos recursos.

El secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, reconoció que estos organismos deben comprender que 2020 será un año difícil y que no habrá recursos extra para el año entrante.

“Hasta ahora en vista de cómo vienen los recursos federales, que son más del 85 por ciento de nuestros recursos, estamos poniendo un crecimiento de cero en términos nominales. Es decir, si esperamos un entendimiento por parte de estos organismos de que tenemos una situación económica complicada y que todos tenemos que hacer un esfuerzo”, aseveró.

En el caso del Poder Judicial, el secretario mencionó que no habrá ajustes pese a que cono-



MENOS. A la Jefatura de Gabinete se le asignarán 107.6 millones de pesos en 2020.

ARCHIVO NTR/AH



ARCHIVO NTR/GP

LAS REDUCCIONES

MIL 610.7

MDP recibió la Segia en 2019

481.8

MDP tendrá en 2018

606.6

MDP obtuvo la Secretaría de Planeación en 2019

93.7

MDP tendrá la secretaría en 2020

TJERAZAO. La Coordinación del Territorio, encabezada por Patricia Martínez, tendrá menos dinero.

Pese a que una de las prioridades es el combate a la corrupción, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SESAE) le quitarán 9.2 mdp para el año siguiente y la dejarán con 40.9 mdp, es decir, una reducción de 18 por ciento.

En el caso de la Jefatura de Gabinete, recibirá 107.6 mdp, 32 por ciento debajo de los 158.3 mdp recibidos en 2019.

Otras dependencias que tendrán reducciones de entre uno y 10 por ciento son: la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la Contraloría del Estado, el Despacho del Gobernador, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader),

la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

En contraparte, las que tendrán más recursos son las secretarías del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de Administración, de la Hacienda Pública, de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

No obstante, aún falta el estudio del proyecto de presupuesto y su aprobación en el pleno, a más tardar el 15 de diciembre.

En el caso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), recibirán lo mismo que este año. Sólo al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite) se le presupuesta un extra de 1.9 millones de pesos.

Jessica Pilar Pérez

la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

En contraparte, las que tendrán más recursos son las secretarías del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de Administración, de la Hacienda Pública, de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y del Sistema de Asistencia Social (SSAS).

No obstante, aún falta el estudio del proyecto de presupuesto y su aprobación en el pleno, a más tardar el 15 de diciembre.

¿Y EL CONGRESO CONSTITUYENTE?

Aunque habrá recortes en la Secretaría de Planeación, el secre-

tario de Hacienda, Juan Partida Morales, explicó que prevén asignar un millón de pesos al proceso de creación del congreso constituyente.

“Ahora es un presupuesto menor, de cerca de un millón de pesos para todos los eventos, pero, digamos, lo estamos dejando indicado, y ya en la medida que tengamos más claridad de cuál va a ser el gasto, (definiremos)”, afirmó.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

7 POR CIENTO

Pese a recorte, aumenta la nómina

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque para 2020 se prevé un recorte de 375 plazas vacantes, lo que dejará un ahorro de 116 millones de pesos, la nómina del Ejecutivo crecerá en 2020 en mil 329,3 millones de pesos (mdp) o 7 por ciento más. Pasará de 18 mil 929,9 mdp a 20 mil 529,2 mdp.

Al respecto, el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, justificó el alza por la nivelación de salarios en la Fiscalía Estatal, proyectada en 500 mdp; por la creación de 665 plazas por 266 mdp, y por programas de salud por 300 mdp.

El aumento en la Fiscalía, añadió, es necesario, pues hay un déficit de personal en todas las áreas,



ARCHIVO NTR / GP

JUSTIFICA PARTIDA. Los aumentos en la Fiscalía son necesarios.

desde policías investigadores y ministerios públicos, hasta en la Comisaría Vial.

En el caso de la Policía Metropolitana, se destinarán 300 mdp para la homologación salarial que este año se dio fuera de presupuesto y apenas se va a oficializar. El sueldo para cada elemento será de 22 mil pesos mensuales.

Por su parte, el jefe de Gabinete del gobierno estatal, Hugo

Luna Vázquez, presumió la reducción de plazas.

“Prácticamente en el área administrativa hicimos un recorte muy fuerte en la posibilidad de vacantes y muchas de esas vacantes es gente que por razones naturales, en algún momento, salen del trabajo, se vuelven vacantes y nosotros se las quitamos y no repusimos esa plaza”, detalló.

50 POR CIENTO**Aprueba el
Ejecutivo
descuentos
en multas****DARÍO PEREIRA**

Desde esta semana y hasta el 20 de diciembre, el gobierno del estado aplicará descuentos en el pago de diversas infracciones viales.

Según quedó consignado en la edición del 2 de noviembre del periódico oficial *El Estado de Jalisco*, se condonará 50 por ciento de las multas no fiscales impuestas por infracciones en materia de movilidad, tránsito y transporte, así como en los recargos correspondientes.

De igual forma, un descuento del mismo porcentaje será aplicado a las multas relativas a la omisión del pago del refrendo, tanto para vehículos particulares como de servicio público.

El único requisito para que la deducción sea aplicable es que el pago sea efectuado en una sola exhibición.

En el acuerdo publicado en el periódico se establece que todas las unidades administrativas de la Secretaría de la Hacienda Pública deberán realizar difusión del mismo.

REFRENDO

Motociclistas pagarán lo mismo que los conductores

JESSICA PILAR PÉREZ

Los motociclistas pagarán más por el refrendo y la licencia de conducir en 2020, de acuerdo al proyecto de Ley de Ingresos 2020.

En comparación al 2019, el refrendo se cuadruplicó al pasar de 168 a 679 pesos, ya que fue homologado al de los automovilistas.

Lo mismo pasó con la licencia de conducir, la cual prácticamente costará el doble: de 348 a 728 pesos. En el caso de las placas nuevas, pasarán de 464 a 679 pesos.

El secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, admitió ambos incrementos y justificó que los motoristas paguen lo mismo que los automovilistas porque son sujetos a los mismos servicios.

“Nos cuesta lo mismo, no es por el valor del vehículo,

es porque nos cuesta lo mismo prestar ese servicio y, de hecho, hemos tenido algunos problemas legales porque nos demandan por tener tarifas diferenciadas”, afirmó.

Los automovilistas pagarán por refrendo 679 pesos, con posibilidad de un descuento de 10 por ciento de pronto pago en enero y de 5 por ciento entre febrero y marzo.

También se mantendrá la aportación obligatoria para la Cruz Roja y el Hogar Cabañas en el refrendo. Será de 53 pesos este año y el monto se dividirá de la siguiente manera: 31 pesos para la primera institución y 22 para la segunda.

Finalmente, Partida Morales aseguró que no habrá reemplacamiento obligatorio y sólo será voluntario. Tendrá una nueva imagen.

PARA EL 2020

Subirá el costo de las licencias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De 633 a 728 pesos para automovilista y de 714 a 821 pesos para chofer

Contempla la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el 2020 aumentos en la licencia de conducir para automovilista de estar en 633 pesos sube a 728 pesos; para chofer de estar en 714 pesos aumenta a 821 pesos con una vigencia de 4 años.

Por concesiones de duración ordinaria para explotar el servicio de transporte de pasajeros en todas sus modalidades, por unidad: \$3,547.00

Por permisos de duración ordinaria por unidad, para explotar los servicios de Transporte Especializado en todas sus modalidades, así como el de Transporte de Carga, mismo que se subdivide en: Carga en General, Grúas en sus diversas modalidades y Carga Especial: \$3,547.00.

Por los servicios que preste el Instituto de Movilidad y Transporte: Estudio de ruta nueva, por estudio: \$3,436.00 ; Estudio para ampliación o modificación de ruta, por estudio: \$2,642.00.

30

DÍAS HÁBILES tendrá el dueño de un vehículo para re verificar cuando no pasó una vez.

VERIFICACIÓN VEHICULAR

En cuanto a la verificación vehicular por la expedición del certificado en el cumplimiento de la verificación de emisiones contaminantes a la atmósfera de cada vehículo, conforme a la periodicidad y el calendario que se publique en el Programa de Verificación Vehicular del Estado de Jalisco o por la expedición de la constancia técnica de rechazo por no obtener resultados de verificación aprobatorios: 500 pesos.

El vehículo que obtenga un resultado de verificación que no sea aprobatorio, contará con un plazo de 30 días naturales posteriores a la prueba de verificación para realizar un segundo intento el cual queda incluido en la tarifa. Por reexpedición del certificado de verificación vehicular: \$100.00

DIEGO MONRAZ

Prevén una "limpia" en el transporte

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Reemplazará la Secretaría del Transporte a viejos concesionarios que se resistan al cambio

Remplazará la Secretaría de Transporte del Estado a los actuales concesionarios que se resisten al cambio y lo hará por concesionarios nuevos, declaró en entrevista con EL OCCIDENTAL, Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte, en esta situación se encuentran 350 unidades de 15 rutas.

En los últimos días y semanas se ha observado rutas que dejan de circular desde antes de las 9 de la noche y dejan

Sobre un posible reemplazamiento, es tema de la Secretaría de la Hacienda Pública, pero lo que se requiere es que las unidades nuevas tengan un diseño de acuerdo a la norma federal de SCT.

varados a numerosos usuarios en las esquinas, lo que confirmó el funcionario estatal, "tenemos identificadas que las rutas que se resistieron al final a migrar a ruta empresas son las que tienen el peor servicio, muy caídas sus unidades, su derrotero y las frecuencias".

Indicó Monraz "metimos el último acelerón, que se acerquen o les vamos a reemplazar por nuevos concesionarios



Los camioneros que no quieren cumplir, se quedarán sin concesión. ARCHIVO.

que si tengan flotas completas". El llamado surtió efecto, añadió, ya que se están acercando algunas de las rutas para demostrar el interés de iniciar sus trámites que les tomará un par de meses todo el proceso, "pero finalmente creemos que la mayoría puede estar dentro de este proceso".

Lamentó que las rutas más caídas son las que no se integraron al modelo empresarial Ruta-Empresa.

PENDIENTES

En SITEUR "tenemos que contratar el equipamiento de señalización que es dejar la parte de la Línea 1 del Tren Ligero con un control operativo digital y no manual, es un compromiso con FONA-

DIN, ya está etiquetada la primera etapa de este recurso para hacer la contratación y están 500 millones de pesos para la renovación tecnológica de unidades obsoletas del transporte público, es un apoyo que se va a dar con el Fideicomiso Maestro para el Transporte".

Y también está toda la operación del mejoramiento de las oficinas de licencias en la Secretaría a su cargo, la regulación del transporte de carga y con esto se continuará los trabajos de recibir la Línea 3 y está contemplado un apoyo para el SITEUR para el arranque de la Línea 3 y está en el presupuesto de egresos, el proyecto de "Mi Macro Periférico" del BRT en periférico y estudios para la Línea 4 tengan con que realizarse.

EDUCACIÓN

400 mdp en renovar escuelas

El presupuesto educativo en Jalisco para 2020 se proyectó para fortalecer infraestructura y equipamiento, informó Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la Secretaría de Educación en Jalisco, que ahora sólo espera el proyecto federal.

“En el caso del presupuesto federal estamos insistiendo en rubros muy concretos, que tiene que ver con el Fondo Federal para la Infraestructura Educativa, porque tenemos una realidad muy contundente, que los 400 millones que se envían a Jalisco están afectados por una amortización del 25% para pagar el programa de Escuelas al 100, es una cantidad insuficiente”.

Para al 2020 la propuesta de presupuesto estatal es de 122 mil 400 millones de pesos, de los que de 20 mil 259 millones de pesos corresponden al Capítulo 1000 de Servicios Personales y más de la mitad de ellos se destinarán a la nómina de la Secretaría d Educación, pues el 55% de los funcionarios estatales corresponden a dicha dependencia.

Además, destacó que en materia estatal está por implementarse la Red Jalisco, que alcanzará 11 mil 445 sitios con conectividad en el estado y beneficiará a 1 millón 367 mil alumnos y 60 mil docentes.

“Tenemos un beneficio, aunque no está asignado a Educación, con el arranque de la Red Jalisco que para nosotros es indispensable para mejorar el servicio educativo”, **VI-
RIDIANA SAAVEDRA PONCE**

Jalisco arranca en el cuarto lugar en casos de influenza

Aún sin terminar la etapa crítica del dengue, la Entidad ya se enfrenta a otra enfermedad viral: la influenza, de la cual actualmente se presentan 33 casos, cuando en 2018 en el mismo periodo había dos registros.

El año pasado, Jalisco se ubicaba en la posición 24 a nivel nacional en la temporada primavera-verano, lapso con menor incidencia de ese padecimiento, pero este año escaló al cuarto sitio. La Secretaría de Salud argumentó que "los que se han confirmado no estaban vacunados".

La dependencia añadió que en este 2019 ha habido mayor circulación del virus de la influenza por todo el país. Dijo que eso, au-

nado a la poca cultura de vacunación, ha llevado a que aumenten los casos. Justificó que, de los contagios recientes, nueve de cada 10 reconocieron no haberse aplicado la vacuna.

El escenario en Jalisco es lo opuesto al nacional. En México, en la etapa final de verano hubo una reducción de 50% en casos confirmados.

Ángel Nuño Bonales, director de Promoción de la Salud de la Secretaría estatal en la materia, advirtió que la tendencia de este año puede llegar a ser más agresiva, de acuerdo con expertos de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esto, según las secuelas que ha dejado el invierno en el Cono Sur, la Región Andina y Centroamérica.

"Hubo una alta circulación (de influenza) en la temporada invernal. No es un pronóstico, pero sí un termómetro que nos obliga a salir en conjunto a las instituciones de Salud, de Gobierno y sociedad civil en la campaña de vacunación".

La Secretaría de Salud arrancó la semana pasada una campaña de vacunación contra la influenza en 37 módulos itinerantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Uno de ellos está en la estación Juárez del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

TEMPORADA INVERNAL ADVIERTEN DE UN CIERRE DE AÑO COMPLICADO POR LAS ENFERMEDADES



NACINAMIENTO. La exposición a personas con la enfermedad es un foco de contagio para pacientes en centros hospitalarios.

Llegan tarde a Jalisco las vacunas contra la influenza

La entrega del fármaco estaba pactada para inicios de octubre, pero demoró una quincena

Sólo hay cuatro de cada 10 de las esperadas; éstas protegen contra los tres tipos de virus

Pese a que oficialmente la temporada de influenza comenzó el 4 de octubre, y aunque hubo un antecedente de casos elevados durante la transición de primavera a verano (un periodo que regularmente es la época de ese tipo), las vacunas para reducir el riesgo de contraer esa enfermedad llegaron apenas el 17 de octubre.

No obstante esa demora, Ángel Nuño Banales, director de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), aseguró que no se puede afirmar que las dosis llegaron tarde.

Esto porque, desde que inició el periodo más complicado, no se han confirmado casos de ningún tipo de influenza.

De hecho, durante las semanas 40 a la 43, o bien, entre el 4 y el 24 de octubre, se han estudiado 64 casos en el Estado. Ninguno de ellos se ha confirmado aún.

“Aquellos (pacientes) que cumplan con la definición de enfermedad tipo influenza se someten a un protocolo de investigación. Si resultan con identificación del virus, éste se tipifica: Si es A/H3/N2, A/H1/N1 o tipo B”.

Destacó que la vacuna solicitada al Gobierno federal protege contra los tres tipos de virus. Sin embargo, hasta final de mes sólo había llegado al Estado 40% de las dosis que se esperaban: 785 mil.

El funcionario estatal informó que esperan haber recibido por lo menos 70% de las vacunas que se prometieron al Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco para el mes próximo. También resaltó que, a nivel nacional, la circulación de influenza estacional inició en el Estado de Yucatán; es decir, que ya se han presentado los primeros casos, por lo que la distribución es “oportuna”.

HISTORIAL

Influenza interestacional (semanas 21 a 39 del año)

Año	JALISCO		MÉXICO	
	Casos	Muertes	Casos	Muertes
2017	3	1	599	15
2018	2	0	694	75
2019	33	1	422	17

Influenza estacional (de la semana 40 del año anterior a la 20 del siguiente)

Año	JALISCO		MÉXICO	
	Casos	Muertes	Casos	Muertes
2013-2014	9,051	1,111	790	91
2014-2015	2,785	84	106	17
2015-2016	9,721	537	547	47
2016-2017	378	35	127	13
2017-2018	861	25	38	7
2018-2019	9,210	811	184	32

Pesca la enfermedad... ¡en una clínica!

Mónica de la Paz se contagió de influenza este año. Y el colmo: se infectó en una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) mientras esperaba la cita de su mamá, quien asista por un tratamiento.

“En la sala de espera, la gente tosa y estornudaba sin cubrirse. ‘Nadie les decía nada’.”

Al ver el escenario, ella

misma se condicionó: “¡Ahí viene mi laríngea!”, ya que es propensa a esa enfermedad. Y tres días después, los síntomas comenzaron.

Llegó con fiebre ante su médico familiar y éste le dio la sorpresa: tenía influenza.

“Fue horrible. Tenía muchísimo trabajo y tuve que hacerlo así desde casa, sintiéndome mal tres semanas”.

Reclamó que, incluso en las clínicas, no había personal que les dijera algo a los pacientes o que les acercara algo para cubrirse.

“Lo peor fue dónde me contagie. Ya ni siquiera estaba haciendo frío. Se supone que es un lugar un poco más estéril o cuidado. Debe haber un respeto hacia la gente que asiste”.

PREVENCIÓN EN LA ENTIDAD, AL MÍNIMO

Cada año llegan al Estado en promedio dos millones de vacunas para combatir la influenza, y de acuerdo con Ángel Nuño Banales, director de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), todas las dosis se terminan.

En un Estado en donde viven 10 millones de personas, significa que regularmente sólo uno de cada cinco habitantes está protegido contra esa enfermedad.

Para este año se prometieron dos millones 054 mil 564 vacunas para el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Sólo ha llegado 40% de las previstas.

Las dosis se aplicarán principalmente a grupos vulnerables, como niños de entre seis meses y cinco años, adultos mayores de 60 años, así como a mujeres embarazadas, personal de salud y a la población que tiene alguna enfermedad crónica. La campaña de vacunación finalizará el 31 de marzo.

“A diferencia de ese enorme reto que hemos tenido que enfrentar como Estado (con el virus del dengue), en el caso de la influenza sí podemos hacer algo desde el sector salud para evitar que el riesgo sea mayor”, manifestó en días pasados el gobernador, Enrique Alfaro.



DE TEMPORADA. La población adulta, entre las prioritarias para la inoculación.

CLAVES

¿Qué es y cuáles son sus síntomas?

Origen

Es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por el virus de la influenza. Éste puede causar síntomas similares a la gripe (aunque más fuertes), pero si se descuida existe el riesgo de muerte.

Síntomas

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el virus

provoca fiebre superior a los 38 grados, tos seca, dolor de cabeza, muscular, articular y de garganta, severo malestar general, congestión y enrojecimiento nasal, y diarrea.

Diferencia

Debido a su similitud con una gripe común, es necesario acudir al médico en cuanto se presenten los primeros síntomas para que sea el quien

realice los estudios necesarios y descarte o confirme la enfermedad.

Complicación

La mayoría de las personas que contrae el virus se recupera en un periodo de dos semanas o menos, aunque hay quienes desarrollan complicaciones, como la neumonía, lo que demandará un tratamiento urgente.



PERISCOPIO

CIFRAS

2

millones de vacunas, el promedio de fármacos contra la influenza que se aplican en Jalisco cada año.

785

mil dosis han llegado a la Entidad; es apenas 40% de lo habitual.



PREVENCIÓN BÁSICA. El uso de cubrebocas y lavado de manos con gel antibacteriano son formas de evitar contagios en los planteles.

A/H3N2

El virus que no se convierte en epidemia

TOP 5

Estados con mayor incidencia

Posición	Estados	Casos confirmados
1	Veracruz	70
2	Quintana Roo	36
3	Ciudad de México	33
4	Jalisco	33
5	Guerrero	30

De acuerdo con la Secretaría de Salud, Jalisco, aunque la vacuna contra la influenza protege para los tres tipos de virus de influenza, sería favorable para Jalisco el que en esta temporada circulara el serotipo A/H3N2, ya que, por su naturaleza, este virus no se convierte en epidemia.

GUÍA

Recomendaciones básicas para evitar el contagio

- Aplicarse la vacuna anualmente.
- Evitar el contacto con personas que padezcan alguna enfermedad respiratoria.
- Abrigarse adecuadamente con gorros, guantes, bufanda y calcetines gruesos.
- Consumir frutas y verduras.
- Evitar cambios bruscos de temperaturas y corrientes de aire.
- No automedicarse en caso de presentar algún síntoma.
- Evitar lugares concurridos.
- Lavarse las manos varias veces al día.

MÁS DE 11 MIL PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Aplicarán vacunas contra la influenza en escuelas públicas de Jalisco



La meta es vacunar a todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como los de guarderías y CAM.

[Ignacio Pérez Vega]

Comenzó la aplicación de las vacunas para prevenir la influenza en las más de 11 mil escuelas públicas de educación básica en Jalisco.

Personal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) vacunará a todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como a los pequeños que están en guarderías y Centros de Atención Múltiple (CAM).

Los secretarios de Salud, Fernando Petersen Aranguren, y de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, visitaron el Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) nume-

ro 1 en la colonia Miraflores, donde se aplicaron las primeras vacunas.

Ya se han distribuido más de 30 mil dosis, pero ahora tocará el turno de los estudiantes de educación básica, informó el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

“Este es un grupo muy importante —el grupo de los menores entre 6 meses y 5 años— y por eso creo que es importante que nosotros acudamos a las instituciones en donde los niños están. Por supuesto, de la mano con los padres de familia y con los maestros, tratar de cubrir la máxima cantidad de población, a fin de poder disminuir los riesgos de

complicaciones en esta temporada”, señaló.

El secretario de Salud pidió la colaboración de los padres de familia para que apoyen en la estrategia de prevención de enfermedades respiratorias y acepten que sus hijos sean vacunados en las escuelas.

Por su parte, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que les preocupa la salud de los alumnos y por ello, realizarán la campaña de vacunación, pues los casos de influenza pueden sumarse a los del dengue.

Hasta el momento, en los centros escolares públicos ya hay 1,500 casos de dengue acreditados.

“En términos porcentuales no es significativo, pero lo que es significativo es la cantidad de niños y de jóvenes (que están enfermos), ya rebasamos la cantidad de 1,500 casos. El ausentismo en algunas escuelas es de un porcentaje bajo ordinariamente, pero es por muchas enfermedades, es por múltiples causas. Por eso insistimos en la importancia de que no se automediquen y acuden a la consulta con el médico”, dijo.

La meta de las secretarías de Salud y de Educación es que se apliquen un millón 400 mil vacunas, en las escuelas, antes del 31 de diciembre.

En total, se van a aplicar dos millones de dosis en los 125 municipios de Jalisco, en forma conjunta por parte de la SSJ, el IMSS y el ISSSTE.



PROTECCIÓN CIVIL INICIA HOY CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

● La Unidad Estatal de Protección Civil comienza hoy una campaña de vacunación gratuita contra la influenza, hepatitis B y tétanos en su comandancia central, ubicada en avenida 18 de Marzo 750, en Guadalajara. Concluirá el 6 de noviembre.

Reiteran llamado para vacunarse vs influenza

La **influenza** estacional puede ser una enfermedad grave, en la temporada 2018-2019 fue la causa de muerte de casi mil personas en el país que en su mayoría no recibieron la vacuna, alertaron especialistas. La vacunación es la principal medida de prevención contra complicaciones que incluyen la hospitalización y muerte. Reiteró, el llamado a vacunar a la niñas y niños en edad escolar, así como a las personas con obesidad, con diabetes, mayores de 60 años, embarazadas y personal de salud. **ISAU-RA LÓPEZ VILLALOBOS**

Van más de 61 mil casos de dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco el número de personas enfermas por dengue clasificadas como probables 61 mil 119 (semana 43 del año), supera en 132 por ciento el número de defunciones registradas por enfermedades y problemas relacionados con la salud del año 2017.

Entre las principales causas de muerte ocurridos en ese año, 46 mil 224 fueron por diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, infecciones respiratorias agudas bajas, cerebrovasculares, y cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado.

Los casos probables de dengue también han padecido los estragos del dolor del virus transmitido por el vector *Aedes Aegyti*, aunque no

En el último trimestre de manera preliminar, en Jalisco han muerto más personas por dengue, 20 casos, que, por cirrosis con seis defunciones, por hemorragia cerebral con siete casos y por edema pulmonar.

se les hizo una prueba confirmatoria podrían presentar en algún momento de su vida daño en su salud, como: hepatitis, daño renal, daño pulmonar, afectación en el sistema digestivo y nervioso central, padecimientos detectados en pacientes con dengue confirmado, atendidos en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde.



Jalisco sigue en alerta por el tema del dengue. CORTESÍA

A los pacientes hospitalizado por dengue al realizarles estudios médicos de alta especialidad, también se les detectó diabetes mellitus, principal causa de muerte en Jalisco. La mayoría de los pacientes desconocían que tenían este problema de salud que provocó en el 2017, seis mil 380 defunciones.

YA SE SUPERÓ AL 2018

En Jalisco al alza las muertes maternas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La entidad se encuentra en el cuarto lugar con un total de 40 decesos

En Jalisco aumenta las muertes maternas. A diez meses del año en curso los casos rebasan el cierre del 2018. A nivel nacional la entidad se coloca en el cuarto lugar por número de defunciones con 40.

En el reciente informe semanal de la Federación, muestra que las entidades con más decesos son: Estado de México con 59, Chiapas con 43, Veracruz con 42, Jalisco con 40 y Guerrero con 38. En conjunto suman el 39.1% de las defunciones registradas a nivel nacional.

Asimismo, se indica que las principales causas en general fueron por enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo, el parto y el puerperio, hemorragia obstétrica y aborto.

Por otro lado, en la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal hay en estudio 84 muertes probables por dengue para confirmar o descartar al parecer hay algunas relacionadas con muerte materna.

En el cierre del 2018, en territorio jalisciense hubo 38 muertes maternas, mientras que este año van 40.



Las principales causas en general fueron por enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo. CUARTO OSCURO

En la edición del 14 de octubre de EL OCCIDENTAL se daba cuenta que, los decesos por dengue no figuran en las estadísticas del Instituto Jalisciense Ciencias Forenses (IJCF), ni en actas de defunción, cuando este problema de salud está clasificado como reemergente.

De acuerdo a una Acta de Defunción del cual este medio impreso tuvo acceso, se indicaba la causa de muertes de una embarazada por "choque hipovolémico

tres horas, defecto de la coagulación, no especificado tres horas y hemorragia intraparto no especificado 14 horas", sin especificar que fue por el virus del dengue.

En la epidemia de dengue cerca de 450 embarazadas han presentado signos y síntomas de dengue, la mayoría ha sido hospitalizada en el Hospital General de Occidente, Hospital Civil de Guadalajara y en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, delegación Jalisco.

EN EL PODER LEGISLATIVO

Crean grupo para atender amparos

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante el cúmulo de amparos que han llegado al Poder Legislativo por la reforma judicial, la Coordinación de Procesos Jurídicos y Asuntos Jurídicos ya creó un grupo de abogados para atender sólo este tema.

El secretario general del Congreso, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, puntualizó a NTR que hasta el viernes habían llegado 58 amparos de magistrados, jueces, secretarios y jueces de lista en reserva en contra de la reforma, por lo que fue necesario habilitar un grupo de profesionales para estar al tanto de estos recursos.

Hay un grupo de como siete u ocho abogados exprofeso para ver los temas de todo lo que tiene que ver (con los) amparos. Ellos traen su rol como van llegando, independientemente de la materia, ellos se están turnando"

SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL LEGISLATIVO

"Hay un grupo de como siete u ocho abogados exprofeso para ver los temas de todo lo que tiene que ver (con los) amparos. Ellos traen su rol como van llegando, indepen-

dientemente de la materia, ellos se están turnando", afirmó.

Rodríguez Reyes precisó que quienes han promovido más amparos son los jueces, con 43, seguido de 12 de magistrados, uno de un secretario y dos de jueces en lista de reserva.

Aclaró que no todos los amparos vienen con una suspensión; sin embargo, cuando llegan así son analizados para interponer o no una queja en su contra.

En el caso de los magistrados, detalló, sí llegan con suspensiones, por lo que en el Legislativo se defienden especialmente de éstos para que no les otorguen una defi-



OPOSICIÓN. El Congreso acumula 58 amparos contra la reforma judicial.

nitiva, como ocurrió con el caso de Celso Rodríguez González.

El secretario aseguró que al hacer esta defensa de la reforma no se han dejado de atender otros temas: "Tenemos que actuar (...) la carga de trabajo para el área jurídica se ha incrementado".

Los amparos han sido interpuestos porque los funcionarios judiciales están en contra de la desaparición del haber de retiro, en el caso de los magistrados, y de la reducción de este beneficio, en el caso de jueces, así como de la aplicación de exámenes de control de confianza.



Contracia

Capacitan a bomberos

Para especializarse en el rescate de sus propios compañeros, miembros de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque participaron en el curso de Equipos de Intervención Rápida.



Destacan Pueblos Mágicos de Jalisco en Tianguis de Pachuca

• La Secturjal coordinó la participación de los ocho municipios con este nombramiento, de los que se promocionaron sus artesanías y productos típicos

E REDACCIÓN
El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Turismo, coordinó la exitosa participación de sus ocho Pueblos Mágicos en el primer Tianguis de Pueblos Mágicos, celebrado en las instalaciones de la Feria de Pachuca, Hidalgo, del 24 al 27 de octubre.

En el tianguis la delegación de Jalisco atendió a más de 250 representantes de agentes de viajes, tour opera-

dores y medios de comunicación, aparte del público en general.

"Para la Secretaría de Turismo es importante continuar con el plan de promoción de nuestros ocho Pueblos Mágicos, destinos ricos en cultura, tradición y bellezas naturales, y reforzar su posicionamiento entre los posibles visitantes que acuden a eventos como el tianguis en Pachuca, que convocó a 151 mil asistentes", declaró el Secretario de Turismo del Estado de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

Añadió que se está trabajando muy de lleno con estos municipios que, además, son estratégicos porque impulsan el turismo regional en el estado y ayudan a generar crecimiento y desarrollo económico de las comunidades. En el evento Jalisco contó con ocho stands, uno

PARA SABER

Los ocho Pueblos Mágicos de Jalisco son Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila y Tlaquepaque.

de Tapalpa; el tequila y el licor de Tequila, y el rompope y los dulces de Tlaquepaque despertaron el interés y fueron adquiridos por los asistentes.

Otros productos que fueron un éxito entre los visitantes son las bebidas que distinguen a Jalisco en el mundo: el tequila y la raicilla, destilado que recientemente obtuvo su Denominación de Origen. Por otro lado, la gastronomía jalisciense estuvo representada por un restaurante de Tequila, que en la zona dedicada a las cocinas tradicionales de México presentó platillos como la carne en su jugo, la torta ahogada y el alambre, hecho con agave.

El primer Tianguis de Pueblos Mágicos contó, además, con un espacio cultural, en el que Jalisco se hizo presente a través de un mariachi durante la inauguración.

por cada Pueblo Mágico, donde además de brindar información turística, se apoyó en la promoción, degustación y venta de artesanías y productos típicos.

La miel, el mole y los zapatos artesanales de Lagos de Moreno; el pan y las galletas de Mascota; el rompope y los dulces de Mazamitla; el licor y el café de San Sebastián del Oeste; el café de Talpa de Allende; el ponche de grana-

Reconocen a ganadores del Salón de Octubre 2019

REDACCIÓN

● Georgina Montes Varela y Carlos Iván Torres Ornelas, fueron los ganadores del “Salón de Octubre 2019”, en las categorías de jóvenes creadores y de artistas con trayectoria, respectivamente. El anuncio se realizó ayer por la noche en una ceremonia que tuvo lugar en el Centro Cultural “El Refugio”, en Tlaquepaque, donde se exhibe la obra de los 44 artistas seleccionados.

Agustín Silva Guerrero, Director General de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco señaló que en la elección de los ganadores “hay una total transparencia, hay un manejo pulcro en ese sentido y justamente es la imagen y la huella que queremos dejar a partir de este 2019 y que sepan que esto es para bien del Salón de Octubre y para efectos de que más y más artistas se convenzan de que esta es una muy buena plataforma y de que las cosas están y seguirán estando muy bien hechas”.

Los ganadores recibieron un estímulo económico de 80 mil pesos para Carlos Iván Torres Ornelas y 40 mil pesos al ganador para Georgina Montes Varela. Además el jurado decidió otorgar menciones honoríficas a Emmanuel Huerta Casillas y Manuel Rodríguez Gil, en la categoría de creadores con trayectoria. Y Elsa Ortiz Ochoa, Óscar Miguel Olivares García y Jorge Antonio de la Cruz, en la categoría de jóvenes creadores.

En el evento también estuvieron presentes Claudia Reyes Toledo, Directora de Desarrollo Cultural y Artístico de la Secretaría de Cultura de Jalisco, Toni Guerra y Erik Castillo, representantes del Jurado; y Sandra Carvajal, Directora de Cultura del Ayuntamiento de Tlaquepaque.

RODADA CATRINA

Alrededor de 40 personas pasearon en bicicleta del Parque del Refugio a Tlaquepaque, maquillados como catrinas y participar del Día de Muertos. La rodada fue organizada por "Nuestros Dulces" y "Cámara Rodante".



Premian a los mejores en labrado de cantera

FIESTAS DE OCTUBRE 2019

La participación de los artesanos ha venido a menos a causa de los malos manejos en anteriores convocatorias

LA CITA

La exhibición del Salón de Octubre permanecerá en el Centro Cultural El Refugio hasta el 17 de noviembre

EDGAR FLORES

Como cada año, con motivo de las Fiestas de Octubre, se realizó el concurso de labrado de cantera en el Centro de Guadalajara. Más de 15 artistas se reunieron en el Paseo Alcalde desde hace 15 días para hacer sus trabajos de labrado a fin de participar en la convocatoria lanzada por la Agencia Estatal de Entretenimiento.

Durante el domingo, este mismo espacio sirvió para que revelaran a los ganadores de ambas divisiones Obra Terminada y Obra In Situ, de las cuales se desprendieron tres ganadores de cada una, más cuatro menciones honoríficas de cada división.

Así, el titular de la Agencia Estatal de Entretenimiento, Agustín Silva Guerrero, encabezó la ceremonia de premiación y destacó la calidad en los trabajos y la labor ardua del jurado, dado que fue una difícil elección por el nivel tan competitivo de los artistas del estado.

En la convocatoria, la división estelar fue Obra In Situ, que se refiere a todas aquellas labradas en el lugar sede (Paseo Alcalde) y en las que los artesanos trabajaron alrededor de dos semanas. Ésta ha

Salón de Octubre

El fin de semana, el Centro Cultural El Refugio, en San Pedro Tlaquepaque, sede de la exposición, fue donde se dio a conocer a los ganadores de las diferentes categorías del Concurso Estatal Salón de Octubre 2019, un espacio creado para reconocer y promover el trabajo de los artistas plásticos jaliscienses.

En la categoría Jóvenes Creadores, la ganadora fue Zayra Georgina Montes Varela con la obra *La muerte es, precisamente, la imposibilidad de percibir el movimiento*. Las menciones honoríficas fueron para Óscar Miguel Olivares García, con *Canal de parto*; Elsa Ortiz Ochoa, *Flores frescas*, y Jorge Antonio de la Cruz Torres, con *Los pilares de la razón*.

En Artistas con Trayectoria, el ganador fue Carlos Iván Torres Ornelas, con la obra *Expansión contemporánea*. La mención honorífica fue para Emmanuel Huerta Casillas, con *El primer descanso*. Redacción

sido la categoría más emblemática desde que dicha exposición se realiza en el Centro tapatío.

De esta división, el máximo ganador fue Héctor Omar Yépez



con la obra *Ciclo*. Los dos premios restantes fueron para José de Jesús Olalde y Eustacio Ávila. Todos se hicieron acreedores a la cantidad de 50 mil pesos.

Por su parte, cuatro artistas más recibieron la mención honorífica y recibieron 10 mil pesos como estímulo.

La división Obra Terminada entregó 25 mil pesos para cada uno de los tres ganadores: Jesús Fuentes, Elvia Méndez y Juan Pablo Fuentes. Las cuatro menciones honoríficas de esta división recibieron 5 mil pesos.

A decir de Agustín Silva, la participación de artesanos ha venido a menos, lo que atribuyó a los malos manejos que se habían vivido en anteriores convocatorias. El objetivo es recuperar la confianza de los artesanos y artistas a fin de que para el próximo año se incremente la participación.

CONTENTOS. Además de los reconocimientos principales hubo menciones honoríficas.

44

OBRAS en dos categorías conforman la exposición del Salón de Octubre

**FACEBOOK**
ntrguadalajara

FIGURAS ARRUINADAS POR LAS TORMENTAS

La lluvia mató a las catrinas tapatías en las plazas

[Ignacio Pérez Vega]

♦ Las tormentas que se abatieron sobre la ciudad la noche del jueves y la tarde del sábado dañaron la mayoría de las más de 25 catrinas que instaló la Secretaría de Educación, en las plazas de Armas y Guadalajara, en el contexto del Día de Muertos.

La tarde del jueves, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, presidió el acto inaugural de la Vía de la Catrina, en Paseo Alcalde, tanto en la plaza de Armas, frente a Palacio de Gobierno, como en plaza Guadalajara, frente a la Catedral. A los pocos minutos de la apertura de la exhibición pública, la lluvia afectó la obra artística.

El tema de las catrina fue "Mujeres en el Arte", con figuras alusivas a las pintoras María Izquierdo, Remedios Varo y Frida Kahlo, así como a las fotografías Tina Modotti y Lola Álvarez Bravo, entre otras.

A gran parte de las figuras en cartón, en papel maché o de diversos materiales, de más de 2 metros de altura, se les corrió la pintura, a otras, como la catrina en honor a Sor Juana Inés de la Cruz, se le cayó la cabeza y la de Frida Kahlo, quedó derribada sobre una de las bancas de la plaza de Armas.

Las obras artísticas las elaboraron estudiantes de primarias y secundarias, así como planteles de bachillerato de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Zapopan, El Salto y Ocotlán.

Ante el daño causado por la lluvia, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, habló de la posibilidad de restaurar las catrinas.

"Algo que se alcanzó a hacer antes de la lluvia fue tomarles fotografías. Estuve con los niños y los padres de familia que intervinieron en este proceso y aún así estuvieron muy contentos a pesar de la lluvia. Muchos de estos equipos me comentaron que las iban a restaurar porque fue un trabajo extraordinario que les llevó semanas, con una concepción estética muy valiosa. Yo estoy seguro que vale la pena restaurarlas, para que las puedan mostrar en sus escuelas", expresó.

En total, se instalaron 75 catrinas en las plazas de Armas y Guadalajara, así como también en la plaza de la Constitución, en Ocotlán. También hubo otras que se exhiben en las escuelas.

La Vía de la Catrina es un programa que realiza año con año la Secretaría de Educación, con el propósito de fortalecer la identidad.



POR \$1.1 MILLONES

Revelan contrato por Calaverandia

REDACCIÓN

Luego de que Morena denunciara que el contrato celebrado entre AlteaCorp, empresa que organiza el evento Calaverandia en el Parque Ávila Camacho, y el Ayuntamiento de Guadalajara no estaba disponible en la página de transparencia del Municipio, ayer éste aclaró que está en la web desde el 9 de septiembre.

El ayuntamiento reveló el contrato signado, a través de la Red de

Bosques Urbanos de Guadalajara, con la empresa, en el cual se establece que ésta deberá pagar un millón 125 mil pesos en especie por el uso temporal de las instalaciones del Parque Ávila Camacho, lugar en el que se desarrollará Calaverandia hasta el 18 de noviembre.

Tras la realización del evento, el arrendatario tendrá hasta las 12 horas del 26 de noviembre para hacer la limpieza y devolución del inmueble, según el documento que,



JORGE ALBERTO MENDOZA

EL LÍMITE. Calaverandia se desarrollará en el Parque Ávila Camacho hasta el 18 de noviembre.

justifica el Municipio, se encuentra disponible para su consulta y descarga desde el 9 de septiembre.

“La operación del parque temático se realiza en un horario en el que habitualmente está cerrado

el Parque Ávila Camacho, por lo que en ningún momento se afectan las actividades que habitualmente se desarrollan en él”, añade el Municipio en su respuesta.

TESORERÍA REBAJAS HASTA DE 75% EN RECARGOS DEL PREDIAL Y ESTACIONAMIENTOS

Guadalajara ofrece descuentos en pago de multas por Buen Fin

El Ayuntamiento de Guadalajara otorgará, durante todo el mes de noviembre, descuentos de 50% en las multas y 75% en recargos del impuesto predial, así como 50% en las multas de estacionamientos. Estas rebajas se dan en consonancia con El Buen Fin, que se celebrará este mes.

“Estamos con descuentos en predial y las multas por movilidad. Es muy importante aclarar que estos descuentos ya están aplicados en el sistema, no es necesario hacer ninguna gestión ante ninguna de nuestras oficinas recaudadoras”, dio a conocer Sandra Tovar, tesorera tapatía.

Los interesados podrán aprovechar esta facilidad al realizar su pago en las recaudadoras estatales y municipales, vía internet a través de la página web guadalajara.gob.mx, en kioscos electrónicos, bancos, Oxxo y Farmacias Guadalajara.

Sandra Tovar añadió que al margen de esta campaña de descuentos, “estamos con la apertura total de escuchar a cada uno de los contribuyentes y apoyarles con algún tipo de descuento en sus cargos por mora, respecto del predial”.

La tesorera señaló que estos descuentos aplican si el contribuyente



LIQUIDACIÓN. Además de los descuentos, el Ayuntamiento ofrece pagos parcializados.

hace su pago mediante un convenio hasta en cuatro parcialidades mensuales. El cumplimiento de estas obligaciones permite al municipio prestar mejores servicios públicos.

INSPECCIONES APLICAN 148 INFRACCIONES

Cierran 10 negocios por reincidir en niveles de ruido

En siete meses de acciones en contra de ruidosos en Guadalajara, 10 establecimientos han caído en reincidencias luego de ser sancionados. Por estos motivos, los locales fueron clausurados, explicó Julián Enrique Cerda Jiménez, director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento tapatío.

Los operativos antirruído en Guadalajara comenzaron a llevarse con regularidad el 29 de marzo. A partir de ese día, las autoridades municipales efectuaron 33 operativos de manera semanal en establecimientos de la capital de Jalisco. Esto ha dejado un saldo de 148 infracciones en materia ambiental hasta el 27 de octubre.

Cerda Jiménez estimó que seis de cada 10 sanciones son por exceso de decibeles. Adicionalmente, hay 47 infracciones por otras faltas al reglamento municipal.

“Cuando vamos a un operativo de inspección solamente vamos con la intención de verificar el tema del ruido, pero nos encontramos

con que en algún comercio hay algún tema de falta de renovación de licencia o que le hacen falta alguna serie de documentos elementales, u otras exigencias que exige la ley”, dijo el funcionario.

Cerda Jiménez destacó que “hemos clausurado y los obligamos a que en sus locales pongan medidas de mitigación de tal manera que la molestia sea menor siempre”.

A principios de octubre, el director general del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), Augusto Valencia, señaló que los municipios no estaban vigilando que la “Ley Antirruído” se cumpliera con el rigor necesario, debido a falta de capacitación por parte de los inspectores. Al respecto, Cerda Jiménez desestimó que los ayuntamientos estén relajando la vigilancia.

“A final de cuentas esto es una carrera de resistencia. Nosotros hemos hecho operativos permanentes semana con semana”, afirmó el funcionario tapatío.

GDL se sumará al Buen Fin

Ofrece durante este mes descuentos de 50% en multas y 75% en recargos

KATIA DIÉGUEZ

El Ayuntamiento de Guadalajara anunció que también se sumará a los descuentos por el Buen Fin durante el mes de noviembre.

El interés es apoyar la economía familiar por lo que durante todo el mes habrá descuentos del 50 por ciento en multas y del 75 por ciento en recargos del impuesto predial.

También ofrecerán 50

por ciento en las multas de estacionamientos.

“En predial, las multas y recargos que se generan por caer en mora y descuento que se ofrece es el 75 por ciento en recargos y el 50 por ciento en multa. En las multas clave 1, 2, 3, 4 y 6, de movilidad el descuento también es del 50 por ciento”, explicó la tesorera municipal Sandra Tovar, a través de un comunicado.

“Muy importante aclarar que estos descuentos ya están aplicados en el sistema, no es necesario hacer ninguna gestión ante ninguna de nuestras oficinas recaudadoras”.

Para aprovechar las reducciones en las multas y recargos, todos los interesados podrán pagar en las recaudadoras estatales y municipales, vía internet a través de la página web guadalajara.gob.mx, en kioscos electrónicos, bancos, así como en sucursales de tiendas Oxxo y Farmacias Guadalajara.

Además, otra de las facilidades que se ofrecen es que se pueden hacer los pagos y recargos del predial en parcialidades.

“A través de este convenio, el pago del adeudo se puede diferir hasta en 4 parcialidades mensuales”, agregó.



■ Los recargos en el predial podrán pagarse hasta en cuatro parcialidades.

GUADALAJARA

Van ante juez municipal 23 *viene-viene* tras operativo

REDACCIÓN

Tras un operativo en las inmediaciones del Parque Revolución, 23 *viene-viene* fueron remitidos ante el juez municipal por cobrar estacionamiento en la vía pública, informó ayer el Ayuntamiento de Guadalajara.

En las acciones también se aseguraron 90 objetos utilizados para apartar los lugares, añadió el gobierno municipal en un comunicado de prensa.

En el documento se recuerda que la estrategia, impulsada por el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, busca fomentar el orden y el uso adecuado de los espacios públicos.

En el operativo participó personal de las direcciones de Inspección y Vigilancia, Movilidad y Transporte, así como de la Policía de Guadalajara y la Policía Vial.

Durante las últimas semanas se han intensificado los operativos por parte del Municipio. Tan sólo durante el miércoles de la semana pasada se remitió a 61 personas ante el juez y se aseguraron 220 objetos que eran utilizados para reservar estacionamiento.

En GDL, remiten a 23 “apartalugares”

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte de las medidas que implementó el gobierno de Guadalajara para fomentar el orden y el uso adecuado del espacio público, la madrugada de este domingo se implementó un operativo contra “los apartalugares” en la zona del Parque Revolución, también conocido como el Parque Rojo, y en sus inmediaciones, en el que 23

personas fueron remitidas ante el juez municipal por cobrar estacionamiento en la vía pública.

Durante el operativo, que fue encabezado por la Jefatura de Gabinete en conjunto de las direcciones de Inspección y Vigilancia, Movilidad y Transporte, y la Comisaría de la Policía de Guadalajara, con apoyo de la Policía Vial, fueron asegurados poco más de 90 objetos para negar el estacionamiento de

los usuarios, entre estos, botes, bloques de cemento, palos y bidones.

Mediante un comunicado de prensa, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, indicó que este operativo se le dará contante seguimiento en busca de garantizar los reglamentos y, a su vez, fomentar una dinámica ordenada y respetuosa en las calles de la ciudad. —

RECORRIDO

Panteón Guadalajara requiere mejoras

EDGAR FLORES

Luego de que fuera visitado ayer por 55 mil 436 personas, la apariencia de pasillos, tumbas y demás espacios del Panteón Guadalajara dio una sensación de abandono por el poco mantenimiento que tiene.

Si bien el paso de los miles de visitantes provoca que se incrementa la basura, las condiciones que ayer presentó este cementerio hablan de una nula atención a la limpieza. NTR realizó ayer un recorrido por el lugar, donde a pesar de que ya había pasado el Día de Muertes, se avistó a un gran número de personas que acaparaba las entradas y salidas.

En el recorrido, este medio constató que son varios los problemas de mantenimiento del recinto. Para empezar, el paso multitudinario de visitantes del sábado dejó decenas de montones de basura regados, desde restos de flores hasta envases, vidrios, metales y todo tipo de residuos que reposaban en las esquinas o mitades de los pasillos, pero también a los lados de las tumbas donde yacen los difuntos.

Aunque el pasillo principal es el de mejores condiciones, los que le restan presentan tramos con empedrado levantado, zonas con escombros y hierba entre tumbas.

“Hay muchas tumbas abiertas y en peligro que no están señaladas, mucha basura”, compartió Guadalupe, quien acudió ayer al cementerio con su hija para visitar a sus familiares fallecidos.

Como Guadalupe, otras personas entrevistadas coincidieron en que la falta de mantenimiento en pasillos, caminos y veredas entre las tumbas es un tema por atender, ya que muchos de los visitantes tuvieron que hacer labores de jardinería para poder estar con sus seres queridos.

Por otra parte, en un último corte el Municipio reveló ayer que del 1 al 3 de noviembre asistieron 275 mil 494 personas a los seis panteones municipales.

Aplicarán descuentos del 50% en multas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el mes de noviembre, el gobierno de Guadalajara aplicará descuentos del 50 por ciento en las multas y del 75 por ciento en recargo del impuesto del predial, así como un 50 por ciento en las multas de estacionamientos, informó el municipio en un comunicado de prensa.

“Estamos con descuentos en predial y las multas por movilidad. En predial, las multas y recargos que se generan por caer en mora y descuento que se ofrece es el 75 por ciento en recargos y el 50 por ciento en multa. En las multas clave 1, 2, 3, 4 y 6, de movilidad el descuento también es del 50 por ciento. Muy importante aclarar que estos descuentos ya están aplicados en el sistema, no es necesario hacer ninguna gestión ante ninguna de nuestras oficinas recaudadoras”, explicó la tesorera del ayuntamiento de Guadalajara, Sandra Tovar.

La titular de la dependencia añadió que estos descuentos aplicarán siempre y cuando realicen su pago mediante un convenio de pago en parcialidades. “Con la apertura total de escuchar a cada uno de los contribuyentes y apoyarles con algún tipo de descuento en sus cargos por mora, respecto del predial”, explicó Sandra Tovar, quien añadió que a través de este convenio, el pago del adeudo se puede diferir hasta en cuatro parcialidades mensuales.

Las personas interesadas podrán pagar en las recaudadores estatales o municipales de su preferencia; o también, vía internet mediante la página web guadalajara.gob.mx, o en kioscos electrónicos y en bancos. ■

Lemus rechaza habitabilidad en Villas Panamericanas

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reiteró que el área en el que se encuentran las Villas Panamericanas no es idóneo para habilitar viviendas por la carencia de garantías y servicios.

“No podemos dar la habitabilidad porque en materia técnica no cumple los requerimientos ni el Código Urbano ni de los Planes Parciales de Desarrollo, mide las

áreas de servicio del municipio, no se puede”, expresó el presidente municipal de la ex Villa Maicera.

Sobre las declaraciones del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, respecto a que no se requieren los permisos municipales debido a que éstos ya existen, Lemus Navarro declaró: “Por qué el gobernador se refirió a que estaban todos los permisos, eso es cierto y se otorgará los permisos en el año 2008 bajo unos Planes Parciales en tiempos

de Juan Sánchez Aldana que ya no existen, Héctor Vielma modificó esos Planes Parciales en su administración, lo que modificó la densidad de la zona del Bajío, El Arenal, claro que los permisos existen, es 100 por ciento cierto, sin embargo la habitabilidad es un instrumento jurídico que tenemos los municipios para obligar a los desarrolladores”.

El alcalde refirió que no tiene ningún tipo de roce con el manda-

tario estatal ni ha recibido ningún tipo de presión sobre el tema.

Añadió que, a pesar de las diferencias que ha tenido con Alfaro Ramírez y con el alcalde tapatío Ismael Del Toro Castro, no ha considerado participar en la contienda política del próximo año en un partido distinto a Movimiento Ciudadano.

“No lo tengo considerado, la verdad es que ni siquiera tengo decidido si voy a participar o cómo voy a

participar en la elección del 2021, es algo que pensaré seriamente, solamente se disputan alcaldías diputaciones locales y diputaciones federales, mi trabajo como presidente municipal me encanta, y la verdad no tengo perfil de ser diputado”, aseguró.

Confirmó que lo meditará y tomará alguna decisión que resulte conveniente para su equipo laboral, pero no cerró la puerta de buscar una alternativa. ■

Aplicarán descuento al predial de casas ecológicas

Presupuesto.

El alcalde de Zapopan ya giró la orden para que se tome en cuenta la modificación a la ley

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Siempre y cuando cumplan con una certificación ecológica y se tomen otras medidas en pro del medio ambiente se seguirán aplicando un descuento al impuesto predial a las viviendas e inmuebles, informó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, después de que el pasado jueves la Comisión Legislativo aprobara las 125 leyes de ingresos municipales.

Lemus Navarro dijo que ya se instruyó al sector correspondiente para que se haga la corrección a la brevedad.

“Se cometió un error, un grave error en haber tratado de eliminar el subsidio en el impuesto predial para casas habitación u oficinas que ten-

gan algunos elementos ecológicos muy en lo particular paneles solares.

“Esto se había eliminado de la ley de ingresos después de conocer esta situación de la instrucción el día de ayer de corregir este asunto ya se mandó un avendum al congreso del estado de Jalisco para que puedan ser incluidos los mismos descuentos que se tenían durante el presente ejercicio para todas las personas que puedan tener

Se hará la baja del impuesto si cumplen con la certificación

este certificado en materia de protección al medio ambiente de sustentabilidad a través de paneles solares y algunos otros elementos que pueden contribuir con el medio ambiente ha quedado ya corregido”, señaló el primer edil de Zapopan. —

Proponen modificar reglamento de salud

El regidor de Zapopan, Abel Salgado Peña, propone modificar artículos del reglamento de Salud municipal para que personal de servicios médicos se obligue monitorear los embarazos en niñas y adolescentes, y por oficio ante la sospecha de que sea por violación lo denuncie ante el Ministerio Público.

El regidor, lamentó que, a estos de casos se le dé "poco seguimiento y no sea denunciado ni reportado ante la autoridad investigadora", por ello, exhorta al pleno de regidores del Ayuntamiento aprobar dicha iniciativa la cual fue presentada el 10 de junio pasado y aprobada en la Comisión de Reglamentos. Indicó que, a nivel municipal se desconoce cuántos embarazos en niñas y adolescentes son producto de una violación. **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

Jalisco, rezagado en imputaciones

CENSO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL INEGI

Entidades como Coahuila, Guanajuato, Chihuahua y Baja California sobrepasan las acusaciones ante jueces

6 MIL 787

IMPUTADOS hubo en Jalisco en 2018

5 MIL 426

FUERON HOMBRES

557 MUJERES

804

CASOS fueron clasificados sin precisar el sexo

JUAN LEVARIO

A pesar de la cantidad de delitos que suele posicionar a Jalisco en el tercer lugar nacional cada año, el número de personas acusadas de ellos es modesta comparado con otros estados. También la cantidad de sentencias se queda muy por debajo de la de otras entidades.

A nivel nacional, Jalisco ocupó el octavo lugar por cantidad de personas procesadas o imputadas, con 6 mil 787 acusados, mientras que Ciudad de México cuadruplica esa estadística con 28 mil 351, de acuerdo con datos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con datos al cierre de 2018.

Otras entidades que sobrepasan la cifra son Estado de México, con 25 mil 806; Nuevo León, con 21 mil 836; Baja California, con 15 mil 144; Chihuahua, con 12 mil 754; Guanajuato, con 10 mil 993, y Coahuila con 8 mil 101, según un reporte del censo realizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco.

De los imputados locales, 5 mil 426 fueron hombres y 557 mujeres, además hubo 804 casos en los que no se reportó el sexo del procesado.



ARCHIVO NTR / GP

824 CASOS. En materia de sentenciados, la entidad se ubica en décimo lugar nacional en el censo del Inegi.

SENTENCIAS PENALES

En materia de sentencias por causas penales de primera instancia, la entidad tampoco destaca por cantidad.

Jalisco se posicionó en décimo lugar nacional con 824 sentenciados, mientras que la Ciudad de México sumó 6 mil 408 casos.

Otros estados que sobrepasan a la entidad son Estado de México, con 4 mil 374 personas sentenciadas; Chihuahua, con 2 mil 888, y Tamaulipas, con mil 687, es decir, el doble que Jalisco.

Respecto a las sentencias penales locales, 661 fueron condenatorias, 161 absolutorias y dos mixtas.

Por sexos, las sentencias correspondieron a varones en

88.7 por ciento de los casos, 7 por ciento mujeres y en 4.2 por ciento no se especificaron sexo o edad del sentenciado.

Por edades, el rango con mayor proporción fue de 18 a 29 años, con 30 por ciento de las personas. Le sigue de 30 a 39 años, con 22.8 por ciento; de 40 a 49 años, 15.2 por ciento; de 50 a 59 años, 7.8 por ciento, y de más de 60 años, 4 por ciento.

“En todos los rangos de edad identificados hubo menos mujeres sentenciadas en el 2018 que en el 2017, mientras que las sentencias registradas para los hombres incrementó en los rangos de edad de 30-39, 40-49 y 50-59 años”, según el IIEG.



TWITTER

@ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACION

Denuncian malos tratos en el Hogar Cabañas

PROCURADURÍA YA FUE ENTERADA

Investigación revela agresiones físicas y psicológicas; algunos menores fueron amenazados con quemarles las manos o meterlos de cabeza en la taza del baño



SONIA SERRANO ÑIGÜEZ

Una investigación interna de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) del gobierno del estado arrojó la existencia de maltrato físico y psicológico a niños bajo resguardo del Hogar Cabañas.

Los menores maltratados recibieron "coscorriones y jalones de orejas", así como amenazas de que les serían "quemadas sus manitas", los arrojarían por las escaleras o meterían su cabeza en la taza del baño. Además, uno fue sujetado por el cuello de una manera brusca. También se detectó un caso de una bebé de un año y seis meses con señales de maltrato físico, sobre todo en la espalda, y otro niño de 10 años de edad que por problemas de conducta fue trasladado a un albergue que se ha visto involucrado en casos de maltrato y abuso infantil.

En el informe elaborado por psicólogos del mismo Hogar Cabañas, del que *El Diario NTR* Guadalajara tiene una copia, se señala que hay elementos suficientes para confirmar "la probable comisión de presuntas irregularidades por parte de diversas servidoras públicas adscritas al Hogar Cabañas", por lo que se pide la intervención de "todas y cada una de las autoridades interesadas en su investigación y esclarecimiento".

Los hechos fueron notificados el 30 de septiembre a la Procuraduría de Protección de Niños y Adolescentes "para su conocimiento y efectos legales correspondientes".

También se enviaron copias del informe a José Miguel Santos Zepeda, titular de la SSAS, y a la Procuraduría Social, cuyo encargado es Juan Carlos Márquez Rosas, sin embargo, esta

última dependencia no tiene atribuciones en este tema, porque desde la administración anterior hubo una reforma para crear la procuraduría especializada para atender a menores de edad.

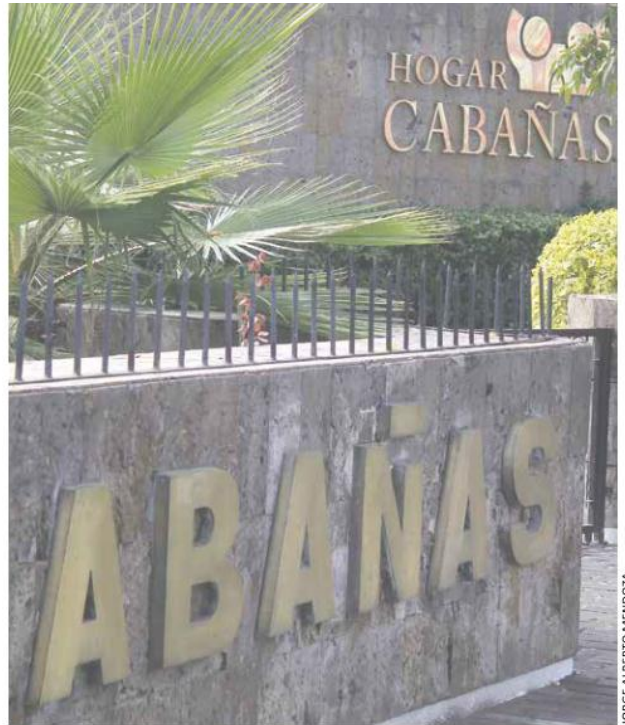
LOS CASOS

La investigación se abrió con la orden de auditoría SSAS/OIC/ACP/OA-01/2019. En el relato de los hechos denunciados se menciona que niños del Grupo 4 señalaron en enero a su cuidadora por "haber recibido maltrato físico (coscorriones y jalones de oreja); maltrato psicológico (amenazas), al advertirles que si se portaban mal les quemarían sus manitas, además de pretender aventar por las escaleras a uno de los menores; a otro, sugerir meterlo de cabeza en la taza del baño y, a uno más, haberlo sujetado del cuello de manera brusca".

Además, al encontrarse que una bebé, de apenas un año y 6 meses de edad "presentaba conductas y expresiones faciales que denotaban (sic) malestar e incomodidad, sobre todo en su espalda", se abrió una investigación en el área de lactantes y maternas. En el caso de esta menor, que fue revisada en mayo, se hallaron "visibles marcas de lo que parecen dedos, de coloración roja, además de percibir en su comportamiento irritabilidad y agresiones esporádicas".

En agosto se hizo una nueva revisión para dar seguimiento a los hechos relatados por los niños del Grupo 4, quienes contaron de "algunos comportamientos" de la cuidadora en un viaje que realizaron recientemente a la playa.

Otro de los casos señalados es el de un niño de 10 años de edad, quien desde su ingreso al Hogar Cabañas



JORGE ALBERTO MENDOZA

LO HALLADO EN EL HOGAR CABAÑAS

- Menores del Grupo 4 dijeron en enero haber recibido "coscorriones y jalones de orejas"
- También los amenazaron con que les serían "quemadas sus manitas", los arrojarían por las escaleras o les meterían su cabeza en la taza del baño
- En mayo se detectó a una bebé de un año y 6 meses de edad con "visibles marcas de lo que parecen dedos, de

coloración roja, además de percibir en su comportamiento irritabilidad y agresiones esporádicas"- La administración del albergue envió a un menor de edad al Albergue Comunidad Terapéutica Quinta Sobriedad Emocional, en El Salto, pese a que este sitio fue señalado por "temas de maltrato y abuso infantil"

EL ESTATUTO ORIGINAL. El Hogar Cabañas es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo que se encarga de velar por la protección de menores de edad.

había presentado problemas de conducta. Ante esto, la administración decidió trasladarlo al Albergue Comunidad Terapéutica Quinta Sobriedad Emocional, ubicado en El Salto, Jalisco. Lo anterior, a pesar que ese sitio "se ha visto involucrado en temas de maltrato y abuso infantil", por lo que ante varias denuncias que se han presentado fue intervenido apenas el año pasado por la Fiscalía del Estado".

Ante estos hechos, se pidió a las autoridades estatales la "investigación y esclarecimiento para que, en su caso, substancien los correspondientes procedimientos administrativos, de responsabilidad laboral y/o administrativa, así como se presenten las denuncias penales correspondientes".

En la denuncia se señala que quienes ejercen la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes tienen la obligación de "protegerles contra toda forma de violencia, maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso, venta, trata de personas y explotación". Además, de "abste-

nerse de cometer cualquier acto que atente contra su integridad física, psicológica, así como aquellos actos que menoscaban su desarrollo".

En el informe se recuerda que, según la legislación local, "las niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad son sujetos de asistencia social de manera prioritaria".

Sobre el Hogar Cabañas, recuerda que es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo que tiene a su cargo "la protección de niñas, niños y adolescentes".

Finalmente, se enfatiza que los menores de edad son sujetos de derechos y que "ninguna persona podrá ejercer contra las niñas, niños y adolescentes cualquier tipo de violencia, ni limitar, vulnerar o restringir el ejercicio de cualquiera de sus demás derechos"; sin embargo, la SSAS ya no tiene atribuciones para la defensa de los menores, pues desde la anterior administración se reformó la legislación para crear una procuraduría que dé atención a los casos de menores de edad.

Cardenal pide indagar el caso de El Refugio

Seguridad. Robles Ortega aseguró que la CEDHJ sigue de cerca las investigaciones y reiteró su apoyo a las parroquias

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sigue de cerca el caso del robo a la Casa del Migrante "El Refugio", así lo informó el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, quien también dijo conocer el seguimiento que las autoridades han dado al tema y pidió que realicen las investigaciones correspondientes para esclarecer el caso.

El jueves 24 de octubre, personal del albergue ubicado en el Cerro del Cuatro del municipio de San Pedro Tlaquepaque y que brinda atención a los migrantes a su paso por Jalisco, vivió momentos de angustia luego de que un grupo de hombres armados irrumpieron durante la noche en el albergue para amagar y despojar al padre Alberto Ruiz Pérez y a sus colaboradoras de 20 mil pesos. Ese mismo día, cerca de las 12:00 horas, también fueron víctimas de una estafa.

"Lo único que sé, es que la Comisión de Derechos Humanos se acercó al centro para enterarse de cómo se dieron las cosas, qué

Y ADEMÁS

Derechos Humanos

El pasado 29 de octubre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), pidieron al gobierno federal emitir "medidas cautelares" a favor del padre Alberto Ruiz Pérez y su equipo de colaboradores, todos ellos defensores de migrantes, por las agresiones, sufridas el pasado 24 de octubre.

es lo que está pasando y ellos pedir públicamente una garantía para el padre y para las personas que trabajan en el centro y para quienes piden el hospedaje en la casa. Esa es la novedad, que la CEDHJ ha tomado interés se ha acercado para brindar su apoyo y se garantice el respeto a los derechos humanos", manifestó.

Tanto para la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) como para la CEDHJ, no se descarta que se trate de una medida intimidatoria que busque desalentar el apoyo que este centro brinda a los migrantes y pidieron que se investigue el caso desde una perspectiva diferenciada, atendiendo los protocolos utilizados en agresiones contra defensores de derechos humanos.

Por su parte, Robles Ortega exhortó a las autoridades a que la investigación se lleve a cabo conforme a derecho, apego a la ley y con agilidad, esperando tener pronto resultados y expuso que la Arquidiócesis de Guadalajara, continuará apoyando a las parroquias que ofrecen algún tipo de ayuda. ■

FRANCISCO ROBLES

Por robo a Casa del Migrante, piden indagatorias

DARÍO PEREIRA

Que las investigaciones sobre la agresión sufrida por el personal que opera la Casa del Migrante El Refugio, en Tlaquepaque, sean efectivas y apegadas a derecho, fue la petición que el cardenal Francisco Robles Ortega hizo ayer a las autoridades estatales.

La mañana del 24 de octubre, un sujeto intentó extorsionar a los voluntarios del lugar afirmando que el presbítero Alberto Ruiz Pérez, quien dirige el refugio, había sufrido un accidente. Esa misma noche, un grupo de sujetos armados ingresó al sitio, y tras golpear y encañonar a varias personas, huyó con 20 mil pesos.

“Sé que le han estado dando seguimiento las autoridades sin



ARCHIVO NTR / MPN

NO LE HAN COMUNICADO. El cardenal acepta que no conoce el avance de las investigaciones.

conocer yo ningún avance, ningún resultado de las investigaciones. Lo único que sé es que la Comisión (Estatal) de Derechos Humanos se acercó al centro para enterarse de cómo se vivieron las cosas, qué es lo que está pasando y ellos pedir públicamente una garantía para el padre, para las personas que trabajan en el centro y para las personas que piden el hospedaje en la casa (...). Solicitaría (que las investigaciones) se lleven apegadas a derecho,

apegadas a la ley y que sean con agilidad, con rapidez para tener resultados”, expuso ayer tras ofrecer la tradicional misa en la Catedral Metropolitana.

Robles Ortega añadió que por parte de la Arquidiócesis de Guadalajara el único apoyo que se ha brindado al refugio es incentivar que diversas parroquias continúen con la donación de despensas y materiales que puedan ser útiles para la atención de los migrantes en tránsito.

Solicitaría (que las investigaciones) se lleven apegadas a derecho, apegadas a la ley y que sean con agilidad, con rapidez para tener resultados”

FRANCISCO ROBLES ORTEGA
CARDENAL DE GUADALAJARA

No permitirán sacerdotes casados en Guadalajara

KATIA DIEGUEZ

Ni en Jalisco, ni en México habrá próximamente hombres casados que reciban el orden sacerdotal, como una solución a la falta de presbíteros.

Esto aseguró el Arzobispo de Guadalajara Francisco Robles Ortega quien explicó que hace unas semanas se discutió en el Vaticano la posibilidad de ordenar a hombres casados en Brasil y la zona del Amazonas por falta de sacerdotes.

“Es una propuesta que

no está aprobada, que no está asumida por el Papa, ni por la Iglesia Católica.

“Yo considero que es un tema que se tendría que analizar tomando en cuenta a la Iglesia, a toda, porque es algo que afecta a la disciplina de toda la Iglesia”, opinó el Cardenal.

Además, aclaró que ni en México, ni en la Arquidiócesis de Guadalajara faltan sacerdotes y no se tomará la decisión de incluir a hombres casados pronto.

El pasado 26 de octubre, el Sínodo sobre la Amazonia

presentó y aprobó la propuesta de ordenar como sacerdotes a hombres casados en las zonas más aisladas de esta región.

“Proponemos (...) ordenar sacerdotes a hombres idóneos y reconocidos de la comunidad que tengan un diaconado fecundo y reciban una formación adecuada para el presbiterado, pudiendo tener familia legítimamente constituida y estable”, estableció el Sínodo en el documento que sometió a votación.

La resolución generó

controversia, pero no fue el único punto que se discutió, sino que también presentaron ante los obispos de la zona un debate sobre el medio ambiente.

También, abordaron temas como el desarrollo justo y solidario en las comunidades locales, la defensa de los derechos indígenas, la propuesta del pecado ecológico como una acción contra Dios y la propuesta de crear una Universidad Católica Amazónica basada en la investigación, en la inculturación y en el diálogo intercultural.

Francisco Robles
Cardenal

■ ■ Es una propuesta que no está aprobada, que no está asumida por el Papa, ni por la Iglesia Católica. Yo considero que es un tema que se tendría que analizar tomando en cuenta a la Iglesia, a toda”.



Consideran empleados que la plataforma recién presentada para cruzar datos de cuerpos fue hecha al vapor.

Buscan mejora de plataforma

Explican empleados de semefos retos para procesar datos de los cuerpos

ENRIQUE OSORIO

El propio personal forense había solicitado también que la información de los servicios médicos forenses (semefos) en el interior del Estado se integrara a una plataforma, pues además de facilitar la búsqueda a familiares, mejoraría sus trabajos.

Esto comentaron de forma anónima algunos de los trabajadores consultados, quienes comentaron que al menos hace un año informaron a dirección sobre la dificultad para procesar información de las delegaciones.

Eso explicaría el problema que se tuvo con Adriana, quien permaneció dos años en la morgue de Lagos de Moreno aunque su familia la buscó viva todo ese tiempo.

También opinaron que la base de datos que lanzó el lunes el Gobierno del Estado

fue hecha a la carrera, lo que explica sus fallas.

"Hace un año pedimos que todo sea (procesado) por computadora, en una base de datos de todas las forenses, 'en Tepa hay éstos', cruzar la información", consideró un trabajador.

El personal consultado ve como principal problema la injerencia que tiene gente que no pertenece al instituto, pues consideran que es Pablo Fabián Ibarra Pérez, coordinador de Enlace Institucional de la Coordinación de Seguridad del Estado, quien toma las decisiones por encima de Gustavo Quezada, el director. "El sabe (el director), él es trabajador, pero la gente que está ahí metida no da oportunidad de nada, esa es la problemática, prácticamente tienen secuestrado al instituto, ahorita hay presión para los trabajadores", dijo un empleado.

Al menos 7 de 9 semefos en el interior del Estado están sobrepasados, pues albergan más cuerpos de los que pueden, según publicó MURAL.

Dan 26 años a maestro

MURAL / STAFF

Por abuso sexual infantil un profesor de educación física de un jardín de niños fue sentenciado a 26 años y 8 meses de prisión.

El señalado es Moisés "N", quien fue enjuiciado por lo ocurrido entre enero y marzo de 2014 en un plantel escolar en Misión del Bosque, Zapopan.

Según la Fiscalía del Estado, el ahora sentenciado atacó en ese lapso a uno de los alumnos, a quien llevaba al baño del plantel mediante engaños para abusar sexualmente de él.

La familia del menor se enteró de lo ocurrido y presentó su denuncia ante las autoridades, en donde se ordenaron diversos peritajes para integrarse a la carpeta de investigación.

Los exámenes psicológicos y físicos al menor concluyeron que en efecto el niño había sido abusado sexualmente, por lo que un



Moisés "N"

Juez concedió una orden de aprehensión, que la Fiscalía consiguió cumplimentar hasta 2016.

El Juez Séptimo en materia penal consideró que las pruebas presentadas demostraban que el señalado era responsable, por lo que además de los 26 años y 8 meses de cárcel, ordenó que pagara una reparación del daño.



Caen por robo a carpintería

Tres "madrugar" una carpintería, cuatro distintos ladrones fueron detenidos en la Colonia Heliadoro Hernández Loza, en Guadalajara, luego de una persecución en la que chocaron. Los sujetos llevaban tres armas.

EDICTO
Se hace saber a todos los señores que el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, propietario de la finca que se describe a continuación, ha fallecido. Toda persona que tenga algún derecho o interés en la misma, deberá comparecer ante el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, en su domicilio particular, para declarar su derecho o interés, dentro del término de diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto. Si no comparece, se entenderá que no tiene derecho o interés en la misma. Se hace saber a todos los señores que el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, propietario de la finca que se describe a continuación, ha fallecido. Toda persona que tenga algún derecho o interés en la misma, deberá comparecer ante el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, en su domicilio particular, para declarar su derecho o interés, dentro del término de diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto. Si no comparece, se entenderá que no tiene derecho o interés en la misma. Se hace saber a todos los señores que el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, propietario de la finca que se describe a continuación, ha fallecido. Toda persona que tenga algún derecho o interés en la misma, deberá comparecer ante el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, en su domicilio particular, para declarar su derecho o interés, dentro del término de diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto. Si no comparece, se entenderá que no tiene derecho o interés en la misma.

EDICTO
Se hace saber a todos los señores que el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, propietario de la finca que se describe a continuación, ha fallecido. Toda persona que tenga algún derecho o interés en la misma, deberá comparecer ante el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, en su domicilio particular, para declarar su derecho o interés, dentro del término de diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto. Si no comparece, se entenderá que no tiene derecho o interés en la misma. Se hace saber a todos los señores que el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, propietario de la finca que se describe a continuación, ha fallecido. Toda persona que tenga algún derecho o interés en la misma, deberá comparecer ante el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, en su domicilio particular, para declarar su derecho o interés, dentro del término de diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto. Si no comparece, se entenderá que no tiene derecho o interés en la misma. Se hace saber a todos los señores que el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, propietario de la finca que se describe a continuación, ha fallecido. Toda persona que tenga algún derecho o interés en la misma, deberá comparecer ante el Sr. JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ, en su domicilio particular, para declarar su derecho o interés, dentro del término de diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto. Si no comparece, se entenderá que no tiene derecho o interés en la misma.

JUSTICIA

mural.com/comunidad
LUNES 4 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Hasta 20 años de prisión es la pena por el delito de abuso sexual infantil, según el Código Penal de Jalisco.

Primer Informe. Enrique Alfaro presentará el panorama en seguridad

ANTE HECHOS, 92.7% LOS HECHOS

es la cifra negra -en que se estima los delitos no denunciados- en Jalisco, de acuerdo con reportes del INEGI.

En números	FOCOS ROJOS	Estos son algunos de los temas más preocupantes.				
<p>Cifras de denuncias del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <table border="1"> <tr> <td>Dic. 2017- Sep. 2018</td> <td>Dic. 2018- Sep. 2019</td> </tr> <tr> <td>1,769</td> <td>2,060</td> </tr> </table> <p>ABUSO SEXUAL</p>	Dic. 2017- Sep. 2018	Dic. 2018- Sep. 2019	1,769	2,060	<p>SE AGRAVAN FEMINICIDIOS Vanesa Gaytán fue asesinada por su pareja justo afuera de Casa Jalisco. Su caso expuso las fallas en torno a las medidas de protección para mujeres violentadas. Ya se rebasó la cifra total de feminicidios de 2018. Van 42 en 2019.</p> <p>42 víctimas de feminicidio van en el año</p>	<p>ASESINAN A MÁS AUTORIDADES En lo que va de este año ya se rompió el récord de homicidios en contra de policías y personal ministerial. El problema es grave dado que entre las víctimas está el Fiscal Regional, Gonzalo Huilstrón Reynoso, y comisarios.</p> <p>25 funcionarios policiales asesinados</p>
Dic. 2017- Sep. 2018	Dic. 2018- Sep. 2019					
1,769	2,060					
<table border="1"> <tr> <td>233</td> <td>241</td> </tr> </table> <p>ACOSO SEXUAL</p>	233	241	<p>PROLIFERAN LAS FOSAS Desde el 3 de septiembre se encontró en La Primavera la segunda fosa más grande de la que se tenga registro en Jalisco. Se extraerán 119 bolsas con restos humanos y días más tarde, sacaron 19 bolsas más. Se contaron 34 víctimas, pero el UCF dijo que faltaban análisis a restos. Las fosas dentro de casas han sido una constante.</p> <p>2,256 víctimas de homicidio hasta ayer</p>	<p>AUMENTAN HOMICIDIOS Durante la gestión de Enrique Alfaro, los asesinatos en Jalisco han ido al alza y, de seguir la tendencia, 2019 podría convertirse en el año con más víctimas de homicidio, record que por ahora tiene 2018, con 2 mil 418 víctimas.</p>		
233	241					
<table border="1"> <tr> <td>325</td> <td>351</td> </tr> </table> <p>VIOLACIÓN SIMPLE</p>	325	351	<p>CRISIS DE DESAPARECIDOS La crisis de desapariciones persiste en Jalisco y, aunque se intenta echar a andar la Comisión Estatal de Búsqueda y la Fiscalía de Desaparecidos, a ambas instituciones les falta personal y recursos acorde al tamaño del problema.</p> <p>8,173 víctimas de desaparición hay en Jalisco</p>			
325	351					
<table border="1"> <tr> <td>8,967</td> <td>10,220</td> </tr> </table> <p>VIOLENCIA FAMILIAR</p>	8,967	10,220				
8,967	10,220					
<table border="1"> <tr> <td>2,047</td> <td>1,604</td> </tr> </table> <p>NARCOTIENEDO</p>	2,047	1,604				
2,047	1,604					
<table border="1"> <tr> <td>6,209</td> <td>6,278</td> </tr> </table> <p>FRAUDE</p>	6,209	6,278				
6,209	6,278					
<table border="1"> <tr> <td>631</td> <td>696</td> </tr> </table> <p>EXTORSIÓN</p>	631	696				
631	696					
<table border="1"> <tr> <td>19,293</td> <td>18,056</td> </tr> </table> <p>ROBO A CASA HABITACIÓN</p>	19,293	18,056				
19,293	18,056					
<table border="1"> <tr> <td>13,661</td> <td>12,873</td> </tr> </table> <p>ROBO DE VEHÍCULO PARTICULAR</p>	13,661	12,873				
13,661	12,873					
<table border="1"> <tr> <td>14,327</td> <td>13,021</td> </tr> </table> <p>ROBO A TRANSEUNTE</p>	14,327	13,021				
14,327	13,021					
<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>ROBO A NEGOCIO</p>						

¿Y la impunidad?

De acuerdo con el Índice Estatal de Procuradurías y Fiscales 2019, de Impunidad Cero, así es como la actual administración recibió a la Fiscalía. No ha habido mayores cambios.

<p>330 casos al año llevan los MPs en promedio.</p>	<p>65% es el cumplimiento de órdenes de aprehensión.</p>	<p>90% sería el cumplimiento de órdenes de aprehensión.</p>
<p>60% de las sentencias que se emiten en Jalisco son menores a 5 años.</p>	<p>4.4 agentes de MP tiene Jalisco por cada 100 mil habitantes.</p>	<p>113 minutos en promedio es la espera para denunciar.</p>
<p>78% es la efectividad de la Fiscalía del Estado.</p>	<p>4 es la posibilidad de que se cometan delitos en Jalisco.</p>	<p>30 minutos es el tiempo ideal de espera en una denuncia.</p>

¿Cómo van las promesas?

Este es el estatus de sus compromisos.

<p>En campaña: Planteó la separación de la Fiscalía General en la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía tras asegurar que el anterior esquema fracasó.</p> <p>Primer año: Cumplo con la separación, pero aún no se traduce en mejoras en la seguridad, prevención e investigación. El Secretario por el que apostó, Daniel Velasco, renunció 10 meses después.</p>	<p>En campaña: A la delincuencia hay que pegarle arriba, abajo y en medio, con contundencia, cero tolerancia a la impunidad y trabajo de inteligencia para dar golpes de precisión a los delitos de alto impacto.</p> <p>Primer año: No se ha notado trabajo de investigación, por ejemplo, las casas de seguridad las han asegurado tras el escape de una de las víctimas.</p>
<p>En campaña: El primer paso será limpiar la casa. Vamos a depurar nuestras instituciones, pero cerraremos filas para proteger a los buenos servidores públicos.</p> <p>Primer año: Servidores públicos han sufrido atentados o incluso fueron asesinados, como es el Fiscal Regional Gonzalo Huilstrón Reynoso; la depuración no se ha concretado.</p>	<p>En campaña: Valoraremos la función de las policías cuidando a los buenos servidores públicos, fortaleciendo la carrera policial.</p> <p>Primer año: El Gobernador anunció un aumento salarial para los uniformados, pero persisten los contratos temporales, la falta de convocatorias para concursar por cargos y problemas en el cobro de pensiones para familias de gemindas caídas.</p>
<p>En campaña: Ponderemos en el centro del quehacer público a las víctimas, para que todo nuestro actuar sea parte integral de la reparación del daño.</p> <p>Primer año: La recomendación 25/2019 de la CEDU documentada en la Comisión no activa las funciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en casos graves como las desapariciones.</p>	<p>En campaña: Yo las víctimas no se irán con las manos vacías de la Fiscalía. No se dirá a un familiar que las desapariciones no se pueden investigar hasta que transcurran 48 horas.</p> <p>Primer año: Las víctimas siguen recibiendo ese trato de investigadores y persisten casos de familias que buscan a un desaparecido, que luego resultó estar en la morgue todo el tiempo.</p>

Están a cargo

Ellos son los actores principales en torno a la seguridad en el Estado.



ENRIQUE ALFARO, Gobernador del Estado; MACEDONIO TAMEZ, Coordinador de Seguridad; GERARDO OCTAVIO SOLÍS, Fiscal del Estado; JUAN BOSCO PACHECO, encargado de la SSP; ARTURO GONZÁLEZ, Comisario metropolitano.

Rechaza Fiscalía imputar homicidio a guardia, por circunstancias

Le quitan los cargos por matar a ladrón

Vigilante disparó para intentar detener robo a cliente; le dio en cabeza al hombre

ENRIQUE OSORIO

En libertad quedó el guardia de seguridad que había sido detenido por abatir a un presunto ladrón armado el pasado jueves en un centro comercial en la Colonia San Rafael, en Guadalajara.

Aunque no dio detalles, la Fiscalía explicó que el personal que investigó el caso determinó que al guardia se le excluyera de responsabilidad penal, por las circunstancias en las que sucedió el hecho.



■ Los hechos ocurrieron en la Colonia San Rafael, en Guadalajara.

Se había informado que alrededor de las 16:30 horas del jueves, dos hombres amenazaron con una pistola a un cliente de un Bodega Aurrerá Exprés ubicado en el cruce de Avenida San Jacinto y Villas del Parque, presuntamente para robarle.

Al ver esta situación, el guardia disparó contra los sospechosos; uno de ellos quedó herido en la cabeza y pereció mientras era atendido en un puesto de socorros.

Desde entonces el guardia quedó a disposición de un agente del Ministerio Público (MP) mientras se indagaba cómo habían ocurrido los hechos.

De acuerdo con el Artículo 253 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el MP tiene la facultad de abstenerse de investigar cuando considera que los datos de prueba reunidos establecen que no había responsabilidad penal del imputado.

Esta decisión debe ser

debidamente fundada y motivada, aunque la Fiscalía no expuso si la decisión se tomó basada en este artículo.

Ese mismo jueves, otro presunto ladrón fue abatido, pero en la Colonia Hermosa Provincia, cuando intentó atracar a un cliente de un banco.

El afectado por el robo fue herido de bala inicialmente, pero posteriormente reaccionó y disparó contra el presunto ladrón, quien pereció en un puesto de socorros.

De igual manera, la víctima del atraco fue liberado poco después porque en la Fiscalía del Estado consideraron que estaba libre de responsabilidad penal.

EL EMPORIO #LavadoDeDinero INMOBILIARIO DE CARO QUINTERO

Las ocho propiedades que el Gobierno de Estados Unidos le quiere confiscar a Rafael Caro Quintero en el municipio de Zapopan, forman parte en realidad de un conglomerado mayor de bienes raíces del narcotraficante constituido por más de 30 inmuebles

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El emporio de bienes raíces que habría construido el narcotraficante Rafael Caro Quintero en la metrópoli de Guadalajara y sus alrededores podría estar constituido por más de 30 propiedades, de acuerdo con la investigación que desarrolló el Departamento de Justicia del Gobierno de Estados Unidos.

Recientemente se dio a conocer una demanda promovida por el Departamento de Justicia de aquel país que busca confiscar ocho propiedades de Caro Quintero localizadas en el municipio de Zapopan, las cuales, según el gobierno

de Estados Unidos, fueron adquiridas con las ganancias que obtuvo en actividades de narcotráfico.

Sin embargo, la investigación estadounidense en la que también participó la Administración para el Control de Drogas (DEA), revela que esas ocho propiedades estarían formando parte en realidad de un conglomerado mayor de bienes raíces que superaría una treintena de activos inmobiliarios.

La demanda de confiscación que presentó en específico el fiscal para el

Distrito Este de Nueva York, Richard P. Donoghue, este 11 de octubre de 2019, señala que "como parte de la investigación sobre Rafael Caro Quintero (RCQ), las instituciones de aplicación de la ley se enteraron a través de varias fuentes, incluyendo testigos colaboradores y fuentes

que han interactuado directamente con RCQ y con miembros de su familia, que RCQ usó ganancias de la venta de sustancias ilícitas para comprar inmuebles en y alrededor de Guadalajara, México.

"De hecho, RCQ admitió en una declaración bajo juramento que usó las ganancias en efectivo de su actividad ilegal en las drogas para comprar propiedades a nombre de terceros, incluyendo los de miembros de su familia".

Para conocer el tamaño del emporio de bienes raíces que habría edificado Caro Quintero en la ciudad de Guadalajara, resultó clave la información aportada por un

Ninguna de las propiedades de Rafael Caro Quintero estaban a su nombre. Las registró a cargo de sus hijos y esposa para ocultar la titularidad y que no fueran confiscadas



testigo colaborador del gobierno de Estados Unidos, que trabajó para la organización del narcotraficante en varias ocasiones durante el periodo de 1985 a 1992.

“Como un confidente de fiar en la organización de RCQ, el testigo colaborador declaró que él/ella tenía conocimiento de que RCQ estaba involucrado en tráfico de narcóticos. El testigo colaborador también tuvo conocimiento personalmente de los bienes raíces de RCQ en varios momentos durante su involucramiento con él, con base en conversaciones con individuos que tenían conocimiento directo de la posesión de inmuebles que se mantenían a nombre de la familia de RCQ”, señala el documento.

De acuerdo con la indagatoria del fiscal estadounidense, el propio “RCQ le informó al testigo colaborador que creció en una familia que tenía escasos recursos”, y le habló además sobre su riqueza inmobiliaria, es aquí que surge la estimación sobre el tamaño del patrimonio del narcotraficante prófugo.

“RCQ le informó al testigo colaborador que invirtió su dinero en la compra de tierras y que tenía una casa que era lo suficientemente grande como para alojar a 25 de sus familiares y amigos. El testigo colaborador estima que durante el tiempo en que mantuvo vínculos

Casas a confiscar por EU

Las ocho propiedades de Rafael Caro Quintero se localizan en el municipio de Zapopan.



Enrique Gómez Carrillo 5313, Lote 4a, Mza. 157, Fracc. Vallarta Universidad, Zapopan, Jalisco



Paseo de los virreyes, 4283, Lote 21, Mza. 41, Fracc. Villa Universitaria, Zapopan, Jalisco



“Rancho del Gorupo” en Zapopan, Jalisco



Av. Melchor Ocampo, 468 Bodega 21, Fracc. Mercado de Abastos Norte, Mercado el Campesino, Zapopan, Jalisco



Propiedad llamada “El Tigre,” “Nixticuilf” o “La Salltrera” ubicada en Zapopan, Jalisco



Sagitario 5289-8, Condominio Sagitario, Fracc. Residencial Arboldeas, Zapopan, Jalisco



Sagitario 5289-9, Condominio Sagitario, Fracc. Residencial Arboldeas, Zapopan, Jalisco



Luigi Pirandello 5397, Lote 29B, Mza 145, Fracc. Vallarta Universidad, Zapopan, Jalisco

con la organización de RCQ, este era dueño de más de 30 propiedades”.

Este testigo colaborador del gobierno estadounidense “notó que ninguna de las propiedades de RCQ estaba puesta a su nombre. En lugar de ello, RCQ las había inscrito a nombre de sus hijos y esposa para ocultar la titularidad de RCQ y el uso que hizo éste de las ganancias de sus actividades ilegales en las drogas para comprarlas”.

La declaración jurada

Según la demanda del fiscal Richard P. Donoghue, el propio Caro Quintero llegó a reconocer ante las autoridades mexicanas su manera de ocultar las ganancias que había obtenido del narcotráfico, a través de la compra de bienes raíces que eran inscritos bajo otros nombres para evitar que pudieran serle confiscados.

Lo que señala es que “RCQ admitió en una declaración bajo juramento que usó las ganancias en efectivo de su actividad ilegal en las drogas para comprar propiedades a nombres de terceros, incluyendo los de miembros de su familia”.

La demanda refiere que dicha declaración se dio aproximadamente el 10 de abril de 1985, cuando Caro Quintero fue encarcelado en el Reclusorio Preventivo Norte de la Ciudad de México.

“En ese entonces, RCQ dio una declaración bajo juramento a los agentes de seguridad mexicanos del Minis-

La investigación del Departamento de Justicia y la DEA señala que Caro Quintero reconoció ante autoridades mexicanas que compraba casas para ocultar sus ganancias

terio Público Federal y les entregó a los investigadores una lista con algunas de estas propiedades”.

El fiscal estadounidense reconoce que en dicha lista de bienes raíces que Caro Quintero les entregó a las autoridades mexicanas, no aparecen los ocho activos que ahora se le pretenden confiscar.

Sin embargo “la lista indica que RCQ ha colocado las propiedades, incluyendo numerosas residencias personales, a nombre de varios miembros de su familia”.

Una fuente más

La investigación del Departamento de Justicia y la DEA también uso información aportada por una “fuente colaboradora”, que “ha interactuado directamente y tenido conversaciones con RCQ y miembros de su familia y, a través de estas interacciones, obtuvo conocimiento de las propiedades de RCQ”.

La fuente confirmó el mismo modus operandi de adquirir bienes raíces para ponerlos a nombres de familiares y “también declaró que RCQ era un traficante internacional de narcóticos y que todas las propiedades del demandado fueron compradas con ganancias de las drogas”.





Pide Cardenal una rápida investigación

El arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega pidió celeridad a las autoridades encargadas de la investigación del asalto en El Refugio Casa del Migrante, registrado el pasado jueves 24 de octubre.

Además, llamó a proteger la integridad del encargado de la estancia, el padre Alberto Ruiz Pérez. "Lo único que sé es que la Comisión de Derechos Humanos se acercó al centro para enterarse de cómo se dieron las cosas, qué es lo que está pasando y pedir públicamente una garantía para el padre, para las personas que trabajan en el centro y para las personas que piden hospedaje en la casa".

VIRIDIANA SAAVEDRA

Sin mediar palabra, disparan a dos hombres

Crímenes. Los sujetos fueron agredidos en San Pedro Tlaquepaque; hallan cuerpo abandonado en Sayula

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco fue escenario de hechos violentos este fin de semana, cuando se registraron los homicidios de tres personas en los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Sayula.

Minutos después de las 22:00 horas del pasado sábado, dos personas caminaban por la calle Cardenal, a su cruce con Privada Juan de la Barrera, cuando fueron sorprendidos por sujetos armados que, sin mediar palabra, les dispararon.

Las víctimas quedaron en la calle de la colonia Las Juntas, hasta donde arribaron paramédicos y policías, luego de haber sido alertados por vecinos de detonaciones de arma de fuego en la zona.

Los técnicos que urgencias confirmaron que los hombres ya no contaban con signos vitales. Alrededor de los cuerpos, los oficiales municipales encontraron casquillos percutidos, aparentemente calibre nueve milímetros, por lo que la escena del crimen fue acordonada.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían revelado los nombres de los fallecidos. Los cadáveres fueron trasladados a la morgue de la ciudad, donde permanecerán en espera de ser identificados y reclamados por sus familiares.

Personal de la Fiscalía del Estado lleva a cabo las investigaciones correspondientes para establecer el móvil del crimen y dar con los responsables.

En Sayula, fue abandonado el cuerpo de un hombre que, se presume, habría sido asesinado. El



Las autoridades realizan las indagatorias. ESPECIAL

CLAVES

Ubicación

La agresión se registró en el cruce de las calles Cardenal y Juan de la Barrera, en la colonia Las Juntas.

Victimas

Los occisos no pudieron ser identificados en el lugar del homicidio.

hallazgo se registró en las inmediaciones de un basurero ubicado a la altura del kilómetro 38+00, de la carretera libre Sayula-San Gabriel.

Las autoridades municipales fueron notificadas del hallazgo a través de un reporte anónimo realizado a la cabina de la corporación de seguridad.

El cuerpo presentaba lesiones que serán analizadas por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que determinará la causa de la muerte. ■

Dan 26 años de prisión a maestro por abuso a menor

Investigación. Era profesor en un jardín de niños en Zapopan; los ataques ocurrieron en 2014

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un profesor de educación física recibió sentencia condenatoria de 26 años y ocho meses de prisión, debido a que personal de la Fiscalía Estatal de Jalisco aportó pruebas en el juicio que se llevó a cabo, en el que se le señaló de abuso sexual infantil.

En un comunicado, la Fiscalía del Estado indicó que se trata de Moisés "N", quien daba clases en un jardín de niños, localizado en la colonia Misión del Bosque, en Zapopan, en donde se registraron los ataques contra un menor de edad, entre enero y marzo de 2014, de acuerdo con el expediente.

La dependencia estatal detalló que el ahora sentenciado aprovechaba cuando se encontraba a solas con el menor de edad para llevarlo al baño de dicho plantel, donde mediante engaños obtuvo cópula vía anal con la víctima en contra de su voluntad.

Tras la denuncia, se solicitaron exámenes psicológicos y físicos para el menor afectado, y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses concluyeron que el abuso sexual era positivo.

Por lo anterior, el agente

del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en contra de Moisés "N", la cual fue cumplimentada por personal del área de mandamientos judiciales de la Fiscalía del Estado en el 2016.

Una vez que fue puesto a disposición del Juzgado Séptimo, éste revisó las pruebas y lo encontró responsable por abuso sexual infantil, por lo que le dictó 26 años y ocho meses de prisión, así como el pago de la reparación del daño. ■

EL PERFIL



Moisés "N"

Sentenciado

Trabajaba como profesor de educación física en un jardín de niños ubicado en la colonia Misión del Bosque, en el municipio de Zapopan. Un juez determinó que deberá pasar 26 años y 8 meses tras las rejas y pagar la reparación del daño.

Robo con violencia desata persecución en Guadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una persecución entre policías y presuntos delincuentes se desató luego del robo con violencia de un establecimiento en Guadalajara la mañana de este domingo.

A través del Centro de Comunicación y Observación Electrónica, uniformados tapatíos recibieron el reporte de un robo con violencia en una carpintería ubicada en José Acosta, al cruce con Egipto, en la colonia Heliodoro Hernández Loza, así como el hurto de una camioneta.

Durante su recorrido de vigilancia por la calle José María Iglesias y Demóstenes, los elementos a bordo de la unidad G-2603 observaron el automotor que había sido robado, por lo que se les marcó el alto.

Los ocupantes hicieron caso omiso y aceleraron la marcha lo que provocó una persecución que terminó en la calle José María Iglesias, entre Fernando Solís y José María Sarmiento, en la colonia El Campesino.

En el lugar, la camioneta en la que viajaban los presuntos delincuentes se impactó con otro vehículo, y uno de ellos descen-

dió con un arma de fuego, por lo que fue detenido por los gendarmes.

Después de la revisión del vehículo, se aprehendieron a los otros tres individuos. Aseguraron dos armas de fuego más, cuatro taladros, dos pistolas de clavos, un esmeril, dos pinzas mecánicas, una mochila y un paquete de seis piezas de pinces.

Los detenidos se identificaron como Donald "N", de 24 años; Teófilo "N", de 27; Fernando "N", de 23 y Sergio "N", de 30 años; quedaron a disposición de Fiscalía del Estado. ■



Los policías municipales aseguraron armas de fuego. ESPECIAL

SEGU RIDAD

EN KÍNDER

Por abuso, va 26 años a prisión

● Un maestro de un kinder de Zapopan, quien había sido detenido en 2016 por abuso sexual infantil de uno de sus alumnos, recibió una sentencia de 26 años y 8 meses de prisión.

Moisés Aguila González había sido capturado en 2016 con base en una orden de aprehensión concedida por el juez séptimo de lo penal, con sede en Puente Grande.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía Estatal, fueron repetidos los ataques sexuales en contra de la víctima entre enero y marzo de 2014, en la escuela ubicada en la colonia Misión del Bosque.

La dependencia detalló que el maestro aprovechaba los momentos a solas con el niño para llevarlo al baño y abusar de él. *Juan Levario*

8 MESES

Queda preso por robo de \$180 mil

● Un período de ocho meses de prisión preventiva fue la medida cautelar contra un acusado de asaltar violentamente una tienda de conveniencia en Zapopan.

El sujeto, identificado como Erick N. fue imputado y vinculado a proceso penal por el delito de robo calificado en un establecimiento de una cadena comercial localizado en la calle San Jorge, en la colonia Lagos del Country.

La Fiscalía del Estado sostuvo que fueron dos sujetos quienes asaltaron el negocio la noche del 28 de julio. Llevaban una pistola y con ella sometieron al personal de la empresa.

Según las investigaciones, Erick llevaba un esmeril que usó para viciar la caja fuerte y llevarse 180 mil 500 pesos. *Juan Levario*

EN ZAPOPAN

Doble volcadura tapa Periférico

● Dos vehículos quedaron volcados el sábado por la noche a la altura de la colonia El Colli Urbano, en Zapopan, lo que provocó una obstrucción de los carriles de alta velocidad de ida y vuelta en Periférico.

El accidente causó lesiones en una persona, aunque fueron calificadas como leves.

Reportes al personal de emergencias informaron que personas a bordo de un vehículo más sacaron a uno de los ocupantes de uno de los autos volcados y se lo llevaron.

El siniestro tuvo lugar en la intersección con la calle Volcán Popocatepetl, a las 22:37 horas del sábado.

Los vehículos movieron de su lugar tres bloques del muro de contención, según personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCBZ). *Juan Levario*

CALCINADO

Recuperan cuerpo de tráilerero

● El chofer de un tráiler murió calcinado ayer luego de que el vehículo cayera a un barranco de Tlalisco.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), de la base regional de Ciudad Guzmán, atendió la situación en la carretera a Colima, en la zona del puente El Nariño. Los rescatistas encontraron el vehículo de carga al fondo del voladero, 70 metros debajo del nivel de la carretera, donde se quemó. El camión trasladaba alimento para pollos.

Tras recuperar el cadáver, los elementos estatales lo entregaron a personal del municipio, añadió la UEPCBJ por la tarde.

Hasta el cierre de esta edición no había más información sobre la identidad del conductor ni de cómo podría haber ocurrido el accidente. *Juan Levario*



FÁBRICA DE ALGODÓN ARDE EN ZAPOPAN

● SIN LESIONADOS. Una fábrica de algodón se incendió la mañana de ayer en el fraccionamiento Puertas del Tule, en Zapopan. Por fortuna, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos reportó que, tras controlar y sofocar el siniestro, ninguna persona tuvo lesiones. La planta productora se encuentra en el cruce de avenida Vallarta y Periférico Norte, donde el área consumida por las llamas abarcó aproximadamente 10 por 20 metros; el material quemado consistió en producto terminado. *Juan Levario*

Asesinan a tres en Tlaquepaque

EN LAS JUNTAS Y EL TAJO

Con una diferencia menor a ocho horas, autoridades municipales localizan los cadáveres en dos hechos distintos



EL SÁBADO. El doble homicidio ocurrido en Las Juntas se registró poco después de las 21:15 horas.

JUAN LEVARIO

En distintos hechos, dentro del municipio de San Pedro Tlaquepaque murieron asesinadas tres personas tras ser heridas con armas de fuego en menos de ocho horas.

Una banqueta de la colonia Las Juntas fue el sitio donde quedaron los cadáveres de dos hombres asesinados el sábado por la noche. Las víctimas, de entre 25 y 30 años de edad, tenían varios impactos de proyectiles de armas de fuego en sus cuerpos.

El ataque contra las dos personas fue perpetrado por la intersección de las calles Cardenal y privada Juan de la Barrera. Los servicios de emergencia recibieron el reporte de dos personas lesionadas a las 21:15 horas.

Paramédicos notificaron a personal de la Policía municipal acerca del deceso, pues los hombres baleados ya habían fallecido al momento de revisarlos.

Los agentes dieron la noticia al ministerio público y resguardaron el lugar con un cerco alrededor del sitio donde quedaron los cuerpos, a fin de preservar cualquier indicio que pudiera favorecer las investigaciones de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Horas después, policías del mismo municipio dieron con el cadáver de un varón de aproximadamente 35 a 45 años en la colonia El Tajo, de acuerdo con datos de la Fiscalía.

El ministerio público recibió la confirmación del hallazgo a las 5:10 horas de ayer e instruyó a los peritos forenses para realizar la fijación de indicios en el sitio, próximo al cruce de la avenida El Tajo y Camino al Tajo. Entre los primeros datos recabados, los especialistas recolectaron varios casquillos percutidos de arma de fuego, calibre 9 milímetros, para trasladarlos al laboratorio de balística.

La zona del descubrimiento está despopulada. El cuerpo fue hallado boca arriba sobre un charco de sangre, cerca de los casquillos.

Sin información para determinar una posible identidad de manera previa, el cadáver fue trasladado a la morgue del fraccionamiento Revolución para la realización de la necropsia.

ABANDONAN CUERPO

Por otra parte, ayer la Fiscalía Estatal dio a conocer que en Sayula se localizó un cuerpo abandonado entre la basura. La persona fallecida, de sexo masculino, tenía avanzada evolución cadavérica.

Personal de seguridad pública aseguró el lugar de intervención, ubicado en la carretera libre de Sayula a San Gabriel, a la altura del kilómetro 38. El paraje es un basurero a la orilla de la carretera. La llamada telefónica del reporte fue realizada a las 13 horas.

CAPTURAN A CUATRO

Atraco, persecución y choque en Guadalajara

JUAN LEVARIO

Una persecución se desató ayer luego del robo a una carpintería en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara, y culminó con un choque y cuatro detenidos en la colonia La Campesina.

Los hombres señalados como responsables del atraco se llevaron dinero y herramientas de la carpintería, localizada en José Acosta y Egipto. También hurtaron la camioneta del negocio.

Las víctimas reportaron lo ocurrido a los servicios de emergencia hacia las 6 horas de ayer, por lo que agentes municipales buscaron el vehículo descrito en el reporte: una Chrysler Town and Country color azul.

Más tarde, cuando transitaban por Domésticos y José María Iglesias, policías de Guadalajara identificaron la camioneta. Los

PERCANCE.

Cuatro sospechosos resultaron detenidos tras el choque ocurrido en José María Iglesias.



policías ordenaron al conductor detenerse, pero el sospechoso aceleró la marcha para escapar por José María Iglesias.

El sujeto avanzó hasta estrellar la camioneta aproximadamente a las 7 horas contra otra que avanzaba por José María Iglesias, entre Fernando Solís y José María Sarmiento, un par de kilómetros más allá del inicio de la persecución.

Uno de los sospechosos bajó corriendo con una arma de fuego en la mano, la cual resultó ser una pistola hechiza según corro-

boraron los policías al realizar la detención.

En la camioneta fueron detenidos otros tres sujetos, quienes a bordo llevaban una pistola de postas y un rifle de copias.

Además, los gendarmes aseguraron el vehículo cuatrotaladro, dos pistolas de clavos, un esmeril, dos pinzas mecánicas, una mochila y un paquete de seis pincales.

Los detenidos se identificaron como Donald N. de 24 años; Teófilo N. de 27; Fernando N. de 23; y Sergio N. de 30.



FACEBOOK
rtgguadalajara



ISSUU
rtgguadalajara



Este sábado, ladrones de autos abandonaron una camioneta BMW X1 y la dejaron para robar un March.

Roban autos con violencia

En cuatro años se triplicó el uso de la fuerza vs. víctimas en los atracos

ENRIQUE OSORIO

El intento de robo violento sufrido la tarde del sábado cerca de un centro comercial en Acueducto y Patria, en Zapopan, fue apenas una muestra de que los atracos de vehículo con violencia han crecido sin freno en los últimos cinco años.

Mientras que entre enero y septiembre de 2015, criminales se robaron con el uso de la fuerza mil 381 unidades, es decir, un promedio de 5 al día, para este 2019 la cifra ascendió a 5 mil 131, es decir, 18.7 vehículos hurtados en donde las víctimas fueron atacadas.

Si bien los robos de vehículo en general han bajado este 2019, la baja se hace notable sólo en los automóviles hurtados mientras estaban estacionados, en donde no hubo violencia, pero al hacer el desglose en los robos donde ladrones usaron la fuerza es donde la tendencia da un giro hacia el alza.

Estas cifras fueron publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se basan en estadísticas de denuncias presentadas ante la Fiscalía del Estado, y muestran que el crecimiento ha sido constante.

En 2016, en ese mismo periodo se robaron por la fuerza mil 811, es decir, 6.6 automóviles al día en promedio; para el 2017 fueron 4 mil 137, 15 unidades a diario; y en 2018 sumaron 4 mil 251, y el promedio alcanzó 15.5.

El pasado sábado hubo una persecución con disparos de arma de fuego en la Colonia Lomas del Bosque, en Zapopan, cuando dos hombres armados circulaban en una camioneta BMW X1, quienes aceleraron su marcha al ver a policías y tiraron plomo.

En su agresivo escape, los criminales abandonaron dicha unidad y robaron otro vehículo, un Nissan March, que chocaron metros adelante, mientras los policías municipales en moto les seguían la pista.

Los ladrones violentos finalmente escaparon corriendo, y aunque se montó un operativo de búsqueda no se reportó su captura.



Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a dos hombres afuera de una casa en la colonia Las Juntas. CORTESÍA

VIOLENCIA SIN CONTROL

Lluvia de muertos en Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos fueron asesinadas tres personas, en ninguno de los casos hubo detenidos

En el primer caso, sujetos desconocidos asesinaron a balazos a dos hombres afuera de una casa en la colonia Las Juntas, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El doble crimen ocurrió la noche del sábado afuera de una casa de la calle Cardenal al cruce con la Privada Juan de la Barrera.

En el sitio se encontraba: Hugo A. de 52 años y Héctor G. de 23 años. "El Niaka" cuando se escucharon múltiples disparos de arma de fuego. Los familiares de ambos salieron del domicilio y vieron a los dos hombres tirados sobre la banqueta, ambos con impactos de bala, por lo que llamaron al 911 para pedir ayuda.

Poco después llegaron policías y paramédicos. Estos últimos revisaron los signos vitales de los dos hombres, pero ya nada pudieron hacer por ellos y solo confirmaron su deceso.

Uno de los cuerpos quedó a un costado de un carrito de acero para la venta de co-

Datos del IJCF señalan que de enero a la fecha que de las 1,361 autopsias realizadas por arma de fuego en todo el estado, 243 corresponden al municipio de Tlaquepaque.

mida, mientras que el otro fue localizado a otro a un metro de distancia.

En el sitio se localizaron cinco casquillos de calibre .9 milímetros, y dos gorras, indicios que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

EL TAJO

El otro hecho se dio a las 05:30 horas del domingo, en el cruce de la avenida al Tajo y camino al Tajo, de la colonia del mismo nombre, en San Pedro Tlaquepaque, en donde policías municipales hallaron a un hombre de entre 35 y 45 años de edad, sin vida.

Los patrulleros indicaron que el cuerpo estaba en una zona des poblada, tendido boca arriba. A unos metros se localizaron casquillos percutidos de calibre .9 milímetros.

El cuerpo fue llevado al Semefo, en donde deberá ser reclamado por sus familiares.

Una pareja falleció calcinada

ROMÁN ORTEGA

Un incendio en un departamento ocurrido la madrugada de este domingo en Puerto Vallarta, cobró la vida de un hombre y una mujer.

Los vecinos del departamento 108 de la calle San Miguel, en el Fraccionamiento Los Cipreses, reportaron al 911 que dicho inmueble estaba inundado.

Mientras llegaban los bomberos, los vecinos trataron de atacar el incendio con cubetas de agua y mangueras. Poco después se hicieron presentes los bomberos municipales, quienes de inmediato se dieron a la tarea de combatir las llamas que ya estaban propagadas por todo el inmueble.

Conforme los bomberos avanzaban se dieron cuenta de que en interior del departamento había dos personas. Después de varios minutos, los bomberos lograron apagar el incendio. Los tra-



Los hechos en el Fraccionamiento Los Cipreses en Puerto Vallarta. CORTESÍA

gahumo llegaron hasta el punto en el que se encontraban las dos personas ya calcinadas, un hombre y una mujer, de los cuales las autoridades no pudieron tener sus características ni documento alguno que los identificara.

Poco después llegaron los peritos de Ciencias Forenses, quienes serán los encargados de determinar las causas del siniestro.

Mientras llegaban los bomberos, los vecinos trataron de atacar el incendio con cubetas de agua y mangueras

Se desbarranca tráiler y fenece el chofer

ROMÁN ORTEGA

El conductor de una góndola murió calcinado al incendiarse su unidad después caer a un barranco, en el municipio de Pihuamo.

El accidente se dio cerca de las 10:00 horas en el kilómetro 188 de la carretera Pihuamo-Colima, a la altura del puente El Naranjo, en el límite con el estado de Colima.

Automovilistas que vieron el accidente llamaron al 911 para pedir ayuda. Poco después llegaron los elementos de Protección Civil municipal, quienes encontraron en el fondo de un barranco de 70 metros, una góndola cargada



En el barranco de 70 metros se encontraba una góndola envuelta en llamas. CORTESÍA

con alimento para pollos envuelta en llamas. En su interior encontraron al chofer en las mismas condiciones, motivo por el cual no pudieron identificar sus características.

Una vez que sofocaron el fuego, sacaron el cadáver del chofer y lo entregaron al personal del Servicio Médico Forense para que lo trasladaran a sus instalaciones de Ciudad Guzmán, en donde deberá ser entregado a sus familiares.

10

HORAS MARCABA el reloj cuando sucedió el lamentable accidente.



A prisión por abuso sexual infantil

Moisés "N", quien era maestro de educación física de un jardín de niños en Zapopan pasará 26 años y 8 meses en la cárcel después de haber sido encontrado culpable por el delito de abuso sexual infantil.

Moisés trabajaba en un jardín de niños de la colonia Misión del Bosque, en Zapopan. Las investigaciones de la Fiscalía establecieron que atacó sexualmente a un menor de edad entre enero y marzo de 2014.

El docente aprovechaba cuando se encontraba a solas con el menor para llevarlo al baño del plantel donde mediante engaños abusó de él sexualmente, así lo confirmaron los exámenes psicológicos y físicos realizados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El agente del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión en contra de Moisés "N", misma que fue cumplimentada por personal del área de mandamientos judiciales de la Fiscalía del Estado en el 2016.

Las pruebas reunidas por el agente del Ministerio Público fueron suficientes para que el Juez Séptimo lo encontrara culpable por el delito de abuso sexual infantil, por lo que le dictó una penalidad de 26 años y 8 meses de prisión, así como el pago de la reparación del daño. **ROMÁN ORTEGA**

500 millones para sueldos de policías

Destaca creación de 665 plazas para la fiscalía estatal, y le asignan para ello 266 millones de pesos, "consideramos la cobertura anual de los nuevos sueldos para policías estatales, viales y miembros de la fiscalía por 493.4 millones de pesos", indica en la exposición del proyecto del Presupuesto de Egresos del Estado para el 2020 entregado al Congreso del Estado.

En este ejercicio para presupuestar el 2020 se realizó "un adelgazamiento agresivo del gasto de operación, incluyendo la nómina, y de todos los programas que no son estratégicos, pero sin afectar las áreas de seguridad, educación y salud", explica.

Para este año 2020 se tiene contemplado un presupuesto por un monto de \$122 mil 400 millones 420 mil 680 pesos. **ROSARIO BAREÑO**

TOME PRECAUCIONES

Aumentan accidentes de autos vs el tren

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A nivel nacional se registraron 400 sucesos ferroviarios; en Jalisco se dieron 10 casi 1 por mes

El uso de audífonos y el celular son las principales causas de accidentes de vehículos contra el tren, en pasos ciudadanos por donde pasa el ferrocarril. A nivel nacional en un año sumaron casi 400 accidentes viales ferroviarios, uno diario, pero solo en Jalisco se dieron diez, casi uno por mes.

Iker Luisa Plazas, director general de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, encabeza una campaña en todo el país denominada "Cuidado con el tren".

Y es que lejos de lo que muchos pueden pensar, México ocupa el lugar número diez en carga ferroviaria y "somos un caso de éxito, en cuanto a atracción de empleo y generación tanto de inversión nacional como extranjera, este año se van a invertir 600 millones de dólares que son 12 mil millones de pesos, en un año complicado y con factores externos que afectan a la economía, esta es la respuesta del sector privado que administra las concesiones ferroviarias".

LAS VÍAS QUEDARON DENTRO

Las ciudades crecen y el número de autos más, en los últimos 20 años ese crecimiento fue exponencial, y en consecuencia esos cruces de ferrocarril quedaron dentro de la mancha urbana.

La carga ferroviaria también se incrementó y por lo tanto cada vez más fácil es que autos y vehículos se encuentren con



Aquí en Jalisco hay cuatro vías, tres de ellas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. ANTONIO MIRAMONTES

El llamado, incluso a peatones como los que circulan por la avenida Inglaterra, lo mismo ciclistas, es a que al llegar a cruces hay que tener precaución

el ferrocarril, pero también con ello aumentan los riesgos de una colisión.

"Sobre todo si no tomamos algunas precauciones muy básicas, esas precauciones son: Hacer alto total antes de cruzar la vía, hay que escuchar en casos, bajar el volumen del estéreo y los vidrios, ver en ambos sentidos que no se aproxime la locomotora y ya seguros, cruzar la vía férrea", explicó el director de la Asociación Mexicana de los Ferrocarriles.

Destacó que "como automovilistas, operadores de vehículos de transporte de carga

o de personas, tenemos malos hábitos, hay tráfico, vamos tarde, vamos presionados, con música o con audífonos e incluso texteados, entonces le agregamos más distractores a algo que debería de ser concentración absoluta, más al aproximarnos a una vía férrea", explicó Iker Luisa.

Comentó que entre accidentes, los casi 400 a nivel nacional, hay hasta un rayón a casos donde personas perdieron la vida y en el caso de Jalisco recordó uno sucedido en Tlajomulco, donde un camión suburbano se cruzó al tren.

Anunció que habrá campañas mano a mano, con información, y en el Trompo Mágico tienen un espacio donde familias enteras pueden tener acceso a la información.

"Hoy en día tenemos trenes que miden tres kilómetros y desplaza hasta 14 mil toneladas, por lo que frenar le puede llevar hasta 500 metros", sentenció.

Detienen a cuatro tras persecución en GDL

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución, Policías de Guadalajara detuvieron a cuatro sujetos a los que les aseguraron armas de fuego después de que entraron a robar a una carpintería de la colonia Heliodoro Hernández Loza.

Los implicados entraron de forma violenta a robar a las 6:00 horas, en una carpintería de la calle José Acosta, en la mencionada colonia. El reportante informó que los asaltantes escaparon en una camioneta Town Country morada.

Más tarde, a las 07:00 horas, los policías que hacían su recorrido por el cruce de las calles José María Iglesias y Demóstenes detecta-

En la acción, los uniformados aseguraron cuatro armas de fuego, tres pistolas y una escopeta de copitas. Además de que recuperaron las herramientas robadas en la carpintería

ron dicha camioneta, por lo que le marcaron el alto al conductor.

Sin embargo, el conductor hizo caso omiso y aceleró para escapar, por lo que los patrulleros emprendieron la persecución por varias calles de la colonia Lomas del Gallo. Al llegar al cruce de José María Iglesias y Fernando So-



Los implicados intentaron escapar. CORTESÍA

lis, los sospechosos chocaron contra una camioneta Chevrolet Colorado en color blanco.

Uno de los sujetos bajó con una pistola en la mano y se echó a correr. Los policías emprendieron la persecución y lo detuvieron cuerdas adelante. Los otros tres sujetos los arrestaron a bordo de la camioneta.

SIN HERIDOS



Se incendia fábrica en Zapopan

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan reportó un incendio ocurrido dentro de una fábrica de algodón en el municipio. El incidente sucedió en una planta de manufactura ubicada en el cruce de la Avenida Vallarta y la calle Francisco I. Madero, en la Colonia Jocotán.

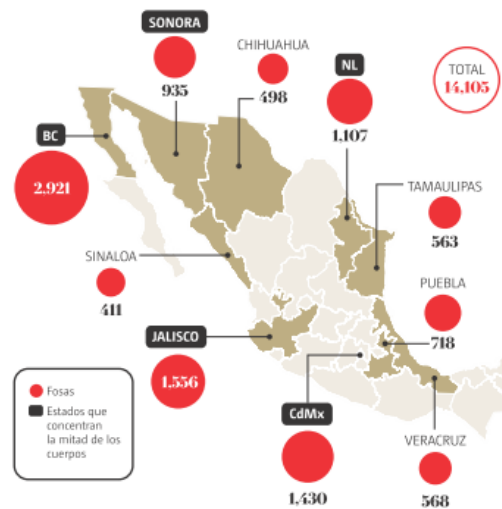
Según informó la corporación, el fuego alcanzó a consumir una extensión de 10x20 metros cuadrados. Los elementos se encargaron de sofocar el fuego, realizar el enfriamiento y remover los escombros. Aunque en un inicio se habló de personas lesionadas por el siniestro, Protección Civil informó que nadie resultó herido.

Sin nombre

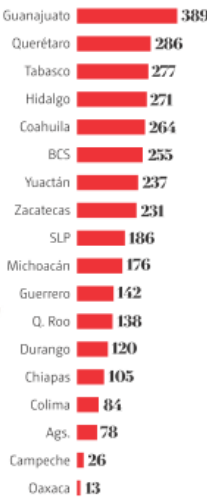
Cinco entidades concentran la mitad de los cadáveres enviados a fosas comunes por parte de los Semefo estatales.

2013-2019

Por entidad



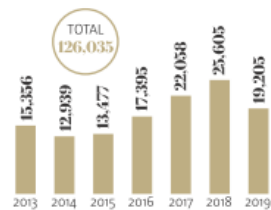
El resto de estados



Por año



Homicidios dolosos



No entregaron información

- NAYARIT
- TLAXCALA
- MORELOS
- EDMEX



FUENTE: Semefo estatales • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Alfredo San Juan

A la fosa común en seis años, 14 mil cuerpos sin identificar

Cifra récord. Una investigación de MILENIO en registros oficiales revela que 11 de cada 100 víctimas de homicidio doloso en 28 estados no fueron reclamadas y hoy permanecen sepultadas sin identidad

VÍCTOR MICHEL Y RAFAEL LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En México, el sexenio de Enrique Peña Nieto dejó un récord de personas que murieron sin nombre ni identidad: nunca antes tantos mexicanos fueron enviados a fosas comunes.

Una investigación de MILENIO en registros oficiales revela que los Servicios Médicos Forenses (Semefo) de 28 entidades federativas enviaron a las fosas comunes a por lo menos 14 mil 15 cuerpos sin re-

clamar entre 2013 y septiembre de 2019. La cifra, histórica, significa que 11 de cada 100 víctimas de homicidio doloso en esos estados no fueron reclamadas y hoy yacen sepultadas sin identidad.

En términos oficiales, son miles de hombres, mujeres y niños que fueron catalogados y remitidos a la fosa como NN —Ningún Nombre— a ritmos nunca antes vistos, de acuerdo con una base de datos elaborada por este diario mediante medio centenar de

solicitudes de transparencia a secretarías de Salud, servicios médicos forenses estatales, fiscalías y procuradurías de justicia.

Este atlas de cadáveres no identificados permite dimensionar parte de la crisis forense y de seguridad por la que atraviesa el país desde el sexenio de Felipe Calderón. Aunque es una aproximación, las cifras apuntan a que si se pusieran en fila los ataúdes de quienes terminaron en la fosa común —delincuentes, ciudada-

nos comunes, migrantes—, podría cubrirse la distancia de la Basílica de Guadalupe a Xochimilco, o unos 25 kilómetros.

Es el equivalente a tres veces la altitud del monte Everest.

Cuatro estados no dan datos

La investigación también da cuenta de cuáles son los estados que simplemente se rehúsan a publicar esta información, por lo que las cifras finales serían sustancialmente mayores: pese a reiteradas

solicitudes vía transparencia, Estado de México, Morelos, Nayarit y Tlaxcala no proporcionaron datos. En el caso nayarita, cabe destacar, no existen registros porque se sospecha que fueron manipulados durante la gestión de Édgar Veytia al frente de la fiscalía estatal, en tiempos en que colaboraba con el crimen organizado.

En el caso mexiquense, por tratarse del estado con la mayor población y tasa de homicidios, es un hueco estadístico impor-



Exhumación de restos de la fosa común irregular del panteón de Jojutla, Morelos, en marzo de 2017. ARIANA PÉREZ

tante. Nunca, en los nueve años que se han hecho solicitudes de esta índole, el gobierno del Estado de México ha accedido a revelar esta información.

Aun así, por primera vez desde que se realiza este ejercicio, la gran mayoría de los estados sí accedieron a entregar la información contabilizada por sus servicios médicos forenses. Pese a las resistencias, el mapa de muertes NN cada vez es más completo.

Con base en las respuestas recibidas, se desprende que más de la mitad de los cadáveres sin identificar en el país (56 por ciento) se encuentran en cinco estados: Baja California (2 mil 921), Jalisco (mil 556), Ciudad de México (mil 430), Nuevo León (mil 107) y Sonora (935).

En contraparte, los estados con menos cuerpos enviados a fosas comunes son: Oaxaca, con 13; Campeche, con 26; Aguascalientes, con 78, y Colima, con 84. Pero ahí obra también la duda: Colima es el estado con la mayor tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes en el país, pero de manera inconsistente reporta tasas extremadamente bajas de cuerpos sin identificar.

Es una cifra que se derrumba con lo que denunciaba hace un año el presidente de la comisión de Servicios Públicos del ayuntamiento de Colima, Francisco Rodríguez: "con el tema de la inseguridad llegan gran cantidad de cadáveres a la fosa común y es un tema que está reventando".

En lo que toca a los datos oaxaqueños, el número bajo se sustenta en que hasta 2018 no existía un registro de cuerpos NN; entró en funcionamiento apenas hasta este año. Todo lo ocurrido antes -y los cadáveres no identificados de otros tiempos-, no existe.

Aumenta registro de casos

Junto con las tendencias de otros años, 2019 se perfila para terminar como el segundo año con más cuerpos sin identificar, ya que hasta septiembre suma mil 667 personas enviadas a fosas comunes. De mantener el mismo ritmo, se llegará hasta los 2 mil 222 casos, solo superado por el último año del gobierno de Peña Nieto.

El registro de los dos últimos años revela un incremento de los cuerpos sin identificar en el país,

pues entre 2013 y 2017 los Semefo registraron un número estable de envíos de restos mortales a fosas que oscilaba entre los mil 457 y mil 777 casos respectivamente.

Pero si las fosas comunes están a tope, los servicios médicos forenses también ya trabajan al límite de sus capacidades. La ola de violencia que vive México genera un promedio de 80 muertes violentas cada día, las cuales saturan los forenses del país que se desempeñan con recursos limitados y tecnología que resulta obsoleta para enfrentar la carga de trabajo.

En ese sentido, este año la investigación incluyó también otro tipo de peticiones a las autoridades sanitarias. Por ejemplo, el número de gavetas disponibles, para determinar cuántas instalaciones forenses se encuentran saturadas o los salarios del personal, así como las plazas disponibles.

Las cifras concuerdan con el diagnóstico del gobierno federal respecto a que se vive una crisis forense en el país.

Solo 20 entidades reportaron el número de espacios disponibles en sus instalaciones. En total, suman apenas 2 mil 443 lugares, los cuales resultan insuficientes para atender la demanda nacional, que es de por lo menos 29 mil homicidios anuales.

A las precariedades con las que se desempeñan los médicos forenses se suma la irregularidad de sus salarios, que oscilan entre los 26 mil 700 pesos mensuales en San Luis Potosí o los casi 6 mil pesos en Tabasco.

Entidades con un alto índice de cuerpos enviados a fosas públicas cuentan con salarios aceptables, como Baja California y Jalisco, donde un médico percibe 20 mil 450 y 21 mil 447 pesos mensuales, respectivamente.

Los presupuestos que reportan los Semefo para cubrir los salarios mensuales muestran disparidades muy grandes: el gobierno de Querétaro, por ejemplo, destina 2.7 millones de pesos para pagarle a 155 trabajadores, mientras que en Chiapas solo se tiene una partida de 409 mil pesos para repartir entre 345 servidores públicos. ■